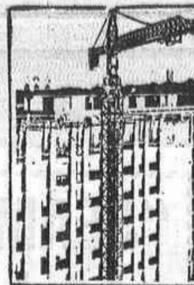


Mediterráneo

CASTELLÓN, JUEVES, 27 ABRIL 1978

PRECIO 15 PESETAS



GRUAS TORRE
Potain Ibérica

ALQUILER Y VENTA



DELEGACION:
V. ENGUIDANOS GARRIDO
Avda Capuchinos, 21 Telé 225927
CASTELLÓN

«SEAMOS RESPETUOSOS CON LA LEGISLACION QUE RIGE EN LOS EJERCITOS»

• El Rey, en la imposición de fajas en la Escuela de Estado Mayor

MADRID, 26. (Pyresa). — A través del delicado período de transición, al que estamos asistiendo cuando tantas veces los

ojos de los españoles se vuelven hacia sus ejércitos, las Fuerzas Armadas están dando el ejemplo constante de su prudencia, de su comprensión y de su patriotismo», ha dicho Su Majestad el Rey en el acto de entrega de diplomas e imposiciones de fajas a los componentes de la 74 promoción de la Escuela de Estado Mayor.

Don Juan Carlos llegó al citado centro castrense a las doce del mediodía. Tras serle rendidos los honores por una compañía de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, pasó al interior del edificio, donde presidió el acto acompañado del vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, del ministro de Educación y Ciencia, Ildefonso Cervero; del jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Galorza, y de los jefes de los Estados Mayores de Tierra, Mar y Aire. (Pasa a la siguiente)



MADRID.—El Rey don Juan Carlos impuso la Medalla de Oro al Mérito Deportivo a los jugadores de golf, Ballesteros, Garrido y Piñero, durante un acto celebrado en el Club Deportivo Puerta de Hierro. En la foto, Ballesteros, la esposa de Garrido y Piñero junto al Rey, tras recibir sus medallas respectivas. La esposa de Garrido recogió la medalla en nombre de su marido, que no pudo asistir a la ceremonia. (Foto-EFE)

MEDALLAS DE ORO DEPORTIVAS

PLENO DEL CONGRESO

Legalizados los anticonceptivos

Se modifican las edades en los delitos de estupro y rapto

INTERVENCION DEL DIPUTADO DEL P.S.O.E. SOTILLO MARTI

MADRID, 26. (Crónica de Pyresa, por Alejandro Diéguez, especial para MEDITERRANEO).

— El pleno del Congreso celebrado hoy ha aprobado un proyecto de ley por el que se modifican determinados artículos del Código Penal sobre uso de anticonceptivos, y otro por el que se rebajan las edades en los delitos de estupro y rapto.

El primero de los proyectos de ley, el referido al uso de anticonceptivos, ocupó a la Cámara por un tiempo superior a las dos horas. Las enmiendas presentadas al articulado por los grupos socialistas y comunista fueron rechazadas, y sólo una socialista, referida a una disolución adicional fue aprobada por tan sólo un voto de diferencia. Esto se debió a la ausencia de numerosos diputados de UCD y al error de algunos otros en el momento de votar, como es el caso del ministro Sánchez Terán y los diputados Bermejo Hernández y Val Vaillo, que votaron en contra de UCD, y Riestra Parique se abstuvo.

La enmienda socialista aprobada había sido defendida por el diputado señor Sáenz Cosculluela, negando al Gobierno la facultad de limitar la publicidad de los anticonceptivos. A juicio del señor Sáenz, detrás de esta facultad pudiera estar el deseo de controlar la información sobre el tema. El diputado socialista aseguró que podría ponerse un límite a la publicidad comer-

cial, pero no se debía nunca coartar el libre derecho a la información.

Las enmiendas derrotadas fueron rebatidas, por parte de UCD por el diputado señor Vázquez Guillén. María Dolores Calvet, comunista, pidió más profundas modificaciones para que la democracia llegue también a las mujeres. Solicitó la legalización de aborto. El señor Guillén de UCD, aseguró que en este proyecto se pretendía legalizar el uso de anticonceptivos, pero que el grupo comunista pretendía derogar también la prohibición de

(Pasa a la siguiente)

GUIPUZCOA

ATENTADO CONTRA UN COCHE DE LA GUARDIA CIVIL

Resultó herido el conductor

SAN SEBASTIAN, 26 (Pyresa). — El Guardia Civil conductor, Adriano Domínguez Martín, resultó alcanzado por dos impactos de bala con orificio de entrada y salida en el brazo izquierdo y en el hemitorax izquierdo al sufrir un atentado el coche en el que viajaba con otros tres compañeros.

El hecho se produjo en las afueras de la localidad de Hernani, cuando el coche de la Guardia Civil se detuvo en un stop y apareció un coche en el que viajaban cuatro individuos que dispararon una ráfaga de metralla. Asistido el herido en la Policlínica quedó internado, considerándose sus heridas de pronóstico menos grave. Uno de sus compañeros sufrió un rasguño leve en la cara y otro salió ileso.

El coche utilizado en el atentado fue un taxi marca Chrysler, que alrededor de las ocho de la tarde de ayer fue robado a punta de pistola en Pasajes, obligando a su conductor y propietario, Manuel Carrera, a que se introdujera en el maletero para trasladarlo a un bosquecillo en las proximidades de San Sebastián, donde fue abandonado después de amordazarlo y maniatarlo. El taxista logró saltarse de las ataduras cerca de las diez

(Pasa a la siguiente)

NECESIDAD DE DEFENDER EL AHORRO Y LUCHAR CONTRA LA INFLACION

D. Juan Carlos inaugura el Congreso Mundial de Cajas de Ahorro

MADRID, 26. (Pyresa). — Su Majestad el Rey Juan Carlos ha inaugurado el Congreso Mundial de Cajas de Ahorro que se celebra en el Palacio de Exposiciones de Madrid. Acompañaban al Rey en la mesa presidencial el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, Abril Martorell; el ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez; de Transportes y Comunicaciones, Sánchez Terán; de Obras Públicas y Urbanismo, Garrigues Walker; secretario de Estado de Coordinación y Programación Económica, José Luis Leal; gobernador del Banco de España, Alvarez Rendueles; presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro, Sancho Oronda, presi-

dente del Instituto Internacional de Cajas de Ahorros, Sinsley y Fuentes Quintana, asesor del presidente para asuntos económicos. El primero en hacer uso de la palabra fue el señor Sancho Oronda quien agradeció la presencia del Rey y comentó que en el congreso se estudiarían problemas que afectan a todos y que los intercambios de experiencias eran una nota positiva para resolver los problemas económicos que afectan a los cinco continentes «aquí —dijo— no hay barreras ideológicas ya que todos buscamos soluciones y solidaridad para conseguir las entre todos los países». Tras las breves palabras del presidente de la Confederación, el señor Sinsley, presidente del Instituto Internacional, dijo «vamos a tratar factores que afectan nuestra profesión con técnicas revolucionarias en banca. Vamos —añadió— a estudiar las técnicas españolas en el ahorro. Tenemos la suerte de contar con la presencia de tres antiguos directores generales del Instituto y también de dos antiguos presidentes. Quiero —dijo para terminar— dar una especial bienvenida a los representantes de Polonia, Rumanía y Unión Soviéticas».

PALABRAS DEL REY

A continuación Su Majestad el Rey dijo que era importante la celebración de este congreso, acontecimiento que se celebra en España por primera vez y que reúne a representantes de 52 países de los cinco continentes. «La fuerza económica global aquí representada puede decirse que es incalculable y no sólo como fuerza económica sino social y humana». «Las cajas de ahorro —añadió Su Majestad— han recogido el ahorro de las clases populares haciendo productivo desde un punto de vista nacional, dando seguridad a las personas y a las familias». «Quiero resaltar —siguió diciendo el Rey Juan Carlos— la necesidad de de-

(Pasa a la siguiente)

Suárez, en Madrid

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 26. (Efe). El Presidente Adolfo Suárez salió del aeropuerto de Arrecife de Lanzarote con destino a Madrid a las 5,30 de la tarde, dando por finalizado su viaje a Canarias.

Suárez fue despedido en el aeropuerto por las autoridades de Las Palmas y de Lanzarote. Antes de subir al avión fuerzas de Aviación le rindieron honores.

La llegada a Madrid del Presidente del Gobierno que viaja acompañado de los ministros Martín Villa y Otero Novas, está prevista para las ocho de la noche.

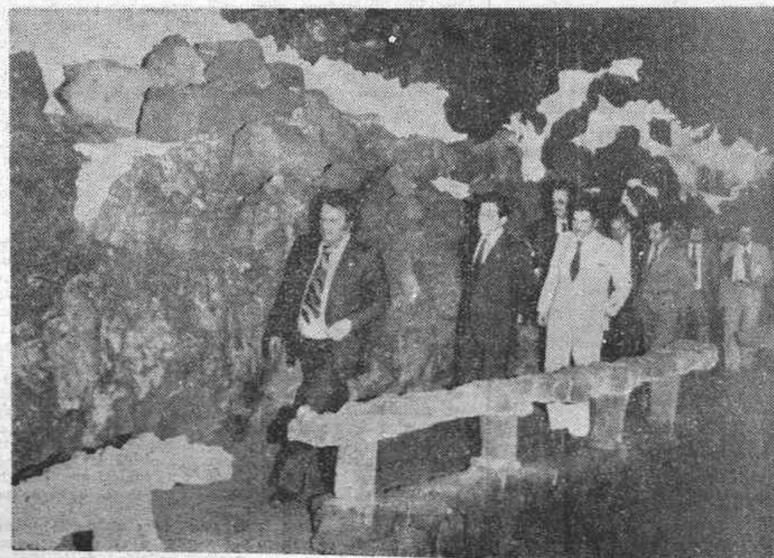
LLEGADA A MADRID

MADRID, 26. (Efe). El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, llegó a las nueve menos veinticinco minutos de esta noche a Madrid, a bordo de un avión «Mystere», procedente de Arrecife de Lanzarote.

Acompañaban al Presidente los ministros Martín Villa y Otero Novas.

El señor Suárez visitó durante seis días el archipiélago canario, donde mantuvo entrevistas y sesiones de trabajo a todos los niveles, encaminadas a la resolución de los problemas más acuciantes planteados en aquellas islas.

De la estancia de Suárez en Canarias



ARRECIFE (Lanzarote).—El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, recorriendo la cueva de los Jauncos del Agua, en donde presenció una sesión folklórica en el auditorium natural de este paraje.—(Telefoto EFE)

El General Coloma Gallegos pasa a la Escala "B"

BARCELONA, 26. (Pyresa). — Hoy ha cesado reglamentariamente en el mando de la Capitanía General de la Cuarta Región Militar, que comprende el territorio de Catalunya, el Teniente General don Francisco Coloma Gallegos, por cumplir en esta misma fecha los sesenta y seis años de edad y correspondiente, con ello, el pase al grupo de destinos de arma o cuerpo.

SOCIALISTAS Y DEMOCRISTIANOS ACUERDAN SALVAR A MORO

Carta de sus hijos en "Il Giorno"

ROMA. (Del corresponsal de Pyresa, Alejandro PISTOLES).

Blanco de una docena de tiros de pistola y alcanzado por siete balazos, ha tenido suerte, dentro de lo que cabe, el ex presidente democristiano de la Junta Regional del Lazio, Girolamo Mechelli, agredido hoy a la puer-

ta de su casa por dos terroristas de las Brigadas Rojas: los heridos, todos ellos en las piernas, no son graves, si bien han lesionado las rodillas y podrían producir una cojera permanente. El pronóstico es de sesenta días salvo complicaciones. Mechelli tiene 55 años y fue secretario de la Democracia Cristiana romana y consejero de la Diputación Provincial para las obras públicas. En 1966 le eligieron presidente de la Diputación de la provincia de Roma, y seguidamente, primer presidente de la junta de la región, cuando entró en vigor el nuevo ordenamiento regional. En 1971, la junta le volvió a confirmar el mandato, con 18 votos contra 13 que sacó su adversario directo, el comunista Maurizio Ferrara. Mechelli está casado y tiene tres hijos.

ABSOLUTO SILENCIO

Por lo demás, reina un silencio absoluto en torno a la suerte de Aldo Moro, mientras mientan los rumores y las falsas alarmas. Los gamberros y las personas dotadas de fantasía cauterizante, hacen llover sobre las oficinas de la policía centenares de llamadas sobre hallazgos de boletines de las Brigadas Rojas, sobre el paso de «coches misteriosos», sobre «movimientos extraños» de un grupo de personas en tal o cual lugar, e incluso sobre la presencia del propio Moro, vivo o muerto, en todas partes. Pero los investigadores no pueden permitirse el lujo de no comprobar si hay algo cierto detrás de esas informaciones y supuestas confidencias, por lo cual su labor en estos últimos horas que probablemente preceden el desenlace final de toda la cuestión, es realmente enorme.

La carta de la familia de Al-

(Pasa a la siguiente)

en este número

PLAN GENERAL DE ORDENACION

• El Ayuntamiento celebró sesión pública para presentar el Plan General de Ordenación Urbana. (PAG. 3)

PLANES PROVINCIALES

• Ha sido concedido un crédito de ocho millones de pesetas para obras de planes provinciales. (PAG. 3)

ELECCIONES EN LAS CAMARAS AGRARIAS

• Normas para la celebración de las elecciones en las Cámaras Agrarias. (PAG. 7)

1.100 NUEVAS VIVIENDAS

• En su sesión semanal, la Corporación Municipal, concedió licencias para la construcción de 1.100 nuevas viviendas. (PAG. 8)

INFORMACION GENERAL

SOCIALISTAS Y DEMOCRISTIANOS ACUERDAN SALVAR A MORO

(Viene de la anterior)

do Moro, dirigida al líder se- cuestrado y publicada por el diario «El Giornò» de Milán, ha producido mucha perplejidad en la opinión pública, que la consi- dera sensible y poco oportuna, así como el mensaje leído en italiano por Kurt Waldheim, que pide la «liberación inmediata» del presidente de la DC, ha despertado en muchos ambientes políticos el temor de que con ese gesto se haya atribuido a las Brigadas Rojas un peso político que los coloca casi a nivel de los guerrilleros palestinos. Es evidente, observan no pocos observadores, que el caso Moro «se está desbordando, se está sacando de su quicio, que es sólo y únicamente el de un episodio de criminalidad terrorista».

SOCIALISTAS Y DEMOCRISTIANOS ACUERDAN SALVAR A MORO

ROMA, 26. (Efe). — Los se- cretarios políticos del Partido Socialista, Bettino Craxi, y democristiano, Benigno Zaccagnini, en imprevista reunión celebrada hoy aquí, acordaron apoyar una «iniciativa humanitaria» que, sin violar la Constitución, permita salvar la vida de Aldo Moro.

Zaccagnini acudió a la sede socialista para agradecer a Craxi su «participación en la angustia del partido» y para examinar en qué forma puede concretarse la «iniciativa humanitaria» que propugna el líder socialista.

Tras dicha reunión, Zaccagnini convocó a los principales representantes de su partido, con vistas a estudiar las posibilidades de negociación con las «Brigadas Rojas».

Comunistas, republicanos, socialdemócratas e incluso militantes democristianos y socialistas observan con recelo esta serie de reuniones que podrían ser la clave para la liberación de Moro y tal vez para la puesta en libertad de algunos presos políticos.

Se desconoce, por el momento, cuál puede ser la iniciativa «humanitaria» que no viole la Constitución, pues no se cree probable que se pueda hacer pasar como tal la liberación de los trece presos, que es el chantaje propuesto por las «Brigadas Rojas».

Al respecto, el diario «Corriere della Sera» indicó hoy que la «iniciativa» podría ser bien una amnistía parcial o bien la abolición de las cárceles especiales, «con fundamento en razones humanitarias».

Sobre el llamamiento de Waldheim, los comentarios más críticos procedieron de comunistas, republicanos y liberales.

Los comunistas opinaron que decir que están en la atención de todo el mundo es darles más importancia, mientras que es un equívoco —en su opinión— declarar que la detención prolongada de Moro «puede dañar vuestros objetivos, cualquiera que sean».

Los socialdemócratas afirmaron hoy que el sólo intento de acercar la lucha armada de la liberación a la furia homicida de las Brigadas Rojas es insultante.

El líder republicano Ugo La

Malfa declaró que Waldheim ha demostrado «conocer muy mal al pueblo italiano».

Por su parte, el Partido Liberal criticó también al secretario general de la O. N. U.

CARTA DE LOS HIJOS

ROMA, 26. (Efe). — Los hijos del líder democristiano Aldo Moro escribieron una «carta abierta» a su padre que, además de ser una conmovedora expresión de afecto, podría contener un mensaje secreto.

La carta, publicada hoy por el periódico «El Giornò» —centro- izquierda de Milán—, comienza con las siguientes palabras: «Querido papá, sentimos necesidad, después de tantos días, de hacerte llegar, con estas pocas líneas, una señal de nuestro afecto».

El mensaje continúa así: «el pensamiento de cada momento te lo dedicamos con un amor nuevo, cada día más conscientes de lo que eres y has sido para nosotros y no solamente para nosotros».

«Palpamos —prosiguen los hijos de Moro— el afecto que tienes hacia ti las más diferentes personas; desde tus colaboradores y amigos, a los niños, a la gente que cada día nos escribe cosas amables para ti».

«En esta tragedia —se lee en la carta— hemos descubierto, cada uno a su modo, que nos has regalado insospechadas fuentes de fuerza moral y de amor, y precisamente por esto, aún con nuestras grandes debilidades, estamos hoy inmensamente unidos y fuertes».

Concluye diciendo: «Anna está bien y con particular amor piensa en ti recordando cada cosa hermosa recibida de ti. Te amamos profundamente. Tu familia».

Anna Moro, de 24 años, aludida en esta «carta abierta», es la más joven de las tres hijas de Aldo Moro, y vive en Grosseto, al sur de Florencia.

Las hijas mayores son María Fida, de 31 años y Agnese, de 26. La familia se completa con un hijo varón, Giovanni, de 20 años, y la esposa del presidente de la Democracia Cristiana, Eleonora.

“SEAMOS RESPETUOSOS CON LA LEGISLACION QUE RIGE EN LOS EJERCITOS”

(Viene de la anterior)

Ocuparon asimismo lugares preferentes otras altas jerarquías militares y los miembros de las mesas de las comisiones de Defensa del Congreso y del Senado, presididos respectivamente por Enrique Múgica y Alberto Ballarín.

La ceremonia se inició con unas palabras de salutación del general director de la Escuela Superior del Ejército, Enrique Calzadilla Alenza y a continuación se dio lectura a la orden de concesión del diploma de Estado Mayor a los componentes de la promoción constituida por un comandante de Infantería de Marina, dos comandantes y tres capitanes del Ejército de Tierra y jefes de los ejércitos de Argentina, Chile, Ecuador, Sudáfrica, Corea del Sur, Venezuela, Alemania, Estados Unidos, Italia y Perú. Tras la entrega de diplomas por Su Majestad el Rey, se procedió a la imposición de fajos de Estado Mayor, haciéndolo en primer lugar don Juan Carlos al número uno de la promoción. Posteriormente, lo hicieron el ministro de Defensa, el de Educación, el jefe del Alto Estado Mayor y los jefes de los Estados Mayores de los tres Ejércitos a otros tantos alumnos que se han distinguido a lo largo del curso. Asimismo, fueron condecorados con la cruz del Mérito Militar los nuevos diplomados con la calificación de sobresaliente, siéndoles entregados a los tres primeros condecoraciones y recuerdos por los representantes de los Ejércitos de Chile, Estados Unidos y Argentina.

Seguidamente, el comandante más antiguo de esta promoción pronunció unas palabras de despedida, en las que hizo llegar al Rey, como mandato supremo de los Ejércitos, el compromiso de servicio a la unidad, integridad e independencia de la Patria.

LA INTEGRIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA COMUNIDAD NACIONAL

Bajo este título, el general jefe de la Escuela de Estado Mayor, José Martínez Jiménez, pronunció la última lección del curso, en la que planteó en primer lugar la necesidad de una integración armoniosa entre las Fuerzas Armadas y la comunidad a la que sirven, exponiendo más adelante las características diferenciales del concepto de comunidad nacional y del Estado. Refiriéndose después a la participación de las Fuerzas Armadas en la política occidental, en el juego de los partidos. Tampoco debe vigilar o supervisar al Estado ni convertirse en instrumento inconsciente de la política del gobierno de turno. «Las Fuerzas Armadas, dijo, se subordinan al poder civil, respetándolo como emanación de la voluntad del pueblo». Y haciendo hincapié en el apartidismo de las Instituciones militares, restringiendo sus actividades a las puramente castrenses agregó: «Y no se justificará el rigor en la pretendida neutralización de las Fuerzas Armadas con alegrías pacifistas y el temor a hipotéticos pronunciamientos, pues ya se ha visto que el golpe ha de estimarse concedido, es irrepitable en sociedades políticas estables, regidas por un poder civil justo y fuerte, que impida la radicalización de las posiciones extremas; es decir, en sociedades desarrolladas del patrón europeo occidental, donde España se incluye».

DISCURSO DEL REY

Don Juan Carlos se refirió en su alocución a las virtudes morales propias de todo oficial del Ejército, pero necesarias en grado sumo en la vida diaria del Estado Mayor: lealtad al mando, disciplina y capacidad de trabajo. Dijo que estas virtudes son siempre necesarias en la

militia e indispensables en los momentos que vive nuestro país. «Pero también es imprescindible, añadió el Rey, que esa identificación de los españoles con sus Fuerzas Armadas se manifieste en un profundo respeto hacia quienes van como fundamental misión la defensa de la nación y del orden institucional. Es evidente la necesidad de actuar dentro de la legalidad más estricta, pero precisamente por ello seamos todos también respetuosos con la legislación que rige en los Ejércitos, con normas básicas de nuestra estructura nacional que aquellos que han de mantener con las instituciones fundamentales y con los principios inmutables que inspiran los sentimientos y la conducta de los militares. Seamos respetuosos para merecer ser respetados, pero exijamos el respeto que en cada momento se nos debe».

Tras referirse al ejemplo de prudencia y patriotismo que las Fuerzas Armadas están dando a los españoles en el período de transición, el Rey finalizó: «Nadie puede sentirse ajeno al desarrollo de los acontecimientos y a los deseos de orden, de seguridad y permanencia, pero el mérito estriba en encerrar si es preciso en lo más íntimo de nuestro ser los sentimientos individuales para acatar las decisiones que con carácter general inspire una voluntad superior».

El Rey finalizó sus palabras felicitando a los nuevos diplomados de la Escuela de Estado Mayor.

GUIPUZCOA

ATENTADO CONTRA UN COCHE DE LA GUARDIA CIVIL

(Viene de la anterior)

y media de la noche, dando cuenta a la Guardia Civil cuando ya se había producido el atentado y el taxi fue encontrado después de las doce en las proximidades del frontón Galarreta de Hernani. Fuentes policiales han informado que la munición utilizada ha sido de P-9 milímetros parabellum, que es la que habitualmente usan los miembros de ETA.

DISPARAN CONTRA EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

BARACALDO, 26 (Efe). — A primeras horas de hoy, unos desconocidos realizaron cinco disparos contra el cuartel de la Guardia Civil de Baracaldo. No se han producido víctimas, ya que en el momento del atentado, el cuartel estaba en el interior del recinto.

Después de la agresión contra el cuartel se descubrió un paquete sospechoso, que había sido depositado en la puerta central. Se comprobó que se trataba de una bomba, y artificieros de la Guardia Civil consiguieron desactivarla.

El artefacto estaba compuesto por cinco kilos de goma-dos.

Necesidad de defender el ahorro y luchar contra la inflación

(Viene de la anterior)

defender el ahorro y luchar contra la inflación, que es el peor enemigo del ahorro, así como la necesidad de promover el ahorro». «Las cajas de ahorro de todo el mundo —siguió diciendo el Rey— han cooperado en la financiación de diversos sectores públicos y privados y especialmente en la pequeña y media empresa». «España —dijo para terminar— vive momentos de dificultades económicas pero con esperanzas ya que es un pueblo que quiere cada vez más una vida justa y libre».

Terminadas sus palabras, Su Majestad el Rey Juan Carlos declaró inaugurado el congreso.

INTERVENCION DE FUENTES QUINTANA

A continuación el profesor Enrique Fuentes Quintana presidente del Consejo de Asesores Económicos de la Presidencia del Gobierno, habló sobre «Ahorro y desarrollo económico: reflexiones sobre la experiencia española», diciendo entre otras cosas al referirse a la diferencia entre inversión y ahorro internos durante la etapa que va desde 1959 a 1974 que las inversiones exteriores directas realizadas por el sector privado constituyeron la vía principal a través de la que España incorporaba ese ahorro exterior necesario (las inversiones directas ascendieron a un 90 por 100 aproximadamente de la entrada neta de capital total). «El ahorro interno —siguió diciendo el profesor Fuentes Quintana durante el período que va de 1959 a 1974 ofrecía una composición en la que el ahorro familiar resultaba dominante con un 60 por 100 de la participación en el ahorro interno, situándose el ahorro de las empresas en torno al 27 por 100, mientras el ahorro del sector público suponía un 13 por 100 del total una inflación iniciada —siguió diciendo— con los desequilibrios monetarios de comienzos de la década actual, acelerada por la cuadruplicación del precio de los crudos petrolíferos y arraigada y convertida definitivamente en el primer problema nacional por las alzas de costes y de precios con las que cada grupo social ha tratado de mantener o aumentar su participación relativa en la renta nacional». «Unas políticas monetarias y presupuestarias permisivas —añadió— el profesor han tolerado el recimiento de rentas y precios, mientras un sistema productivo comercial y financiero poco flexible y con graves defectos estructurales ampliaba la resonancia de la inflación que se manifestaba en cifras desconocidas en el pasado, tanto en el índice de precios al por mayor como en el de precios de consumo. «Sobre el reconocimiento de las características de dificultad y complejidad de articular una política que corrigiera la inflación —añadió— se elaboró por el Gobierno español y se negoció con todos los grupos políticos con representación parlamentaria el «Programa de saneamiento y reforma económica» que arista-

lizaría en los acuerdos de la Moncloa firmados el 25 de octubre de 1977, acuerdos que fueron comunicados al Fondo Monetario Internacional el 28 de noviembre de 1977 y que sirvieron de base para la concesión de un crédito «standby» que el Consejo de Directores del Fondo autorizó el 6 de febrero del corriente año». Fuentes Quintana terminó diciendo que «la celebración del 12 Congreso Mundial del Ahorro coincide con un año histórico para las cajas de ahorro españolas. Su nueva regulación —añadió— que constituye una parte fundamental del programa de reformas económicas previsto en los acuerdos de la Moncloa han de permitir, sin duda, unidad al resto de las medidas de saneamiento y reforma, que el programa contiene y un aumento del ahorro que la sociedad española necesita para superar la crisis económica».

SESIONES DE TRABAJO

Continuando el programa del XII Congreso Mundial de Cajas de Ahorro, inaugurado esta mañana por los Reyes de España, por la tarde se han debatido las ponencias sobre aspectos internacionales de las Cajas de Ahorro; aspectos sociales de las cajas, y aspectos económicos. Han intervenido, por este orden, los profesores Alain Cotta, Karl Vak y Erik Hoffmeyer.

En el primer caso se ha puesto de manifiesto la necesidad de llegar a un compromiso sobre la distribución de los mercados internacionales.

En cuanto a los aspectos sociales, se ha dicho que «las Cajas de Ahorro, que desde el principio han incluido siempre entre sus objetivos valores inmateriales, tienen ahora la ocasión, modernizando su ideología tradicional, de dar la imagen de unas instituciones que atacan de raíz los males de nuestro tiempo. Como eje de los principios de las Cajas de Ahorro está el hecho de que el bien del individuo es el bien de la comunidad; esto es un axioma que jamás ha sido tan actual como hoy», ha subrayado el ponente.

Por último, la ponencia referida a aspectos económicos de la actividad de las Cajas de Ahorro ha incluido fundamentalmente en el papel del ahorro privado y las consecuencias de la inflación sobre el ahorro.

ULTIMA HORA LOCAL

Comunicado del PSOE sobre el P.G.O.U.

La Agrupación Local de Castellón del P. S. O. E., después de asistir al acto que se celebró en el Ayuntamiento de esta ciudad, en el que se dio a conocer el proyecto del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, desea manifestar lo siguiente:

1. — La extrañeza que nos produjo la falta de un coloquio en el que se pudieran hacer preguntas a los técnicos que informaron sobre el Plan.

2. — Después de la larga intervención de carácter técnico del Sr. alcalde en la que expuso con todo detalle el proceso de elaboración final del proyecto presentado, dando por supuesto, en su interpretación de la vigente Ley del Suelo, la inviabilidad de crear suelo urbano con arreglo al vigente Plan de Ordenación Municipal tal y como reiteradamente fue solicitado por nuestro partido con el fin de evitar la paralización de la actividad en el sector de la construcción y consiguiente aumento del paro, a causa de la preceptiva suspensión del otorgamiento de licencias de obra ante la aprobación inicial del Plan. Nos reafirmamos en la postura ya expresada en anteriores comunicados.

En cualquier caso deseamos dejar bien explícito que nuestro partido en ningún momento se opone a la elaboración de un Plan que busque una solución urbanística a nuestra ciudad, pero también deseamos dejar claro que la actual Corporación Municipal carece de representatividad y que la aprobación inicial de este Plan puede embarcar a los próximos representantes, que salgan de las urnas, en un Ayuntamiento hipotecado.

PLENO DEL CONGRESO

(Viene de la anterior)

stencia de la aprobación parcial de una enmienda socialista.

DERROTA DE UCD

La segunda derrota sufrida por UCD en el pleno celebrado esta tarde fue la registrada en la votación de una enmienda al proyecto de ley de modificación de determinados artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la proposición de ley sobre la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para hacer posible la asistencia de letrado desde el momento de la detención. A pesar de que desde la tribuna de prensa se pudo registrar la votación simultánea de algún diputado de UCD en nombre propio y en el de algún otro diputado ausente —algo dudosamente democrático— este grupo no tuvo suficientes votos para mantener su tesis.

La enmienda fue defendida por el señor Cuerdo Montoya, de la minoría vasca, y el señor Ruiz Mendoza, de los socialistas del Congreso. Esta enmienda común defiende el derecho del detenido a comunicarse con sus familiares, comunicarle su detención, el lugar en el que se encuentra detenido y manifestar su deseo de nombrar abogado. La enmienda defendió también la asistencia del letrado al detenido en la fase prejudicial para evitar— según palabras del señor Cuerdo— momentos de zozobra, inquietud y angustia.

INTERVENCION DE CASTELLANOS

Para explicar el voto, intervino por primera vez en un pleno Pablo Castellanos, diputado socialista, que criticó también muy duramente las palabras del señor Díaz Fuentes: «Ha dicho que la intervención del letrado antes del interrogatorio no hace ningún bien y daña —aseguró el señor Castellanos— ¿A quién daña? Daña a quien todavía piensa que se puede obligar a declarar o a dar pruebas. Se obliga a firmar al detenido a veces en condiciones psíquicas inaceptables». El diputado socialista dijo también que no se puede confundir el Gobierno y el Estado, y criticó la política de UCD de audacia y prudencia. «Audacia en seguir defendiendo el franquismo, y prudencia en el avance hacia la democracia».

Hay que poner de relieve la decisión adoptada por algunos diputados de UCD de abstenerse a votar en contra de su propio grupo, decisivo para la aprobación de la enmienda. Entre los diputados de UCD destacan los que han ejercido o ejercen funciones en la abogacía. Han votado en contra de UCD los señores Soler Valero, Pérez Heredia, res Soler Valero, Pérez Heredia, Mellán, Pardo Montero, Ales Pérez, Lasuén y Galván, y se han abstenido el diputado señor Nieto Pérez y el propio Presidente de la Cámara y diputado de UCD Fernando Alvarez de Miranda, también vinculado a la abogacía. Se plantea de una vez más, la disciplina de voto dentro del grupo gubernamental. Esta misma tarde el señor Lasuén se inclinó de forma decisiva por una enmienda socialista en el tema de los anticonceptivos. Como decimos, ello impulsó la derrota de UCD.

En el pleno de hoy se aprobaron también, pero esta vez sin debate, estos cuatro puntos: el acuerdo complementario al tratado entre el Estado español y la República Francesa para evitar la doble imposición en materia de impuesto sobre la renta y el patrimonio; convenio de cooperación sobre el estatuto de los refugiados; proyecto de ley por el que se modifica la ley 2/1978 de abril de 1978 sobre servicios oficiales y proyecto de ley de modificación del artículo 21 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón. NOTA INFORMATIVA. SUPRESION DE DIVERSOS REGISTROS ESPECIALES DE EXPORTADORES. La Orden de 6 de Abril de 1978 del Ministerio de Comercio y Turismo, (B. O. E. del 17-4-78) suprime los Registros Especiales de Exportación de los productos que a continuación se indican quedando derogados los Ordenes Ministeriales que en cada caso se señalan, reguladoras de los mismos: Ajos desecados, Alcachofas, Caneles de équidos, Cebollas, Derivados de agrios, Frutos secos (excepto almendras y avellanas), Granito natural, Jabones, Naranjas dulces al Canadá, Pimentón, Productos de perfumería o tocador, preparados y cosméticos preparados, Productos manufacturados con cabello humano, Salsuma en conserva, Uvas de otoño e invierno, Vinos y licores y demás bebidas alcohólicas. Para mayor información los interesados pueden dirigirse al Departamento de Comercio Exterior de esta Cámara Oficial de Comercio. Teléf. 21.50.00

Mediterráneo. ASO XXI - N.º 12.345. Edita: M. C. S. E. Redacción, Administración y Talleres: Av. Cernuda y Velasco, 29. Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60. Director: JOSE MARIA MARCELO SERRANO. Redactor-Jefe: FRANCISCO PASCUAL MAS. Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN. Depósito Legal CS-4-1958.

NUESTRA CIUDAD

Crédito de 87 millones para obras de planes provinciales

Se reunió la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones locales

Más de ochenta y siete millones de pesetas serán invertidos en obras a incluir en los Planes Provinciales de 1978, según se informó en el transcurso de la reunión celebrada ayer por la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, presidida por el Gobernador Civil don Juan José Izarra del Corral.

Proyectos municipales

La Comisión aprobó los siguientes proyectos de obras de carácter municipal: Saneamiento parcial de Vinaroz (Colector Este); Construcción de 52 nichos en el Cementerio Municipal de Ribasalbes; Elevación de aguas para el suministro de la Red Pública Municipal de Barracas.

Se examinó la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de aprobación del Proyecto de ampliación y reforma del acondicionamiento del Camino de Fadrell, con un presupuesto extraordinario de 43.839.591,49 pesetas, y, asimismo, que dadas las características singulares y excepcionales de esta obra, se conceda con carácter complementario y extraordinario la máxima subvención para la obra de referencia. La Comisión acordó elevar esta petición al Servicio Central de Planes Provinciales, informando favorablemente, por razón de carácter urgente e inaplazable de la misma y por su interés general.

De acuerdo con las previsiones del programa de medidas conducentes a evitar la contaminación de las playas, la Comisión a la vista de las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de Vinaroz y Alcalá de Chivera, acordó conceder la ayuda técnica solicitada, respecto a los emisarios submarinos y otras obras, y gestionar en su caso, las ayudas pertinentes.

Obras de planes provinciales. Fue examinado y comentado el Real Decreto de 17 de febrero, sobre Planes Provinciales de Obras y Servicios. También se dio cuenta de que en Consejo de Ministros de fecha 14 de los corrientes, ha sido aprobado la distribución del crédito de Planes Provinciales para 1978 por un importe de 87.637.031 pesetas para Obras de Acción Comunitaria, para Obras del Plan Provincial de la Diputación y para las Comarcas de Acción Especial «Palencia-Mijas» y «El Maestrazgo».

Por el Presidente de la Diputación Provincial, vicepresidente de esta Comisión informó sobre el estado de ejecución de los siguientes planes: Plan Provincial de Obras y Servicios para el bienio 1976-77; Plan de Inversión Pública Adicional; y los Planes Trienales de las Cámaras de Acción Especial.

Infraestructura sanitaria

Por último, la Comisión examinó la situación de expedientes y Obras de Infraestructura Sanitaria de la Zona Costera, distinguiendo los de ejecución con aportación estatal para 1978; los incluidos en la programación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para 1978; y las obras de urgente ejecución para 1979 y sucesivos, acordando como resultado de estas actuaciones, realizar cerca del Ministerio de Obras Públicas las oportunas gestiones para el más eficaz desarrollo de estas obras.

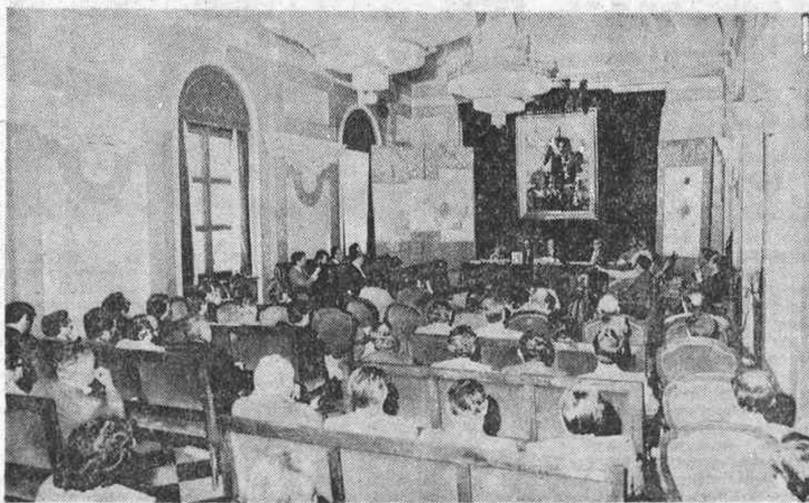
RESTAURANTE HOTEL LAS FUENTES

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES - REUNIONES DE TRABAJO
Consulta previa
ALCOCEBER - Tel. 41 03 25

SESION PUBLICA EN EL AYUNTAMIENTO

PRESENTACION DEL NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

«Este no va a ser el Plan de una Corporación Municipal o de un Alcalde, sino el resultado del sentir de los castellonenses», dijo don Vicente Plá Broch



Rodeado de un clima de general expectación, ayer por la tarde fue presentado en el Ayuntamiento el proyecto de renovación del Plan General de Ordenación Urbana, redactado por la empresa de «consulting» Estudio de Urbanismo, Sociología y Arquitectura (EUSYA). «La situación actual en Castellón es muy confusa en cuanto se refiere a la normativa urbanística aplicable, dada la práctica inoperancia del Plan General de 1963, que ha sido rebasado en todas sus previsiones, y el hecho de que el nuevo Plan General todavía no ha sido aprobado. Con estas palabras, pronunciadas al abrir la sesión, el Alcalde don Vicente Plá, señalaba uno de los principales problemas que actualmente, y desde hace ya algunos años, tiene que afrontar y soportar la Corporación Municipal castellanense; una situación de la que se derivan graves defectos y carencias de equipamiento urbano para la ciudad.

Respuesta a la invitación

A través de una nota oficial publicada por los medios informativos de la capital, el señor Plá Broch había anunciado días atrás la celebración de un acto para dar a conocer públicamente el proyecto de P.G.O.U., invitando a cuantas entidades, corporaciones, representaciones, y comités de los partidos políticos estuvieran interesados en el mismo.

La respuesta a esta invitación se tradujo en una asistencia masiva, integrada por representantes de Colegios Profesionales, partidos políticos, asociaciones de vecinos, organizaciones empresariales y obreras, así como particulares, interesados en conocer directamente un tema de tanta trascendencia para el futuro de la ciudad. Por parte del Ayuntamiento asistieron los miembros de la Corporación Municipal, el Alcalde, que presidió la reunión, técnicos de la Sección de Arquitectura y de la empresa encargada de la redacción del Plan.

Intervención del Alcalde

Abrió la sesión don Vicente Plá Broch, Alcalde de la ciudad, que en una larga intervención expuso los motivos que habían decidido a la Corporación Municipal a afrontar la compleja tarea de revisar el Plan del 63, que todavía está vigente. El señor Plá Broch dijo: «Con fecha 27 de julio de 1972, el Arquitecto Municipal emite informe en el que dice que habiendo sido superadas las previsiones estimadas en el Plan General, debe procederse a la revisión del mismo anticipándolo, o sea antes del transcurso de los 15 años desde su aprobación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956.

En vista de ello la Corporación, por acuerdo adoptado en sesión plenaria de 28 de septiembre de 1972, resolvió solicitar del Ministerio de la Vivienda la preceptiva autorización para anticipar la revisión del Plan General, autorización que fue concedida por resolución del Sr. Ministro de 22 de diciembre de 1972. En atención a ello, se encargó al Arquitecto D. Manuel Romani que procediera a redac-

tar el nuevo Plan General Municipal de Ordenación, revisado y adaptado a las realidades y necesidades del momento. Por el Sr. Romani se hizo entrega al Ayuntamiento del nuevo Plan General en el mes de diciembre del año 1975.

El nuevo Plan General fue dado a conocer por el Ayuntamiento a todos los Organismos y Entidades interesados en este tema, así como se hizo una amplia campaña de difusión para que todos quienes tuvieran interés en ello pudieran examinarlo y conocerlo y exponer su opinión sobre el mismo, todo ello antes de llevar el nuevo Plan General al Ayuntamiento Pleno para su aprobación inicial.

Continuó refiriéndose el Alcalde a las reuniones que tuvieron lugar para estudiar el proyecto del arquitecto señor Romani y los informes que sobre el mismo emitió el Icaea, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Cámara de Comercio, Jefatura Provincial de Carreteras, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Junta del Puerto, Colegio de Ingenieros Industriales, Colegio de Abogados, Colegio de Arquitectos, Cámara de la Propiedad Urbana, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Secretario General de la Corporación e informe conjunto de todos los colegios y entidades señalados, en los que, entre otras conclusiones, se determinó de forma unánime que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana debía ser redactado por un «consulting» que estuviera capacitado para un trabajo de esta índole y gozara de independencia de criterio. A este respecto, el señor Plá Broch, siguió diciendo:

«Y así, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 23 de enero de 1977, se resolvió contratar con «Estudio de Urbanismo, Sociología y Arquitectura» los trabajos del nuevo Plan General, formalizándose el oportuno contrato con dicho «consulting» que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 24 de febrero de 1977.

EUSYA ha ido cumpliendo los plazos a que se comprometió para la realización de los trabajos de formación del nuevo Plan General, habiendo presentado a su debido tiempo la primera fase de los trabajos, denominada «información Urbanística», la segunda fase que comprende la «Discusión de alternativas», y ahora el nuevo Plan General de Ordenación Municipal de Castellón completamente terminado para que la Corporación, si lo estima oportuno, lo apruebe inicialmente y le dé el trámite previsto en la Ley del Suelo».

Inoperancia del Plan del 63

El Alcalde hizo después un análisis de las circunstancias que rodean la aplicación del viejo Plan de 1963: «La situación actual en Castellón es muy confusa en cuanto se refiere a la normativa urbanística aplicable, dada la práctica inoperancia del Plan General de 1963, que ha sido rebasado en todas sus previsiones, y el hecho de que el nuevo Plan General todavía no ha sido aprobado. Esta situación, que es bien conocida por la Corporación a la que todos los días se le plantean problemas de difícil solución, crea dificultades en orden a la concesión de licencias de construcción, resueltas en parte

de los casos en forma un tanto forzada y con el ánimo de no provocar una paralización en el ramo de la construcción que tendría graves consecuencias.

Se plantea en estos momentos, y para dar salida a la situación actualmente existente, la siguiente solución:

— Que se aplique con todo rigor el Plan General de 1963.

— Que se proceda inmediatamente a la redacción de Planes Parciales en algunas de las zonas calificadas en el Plan General de 1963 como suelo de reserva urbano, al objeto de tener disponibles terrenos con la calificación de solar en los que se pueda autorizar la construcción.

— Que se proceda a la redacción de Planes Especiales con el mismo fin.

Con referencia a los puntos citados anteriormente se formularon las siguientes observaciones:

— La aplicación rígida del Plan General de 1963 implicaría en realidad la paralización de la construcción, ya que las licencias que pudieran darse serían rechazadas por los peticionarios visto el escaso aprovechamiento de los solares al aplicarse las normas del repetido Plan General de 1963.

Con respecto a la formación

(Pasa a la siguiente)

TEATRO PRINCIPAL - Castellón

SABADO, 29 y DOMINGO, 30 DE ABRIL — 8 TARDE y 11 NOCHE
¡¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!

COMEDIANTES DE SAN TELMO de BUENOS AIRES

DESPUES DE UN AÑO COMPLETO DE ACTUACIONES EN MADRID EN SU GIRA DE DESPEDIDA POR ESPAÑA



ORQUESTA de SEÑORITAS

de JEAN ANOUILH

Mayores 18 años

VENTA DE LOCALIDADES: ALLOZA, 65. Teléfono 21 45 68.

AGENDA DEL DIA

Jueves, 27 de abril

El Sol, en Castellón, sale a las 7,06 y se pone a las 20,52
Cuarto menguante, el día 29

SANTOS DEL DIA

Nuestra Señora de Montserrat.— Ss. Tertullano, Teófilo, obs.; Anastasio, p.; Pedro Armengol, cf.; Antimo, ob.; Cósitor y Esteban, mrs.; Zita, vg.; Zósimo, monje.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Pedro Chanel, pb. y mr.; Prudencio, Pánfilo, obs.; Luis María Grignon de Monfort, cfs.; Marcos, Patricio, obs.; Teodora y Didimo, mrs.; Aaccio, Menando, Polieno, Alrodasio, Caralipo, Agapito, Eusebio, Polión, Vidal, Valerio, Ursicino, mrs.

HORARIO DE TRENES

HACIA BARCELONA	VALENCIA CASTELLON
123 Expreso	(Llegadas)
624 Expreso	8'30 Unid. Eléc.
724 Expreso	10'06 Unid. Eléc.
1098 Unid. Eléc.	13'37 Unid. Eléc.
1019 Electrotren	15'00 Unid. Eléc.
1123 Expreso	16'30 Unid. Eléc.
1302 Talgo (procede de Alicante)	18'17 Unid. Eléc.
1607 Electrotren	19'49 Unid. Eléc.
1951 Unid. Eléc. (a Tortosa)	21'20 Unid. Eléc.
	21'44 Ter (viene de Madrid)
	22'20 Unid. Eléc.
HACIA VALENCIA	CASTELLON VALENCIA
	(Salidas)
533 Expreso	6'25 Unid. Eléc.
720 Ter (va a Madrid)	7'30 Unid. Eléc.
1301 Electrotren (enlaza Talgo Valencia-Madrid)	8'31 Unid. Eléc.
1547 Talgo (va a Alicante)	11'20 Unid. Eléc.
1803 Expreso (va a Málaga)	13'50 Unid. Eléc.
2031 Electrotren	
2232 Expreso (va a Sevilla)	15'07 Unid. Eléc.
2325 Expreso (Murcia-Almería-Granada)	17'25 Unid. Eléc.
	18'30 Unid. Eléc.
	20'43 Unid. Eléc.

FARMACIAS DE GUARDIA

- ABRIL, 27
- LLOPIS, Av. Dr. Clará, 5.
- ALONSO, Benicarló, 2. (Cruce Tenerías).
- EN EL GRAO
- ROCA, Avda. Puerto, 14.

CUPON PRO-CIEGOS
PREMIADO AYER
180
ACIERTE CON EL NUEVO colowall®

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL Observatorio de Castellón

(Instalado en la Estación Fitopatológica en el Polígono Mijares)
DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 24,2 grados a las 17 horas.
Temperatura mínima: 11,2 grados a las 6 horas.
Media del día: 17,7 grados.
Humedad a las 7 horas: 75 por ciento.
Humedad a las 13 horas: 31 por ciento.
Humedad a las 18 horas: 35 por ciento.
Viento dominante: Noroeste.
Velocidad máxima: 35 kilómetros hora, a las 15 horas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Lorena Blanch Badel. — Ester Castell García. — Lorena Vallés Segarra. — Juan Miguel Nebot Sol. — Héctor Basilio Ribalta. — David Rius Andreu. — Sergio Meliá Llobregat. — Francisco José Ibáñez Bernal. — Javier Blasco Alvarez. — Manuel Izquierdo Casañ. — Elena Vercelli Martí. — Eva María Alenar Sánchez. — Ana Lorena Marqués Oller.
MATRIMONIOS
Miguel Santos Vilar con María Amparo Boigues Sierra. — Vicente Clauzell Gurrea con Juana Ayente Cuadros. — Vicente Miralles Llopis con Catalina Forcadell López. — Desiderio López López con María Consuelo Piñón Pitarch.
DEFUNCIONES
Ismael Carina Navarro, de 73 años. — Higinio Francisco Marchel Jiménez, de 67 años. — Ernesto Chiva Cervera, de 48 años. — José Villach Villalonga, de 82 años.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

POLICIA	22-05-00
GUARDIA CIVIL	21-11-77
COS GUARDIA CIVIL	21-11-11
POLICIA MUNICIPAL	22-40-00
BOMBEROS	22-10-80
HOSPITAL	21-05-22
RESIDENCIA S. S.	21-10-00
SER. MEDICO URGENCIAS S. S.	21-12-53
CASA SOCORRO	21-19-04
CRUZ ROJA	22-48-50
COCHES PATRULLA POLICIA	22-73-85
INCENDIOS FORESTALES	21-11-76

FUNERARIA «LA MAGDALENA» - Teléf. 22 01 97

NUESTRA CIUDAD

SESION PUBLICA EN EL AYUNTAMIENTO

PRESENTACION DEL NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

(Viene de la anterior)

de Planes Parciales, que se habían de adaptar al Plan General de 1963, cabe observar:

La disposición transitoria segunda, punto 2, de la Ley del Suelo, dispone que los Planes Parciales que se aprueben inicialmente con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 13 y desarrollarán las determinaciones que para las distintas calificaciones de suelo establezcan los respectivos Planes Generales de Ordenación Urbana.

La circular 2/1975 del Ministerio de la Vivienda reproduce la disposición transitoria segunda 2, de la Ley del Suelo y dice que estos Planes Parciales, al ajustarse a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Suelo, habrán de incorporar como mínimo las reservas de terrenos que para dotaciones y equipamientos comunitarios establece dicho artículo, y por otra parte, los Planes Generales vigentes, a los que se han de ajustar los Planes Parciales, conservan sus calificaciones de suelo urbano, de reserva y rústico, con su correspondiente régimen jurídico, en tanto no se proceda a su adaptación.

No puede tener en estos Planes Parciales vigencia el aprovechamiento medio, con lo que ello representa de pérdida para el Patrimonio Municipal; aparte de que las prescripciones del art. 13 de la Ley del Suelo que regulan las determinaciones que han de contener los Planes Parciales, son de muy difícil aplicación a un Plan Parcial en desarrollo de un Plan General concebido y formado con arreglo a las disposiciones de la anterior Ley del Suelo de 1956.

Por ello, algunos tratadistas entre los que citamos a González Pérez, dicen que una medida de prudencia aconseja que en estos casos se insta la adaptación previa o simultánea del Plan General a las prescripciones de la Ley del Suelo de 1975.

Aparte de estas opiniones doctrinales, lo cierto es que la formación de un Plan Parcial desarrollando el Plan General de 1963, ha de presentar dificultades posiblemente insalvables al tener que adaptarse a la normativa de la Ley del Suelo de 1975. Además es de notar que los Planes Parciales han de llevar también el artículo 41 de la Ley del Suelo lo que representa una demanda grande de tiempo, y ello aun teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden de 20 de junio de 1977 por la que se delega en las Comisiones Provinciales de Urbanismo la facultad de aprobación definitiva de los Planes Parciales.

Cabría la formación de Planes Especiales de Reforma Interior, al amparo de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Suelo, pero estos Planes Especiales, que tienen unos objetivos y finalidades bien definidos por la Ley, no resolverían el problema que tiene planteado Castellón pues no facilitarían solares disponibles para la construcción en condiciones aceptables, y por otra parte, también aquí nos encontramos con el problema del tiempo necesario para su tramitación, más largo que el necesario para la aprobación de Planes Parciales ya que a estos Planes Especiales no es de aplicación lo dispuesto en la Orden citada de 20 de junio de 1977.

Tras referirse a la terminación de los trabajos de redacción del proyecto técnico de reforma del

P. G. O. U., el Alcalde añadió que el camino más lógico para la solución del grave problema que en Castellón hay planteado en este aspecto que estamos tratando, es aprobar el nuevo Plan General, acelerando en lo posible los trámites que hay que cumplir hasta la aprobación definitiva y simultanear si es posible el trámite de aprobación del Plan General con los trabajos de preparación y formación de Planes Parciales a fin de que, tan pronto el Plan General sea aprobado definitivamente, se pueda dar trámite sin solución de continuidad a la aprobación de Planes Parciales, y en su caso, de Planes Especiales de Reforma Interior para el Suelo Urbano.

Una vez se apruebe inicialmente el Plan General quedará suspendida automáticamente la concesión de licencias de construcción, según dispone el artículo 27.3 de la Ley del Suelo, si bien hemos de observar:

Que si se pone el máximo interés para que se acelere la tramitación del nuevo Plan General, a aprobación definitiva de este puede conseguirse en un plazo de cinco a seis meses a contar desde la aprobación inicial.

Que el artículo 27.3 de la Ley del Suelo dispone que la aprobación inicial de un Plan determinará por sí sola la suspensión del otorgamiento de licencias para aquellos zonas del territorio objeto del planeamiento cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del Régimen Urbanístico vigente. Es decir, que la suspensión de licencias no es total y rígida, sino que podrán concederse licencias en aquellas zonas no incluidas en la suspensión según la norma legal transcrita.

Resulta mucho más simple, puesto que el nuevo Plan General de Ordenación está prácticamente terminado, tramitar éste y tan pronto esté aprobado proceder a la redacción de Planes Parciales en el suelo urbanizable programado y, en su caso, la redacción de Programas de Actuación Urbanística para el suelo urbanizable no programado.

Por último añadió: «Este no va a ser el Plan General de una determinada Corporación Municipal o de un alcalde sino el resultado del sentir de los castellonenses».

Informe de los técnicos

Después intervinieron los técnicos don Ignacio Ubalde Aldama y don Carlos Sánchez Casas, miembros del equipo que ha redactado el nuevo Plan, informando no tanto de su contenido como de la medida en que habían sido incorporadas o rechazadas en la confección de los documentos finales las sugerencias presentadas por colegios profesionales, entidades, corporaciones y algunos partidos políticos.

El señor Ugalde Aldama comenzó manifestando su gratitud al alcalde, Corporación Municipal y técnicos del Ayuntamiento, por las condiciones en que habían podido llevar a cabo el encargo recibido. «No es normal que un Ayuntamiento actúe como lo ha hecho el de Castellón, que no ha proyectado el nuevo Plan como una forma de cubrir un simple trámite, sino llevado del deseo de obtener un documento que sirva para poner fin al deterioro urbano actual existente».

Después se refirió a las etapas que se habían cubierto: información urbanística, formulación de alternativas y documento definitivo, señalando que tras la aprobación inicial se iniciará un período de información pública que permitirá el adecuado contraste de criterios entre las opiniones del pueblo de Castellón y las bases técnicas del P. G. O. U. También dijo que se ha pretendido que el nuevo Plan evite situaciones de privilegio, al repartir tanto las ventajas de su aplicación como las cargas. Por último, en unión de su compañero señor Sánchez Casas, habló de las recomendaciones o sugerencias que se habían presentado y como éstas, en gran medida habían sido tenidas en cuenta, concretamente señaló los documentos de la Cámara de Comercio, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Industriales, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Colegio de Ingenieros de Caminos, Cámara Agraria Local, Colegio de Aparejadores, y partidarios del P.S.O.E., en relación con las reivindicaciones planteadas por los Profesores de E.G.B. y que han sido estudiadas por el Grupo Parlamentario Socialista (Senado y Congreso), manifiesta su apoyo incondicional a las mismas, por considerarlas justas y conducentes a conseguir una enseñanza de calidad y totalmente gratuita.

Por su parte los Parlamentarios del P.S.O.E. de Castellón nos remiten el siguiente comunicado:

«El Grupo Parlamentario del P.S.O.E. (Senado y Congreso) reunido en el día de hoy trató entre otros temas el problema de las reivindicaciones de los Profesores de EGB y la subsiguiente huelga en apoyo de las mismas, así como también de las negociaciones entabladas con el Gobierno a través del Comité de huelga.

Acordó manifestar su apoyo incondicional a estas reivindicaciones y a las negociaciones que FETE como fuerza sindical de UGT está llevando dentro de dicho comité.»



dos políticos. Entre las formulaciones recogidas en el proyecto definitivo están las referidas a mayor superficie de suelo para uso industrial, ampliación del puerto hacia el sur, consideración de suelo urbanizable protegido para la cadena montañosa que rodea nuestra ciudad, fijación de los criterios de suelo industrial de manera que produzca el menor daño posible a las tierras agrícolas de mejor calidad, etc. No se ha tenido en cuenta, sin embargo, la petición de fijar la altura de los edificios en el casco viejo en la mitad de la anchura de la calle. El señor Ubalde dedicó un elogio a

las aportaciones del Colegio de Aparejadores, recogidas en casi un 80 por ciento, que los redactores del Plan han encontrado muy razonadas. Por último, terminó diciendo: «Concluyo con un hecho lamentable. Hace un par de días Castellón ha perdido una zona verde. Se han talado los árboles del huerto Jardín del pintor Porcar».

La sesión terminó con unas palabras finales del alcalde, señor Pla Broch, recomendando a todos los asistentes al acto que vieran el Plan por encima de cualquier ideología o disciplina de partido.

SUCESOS — SUCESOS — SUCESOS — SUCESOS

Dos heridos en múltiple choque de vehículos

Los dos ocupantes de un turismo resultaron lesionados de importancia al chocar el vehículo simultáneamente contra otros dos vehículos, aparados y finalmente contra un árbol. La detención de un hombre con aficiones a registrar vehículos y apoderarse de lo que encontraba en su interior; el hundimiento de unas casas en Borriol, sin desgracias personales, y un accidente ocurrido en la carretera de Alcora, es cuanto hoy forma esta sección.

DOS HERIDOS EN LA CARRETERA DEL GRAO A LAS VILLAS

Abel Ruiz Vicente, de 65 años, vecino de Benicasim y su esposa, Dolores Pérez, de 56 años, de la misma vecindad resultaron lesionados de carácter grave, al sufrir un accidente el vehículo que conducía aquel, matrícula CS-6438-E en el kilómetro 3 de la carretera del Grao a Las Villas. En el citado punto, el coche, se salió de la calzada al alcanzando simultáneamente al turismo matrícula CS-5393-A que se hallaba aparado; posteriormente alcanzó al turismo matrícula B-429.861, también aparado, y finalmente contra un árbol.

PEATON ATROPELLADO

En el kilómetro 14 de la carretera de Alcora, término municipal de Castellón, el turismo matrícula B-6380-AT conducido por Donoso Cobo Garrido, de 42 años, vecino de Matoró (Barcelona), alcanzó al peatón Jesús Pérez García, de 23 años, vecino de Castellón.

Resultó lesionado el mencionado peatón. El accidente se produjo en un adelantamiento del turismo, sin aporarse de que otro vehículo venía en dirección contraria, por lo que el primero tuvo que desviar su marcha, alcanzando al peatón.

AMIGO DE LO AJENO

Fuerzas de la Policía Armada de distrito, procedieron a la detención de José Rodríguez Pozo, alias «El Francés», que despertó sospechas a la pareja. Trasladado a la dependencia de la Policía comenzaron las investigaciones a cargo de la 1ª Brigada de Investigación, quien tuvo conocimiento de que José Rodríguez estuvo en Castellón en las fiestas de la Magdalena. Desde Castellón, al término de las fiestas, se trasladó a Sevilla. Pero debió dejar algo en Castellón —parece que conoció a una mujer—, y volvió al señuelo de la muchacha.

Llegó un momento en que se acabó la «pasta», y Rodríguez, pensó que la forma más rápida de hacer efectivo —aparte de pedir créditos—, era apoderarse de lo que no le pertenecía. Y así, —siguiendo el hilo de su declaración—, haciendo uso de un destornillador comenzó a violentar los corta vientos de cuantos coches se le ponían por delante, logrando abrir las puertas del vehículo, apoderándose de cuanto de valor había en el interior de los mismos.

El arsenal que se le ha recuperado y el que se ha recuperado, es larguísimo, y no cabe en esta página. Parte del mismo, el recuperado, lo había vendido a bajo precio a algunas personas. He aquí algunos de los objetos, que en este momento se hallan depositados en el Juzgado: 2 máquinas de fotógrafo, 2 aparatos radio-cassettes, muchísimas cintas cassettes, 1 transistor Sanyo, una linterna con intermitente, una máquina fotográfica con flash, una máquina de afeitador de pilas color rojo, una cinta métrica, un carillero de madera, un cuento kilómetros, un reloj pulsera Timex, un botellín de Brandy en forma de balón con el escudo del Castellón, varios

pares de guantes, destornilladores, llaves fijas, muchos paquetes de chicles.

Varios de los objetos recuperados, estaba denunciada su desaparición, muchos de ellos, se desconoce la identidad de sus propietarios. Quien haya sufrido alguna sustracción del interior del vehículo, puede pasar por la Comisaría (1ª Brigada de Investigación), para comprobar los objetos. El detenido, pasó a disposición judicial.

SE HUNDIERON UNAS CASAS EN BORRIOL

En Borriol se produjo el hundimiento de unas casas, ya veintitastas, cuando se estaban efectuando trabajos de demolición en una finca colindante.

Dichos viejos edificios, estaban ya deshabitados, por lo que hay que apresurarse a decir que no hubo desgracias personales.

Hasta los citados edificios llegó el retén de Bomberos de Castellón, que procedió a la demolición de cuanto ofrecía peligro y todavía no se había derribado.

MUSICA

Concierto extraordinario de bandas

Ofrecido por la Diputación Provincial, mañana viernes, a las 7.30 de la tarde tendrá lugar un concierto en el Teatro Principal con la participación de la Banda Unión Musical «Santa Cecilia», de Benicasim; y «Ateneo Musical Schola Cantorum», de Vall de Uxó, que obtuvieron el primer premio, de la segunda y primera sección, respectivamente, en el Certamen Provincial celebrado el año pasado. Como final de concierto actuará la Banda Municipal de Castellón de la Plana.

La Banda Unión Musical «Santa Cecilia», de Benicasim, dirigida por el maestro Alapont Casafí, interpretará: «Acuarelas campesinas», de Emilio Cebrán y una selección de «Dejantes», de Saint Saens.

El programa que ejecutará la Banda del Ateneo Musical «Schola Cantorum», de Vall de Uxó será: Segundo movimiento de la «V Sinfonía en mi menor», de Tchaikovsky y «Tannhäuser (obertura)», de Wagner. Dirigirá el maestro Arnau Abad.

La Banda Municipal de Castellón, que actuará en la segunda parte dirigida por el maestro Garcés Queralt, interpretará el «Capricho español», de Korsakov y la Orzra de los siete velos, de «Salomé», de Strauss.

Concierto de guitarra en el Circulo Medina

Mañana viernes, a las 7.30 de la tarde, en el Circulo Medina dará un concierto de guitarra Mario del Carmen Africa Vidal Claramonte. En la primera parte interpretará: «Fantasía del cuarto tono», de Luys Milan; «Preludio», de Bach; «Minuto en la mayor», de Sor; «María», «Endecha-Oramus», «Rosita», «Capricho árabe» de Tárrega. En la segunda parte: «Estudio en forma de nupcias», de Tárrega; «Sonatina y variación», de Moreno Torroba; «Tongo», de Tárrega; «Campanas del Alba», de Sáinz de la Maza; «Preludio núm. 1», de Villalobos, y «Recuerdos de la Alhambra», de Tárrega.

ACTIVIDAD LABORAL

Prosigue la huelga del personal estatal de EGB

Según informa el Comité de Huelga del profesorado estatal de EGB, con datos provisionales referidos a última hora de la mañana, ayer permanecieron en paro 755 maestros.

La distribución de la huelga por zonas es la siguiente: Castellón, 163; Vinaros, 145; Vall d'Uxó, 147; Segorbe, 39; Almazora, 101; Villarreal, 81; Nules-Onda, 79.

En relación con el problema actual del sector de EGB, la Federación Provincial del P.S.O.E. ha hecho pública la siguiente nota informativa.

«La Comisión Ejecutiva Provincial del P.S.O.E., en relación con las reivindicaciones planteadas por los Profesores de E.G.B. y que han sido estudiadas por el Grupo Parlamentario Socialista (Senado y Congreso), manifiesta su apoyo incondicional a las mismas, por considerarlas justas y conducentes a conseguir una enseñanza de calidad y totalmente gratuita.»

Por su parte los Parlamentarios del P.S.O.E. de Castellón nos remiten el siguiente comunicado:

«El Grupo Parlamentario del P.S.O.E. (Senado y Congreso) reunido en el día de hoy trató entre otros temas el problema de las reivindicaciones de los Profesores de EGB y la subsiguiente huelga en apoyo de las mismas, así como también de las negociaciones entabladas con el Gobierno a través del Comité de huelga.

Acordó manifestar su apoyo incondicional a estas reivindicaciones y a las negociaciones que FETE como fuerza sindical de UGT está llevando dentro de dicho comité.»

CONTRATACION DE LAS OBRAS DE UN CENTRO SANITARIO EN SAN MATEO

Para la efectividad de tal acuerdo este Grupo Parlamentario ha pedido una entrevista al Ministro de Educación y Ciencia.

Así mismo se hace constar que el Grupo Socialista (PSOE) del Senado ha presentado una interpretación al Gobierno sobre este tema en la que se denuncia la actitud autoritaria y la falta de espíritu de negociación por parte del Gobierno.

La Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales va a proceder a la contratación directa de las obras de construcción de un Centro Sanitario en San Mateo, con un presupuesto de ejecución por contrato de 11.899.921 pesetas, a cuyo efecto se admitirán ofertas en la Secretaría de la citada Comisión, dentro de un plazo que finalizará el día 3 del próximo mes de mayo a las trece horas.

En la misma Secretaría se encuentra a disposición de los constructores interesados el proyecto de esta obra, con su actualización de precios y el pliego de cláusulas administrativas.

El Gobernador Civil Presidente de la Comisión

NOTAS DE SOCIEDAD

En la clínica de San José, y con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la esposa de nuestro querido amigo Alberto Rubert Fabuel, ella de soltera, Emilia Fabra Beltrán.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos muy cordialmente a los señores de Rubert, por este segundo fruto de su matrimonio, al que deseamos una larga y feliz vida. Felicitación que hacemos extensiva a los abuelos del recién nacido.



1 ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON JOSE MARIA CASTELL EDO

APODERADO DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

QUE FALLECIO EL 29 DE ABRIL DE 1977 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su madre, Dña. María Aracell Edo Alfonso; hermana Dña. Pilar; tía Dña. Amparo Castell; sobrinas Pilar y Begoña; tíos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas, que se celebrarán MAÑANA VIERNES día 28 a las DIEZ DE LA MAÑANA, en la Parroquia de San Vicente Ferrer y a las SIETE TREINTA TARDE en la Iglesia de San Agustín, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 27 de Abril de 1978

(No se invita particularmente)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON LUIS BELENGUER ESCOIN

(DEL COMERCIO)

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE ABRIL DE 1978, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su apenada esposa, doña María Juan Blasco; hermanos, don Vicente y don Antonio; hermanos políticos; doña Carmen Porcar, doña Carmen Trilles, don Miguel Juan y don Juan Juan; doña Carmen Claros, doña Vicenta Soler y don Agustín León; sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva (Camino de Lidón), MAÑANA VIERNES, a las OCHO DE LA TARDE, y el MIERCOLES, día tres de mayo, a las SIETE DE LA TARDE, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 27 de abril de 1978

(No se invita particularmente)

NUESTRA CIUDAD

Comisión Municipal Permanente

Nuevo record: Autorizada la construcción de más de mil cien viviendas

La Permanente estuvo reunida a lo largo de más de cinco horas

La sesión más larga del año, y de muchos años, fue la que ayer celebró la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Castellón, que se reunió durante más de cinco horas, concediendo licencia para la construcción de más de mil cien viviendas. Entre los edificios autorizados destaca la Casa Abadía, en la Plaza de la Hierba.

LICENCIA DE OBRAS

Previo lectura de los correspondientes dictámenes de Fomento e informes técnicos inherentes y de conformidad con los planos de proyecto presentados fueron aprobadas diversas licencias de obras para la construcción de los siguientes edificios:

Casa Abadía, en Plaza de la Hierba; Edificio de 8 plantas y ático destinado a local comercial y 15 viviendas en la calle Obispo Capero-Ronda Magdalena; 8 plantas y ático, destinado a local comercial y 23 viviendas en calle República Argentina-Pelayo; 8 plantas y ático, destinado a local comercial y 16 viviendas de protección oficial, en calle Joaquín Costa; 6 plantas y ático, destinado a planta baja y local comercial y 9 viviendas en calle San Mateo-Historiador Escalano; 8 y 3 plantas y ático, destinado a local comercial y 16 viviendas en Herrero-Pelayo del Castillo; 8 plantas y ático destinado a local comercial y 23 viviendas en Plaza Clavé-San Félix; 8 y 5 plantas y ático, destinado a oficinas y local comercial en Avda. Rey don Jaime-Alloza; 8 plantas y ático, destinado a local comercial y 15 viviendas en Plaza Maestrazgo; 8 plantas y ático destinado a local comercial y 12 viviendas en Avenida Rey don Jaime, 5-9; 6 plantas y ático destinado a local comercial y 11 viviendas de protección oficial en calle Pintor López-Santa Cruz de Tenerife; 6 plantas y ático, destinado a local comercial y a oficinas en calle Mayor número 29; 9 y 6 plantas y ático, destinado a local comercial y 83 viviendas de protección oficial en Gran Vía-Lepanto-Figueroles; 8 plantas y ático destinado a local comercial y 15 viviendas en calle Sanahúja, 6-85; 6 plantas y ático destinado a local comercial y 48 viviendas de protección oficial en calle Juan Ramón Jiménez-Particular; 1 planta destinada a nave industrial en carretera Castellón a Zaragoza PK 26; 9 y 6 plantas y ático destinado a local comercial y 22 viviendas de protección oficial en calle Lepanto-Gran Vía; 8 plantas y ático destinada a local comercial y 24 viviendas de protección oficial en calles García Morato-Lérida; 8 y 7 plantas y ático destinado a local comercial y 64 viviendas de protección oficial en Avenida Barcelona-Maestro Albéniz; 9 y 7 plantas y ático, destinado a local comercial y 57 viviendas de protección oficial, en Avenida Casalduch-Particular-Amalio Gimeno; 9 y 7 plantas y ático destinado a local comercial y 53 viviendas de protección oficial en Avenida Casalduch-proyecto-Amalio Gimeno; 8 plantas y ático, destinado a local comercial y 15 viviendas en calle Trinidad-Fola; 6 y 3 plantas y ático, destinado a local comercial y 6 viviendas en calles Enmedio-Papa Luna; 5 plantas y ático destinado a local comercial y 4 viviendas en Historiador Escalano; 6 plantas y ático destinado a local comercial y 12 viviendas en calle Maestro Caballero; 6 plantas y ático, destinado a local comercial y 12 viviendas en calle Oviedo; 8 y 7 plantas y ático, destinado a local comercial y 44 viviendas en las calles Amadeo I-Ronda Mijares; 8 plantas y ático destinado a local comercial y 39 viviendas de protección oficial, en calles Joaquín Cortés-Benlloch; Vivienda unifamiliar de 2 plantas, de protección oficial en calle Maestro Ripollés; 5 plantas y ático, destinado a local comercial y oficinas en calle Alloza, 6, 8 y 10; 6 plantas y ático destinado a local comercial y 6 viviendas en calles de Enmedio-Pascual Tirado; 2 plantas, destinado a oficinas en CN-340, km. 63; 6 plantas y ático destinado a local comercial y 25 viviendas en calles Prim-Cronista Revest; 9 y 6 plantas y ático destinado a local comercial y 64 viviendas de protección oficial en calles Artana-Madré Verdura y Godofredo Buenasalrés; 6 plantas y ático, destinado a local comercial y 6 viviendas en la calle San Mateo; 2 plantas para almacén y desván en la Partida Bovalar, Casas de la Brega; 8 plantas y ático, destinado a local comercial y 15 viviendas en la calle San Roque-García Mora-

to; 6 plantas y ático, destinado a local comercial y 6 viviendas en las calles Mayor-Enseñanza; 9 plantas y ático, destinado a local comercial y 7 viviendas en la calle Trinidad esquina Ramón Lull; 8 plantas y ático, destinado a local comercial y 6 viviendas en la Avda. Rey don Jaime esquina San Vicente; 7 plantas y ático, destinado a local comercial y 20 viviendas en la Avenida Quevedo y calle en Proyecto; 6 plantas y ático, destinado a local comercial y 6 viviendas en la calle Félix Brega; 6 plantas y ático, destinado a local comercial y 6 viviendas en la calle Jover; 7 plantas y ático, destinado a local comercial y 28 viviendas en la calle Ceramista Guallart; Chalet de 2 plantas, destinado a vivienda, en la Avda. Lidón; 6 plantas y ático, destinado a local comercial y 17 viviendas en las calles Monturrol y en Proyecto; Chalet de 2 plantas, en la Partida Pinar; Vivienda unifamiliar de 1 planta en Camino Canet; Chalet de 2 plantas, en Partida de Almalafa; Nave agrícola de 1 planta en Partida Estepor; Chalet de 2 plantas en Camino de la Fileta; Vivienda unifamiliar aislada de 2 plantas en Partida Benadresa; Vivienda unifamiliar de 1 planta en Camino Serradal; Chalet de 2 plantas en Camino Donación Segundo; Chalet de 2 plantas en Camino de La Plana; nave almacén de 1 planta en carretera nacional 340 PK. 62'2; Edificio garaje, de 4 plantas y ático, en la calle Menéndez Pelayo, 7; Edificio de 3 plantas y ático destinado para exposición muebles en Paseo Morella-Pintor Olliet; Elevación de 2 plantas, destinadas a desvanes en el edificio de la calle Travesía Belver sin número; 8 plantas y ático, destinado a local comercial y 6 viviendas en la Avda. Rey don Jaime; Chalet de 2 plantas en el Camino Serradal; Chalet de 2 plantas en Partida Taxida; Chalet de 2 plantas en la Partida La Plana; Vivienda unifamiliar de 2 plantas en la Partida Benadresa; Vivienda unifamiliar aislada de 2 plantas en el Camino de la Donación segundo-Partida Ramell; 8 plantas y ático destinado a local comercial y 16 viviendas en la calle Churrucá-calle Proyecto; Chalet de 2 plantas destinado a vivien-

da en la Partida El Prado; Vivienda unifamiliar de 1 planta en el Camino Viejo del Mar; Chalet de 2 plantas en Partida Benadresa; Chalet de 1 planta, en Partida La Plana; Vivienda unifamiliar de 2 plantas, en Partida Bovalar; Chalet de 2 plantas en Partida Pinar; 4 plantas, destinado a local comercial y 3 viviendas en calle Joaquín Márquez; Vivienda unifamiliar de 1 planta en Camino Serradal; Vivienda unifamiliar de 2 plantas en la Partida Fuente La Reina; Almacén en la carretera Comarcal 238; Chalet de 1 planta en la Carretera Alcora PK 13'10; Vivienda unifamiliar de 2 plantas en la Partida de la Galea; Vivienda unifamiliar de 1 planta en Partida Senillar; Vivienda unifamiliar de 2 plantas en el Camino La Plana, Partida Taxida; Edificio de 7 plantas y un ático destinado a local comercial y 15 viviendas en Arrufat Alonso, calle Cisneros; 8 plantas y ático destinado a local comercial y 14 viviendas en Ronda Mijares calle San Blas; 8 plantas y ático destinado a 7 viviendas y local comercial en Ronda Mijares-San Blas; Vivienda unifamiliar de 1 planta en Partida Senillar; Vivienda unifamiliar de 1 planta en Partida Fileta de Ramell; Chalet de 1 planta en Camino de la Fileta; Vivienda unifamiliar de 2 plantas en Partida Ramell; Vivienda unifamiliar aislada de 1 planta en Partida La Plana; Edificio de 9 plantas y ático destinado a local comercial y 18 viviendas en San José, Crevillente, Plaza Dr. Marañón; Vivienda unifamiliar de 1 planta en Camino de La Plana, y 9 plantas y ático, destinado a local comercial y 56 viviendas de protección oficial en calles Cronista Revest-Maestro Ripollés y Moyano.

SOCORRISMO EN PLAYA

Ante la proximidad de la temporada estival y con el fin de establecer el adecuado servicio de salvamento y socorrismo en las playas, a propuesta de la Comisión de Servicios Públicos se acordó concertar con la Asamble Provincial de la Cruz Roja Española en colaboración con la Cruz Roja del Mar, el establecimiento de cuatro puestos de so-

corro en la Playa del Pinar con servicios móviles afectos, por la cantidad de 900.000 pesetas el período de servicio de 70 días.

Correspondiendo al escrito presentado por la Asociación Local de Empresarios de Auto-Taxi y Gran Turismo de esta Capital y consecuente con los informes emitidos por los servicios técnicos de Ingeniería y Jefatura de la Policía Municipal se acordó autorizar a que el servicio nocturno de taxis sea trasladado de su actual emplazamiento en la Plaza Mayor a la parada sita en la Estación de RENFE.

FIESTAS DE LA VIRGEN DE LLEDO

Ante la proximidad de la celebración de la Festividad de Nuestra Señora la Virgen del Lledó, Patrona de la Ciudad, se acordó celebrar con la solemnidad de años anteriores dichos actos, designándose como Clavario a don Manuel Guillermo Altava Lavall; representante de la Labranza, a don Fernando Blasco Beltrán, continuando como Procurador de las Rentas del Santuario, el Teniente de Alcalde don José Luis Royo Benlliure.

CALLE VIVA

El jardín de Porcar, ya no existe



D. Ignacio Ugaldé Aldama, uno de los autores del proyecto de reforma del Plan General de Ordenación Urbana, que hoy se someterá a la aprobación del Ayuntamiento, y que ayer fue presentado al público, pronunció en dicho acto unas palabras que terminó diciendo: «Concluyo con un hecho lamentable. Hace unos días Castellón ha perdido una zona verde. Se han talado los árboles de un huerto-jardín. En efecto, lo que fue huerto-jardín del pintor Porcar, en la calle República Argentina, ha dejado de existir como tal. Con rapidez que ya quisieramos que se pusiera en hacer otras cosas, casi de la noche a la mañana, los árboles que Porcar llevó a los lienzos en su última etapa como pintor fueron abatidos. Amén. (FOTO: HEREDIO).

CINE - CINE - CINE - CINE - CINE - CINE

Por Manuel ARRUFAT GOMEZ

GOYA:

«La guerra de las galaxias»

Dirección y guión: George Lucas. — Fotografía: Gilbert Taylor. — Efectos especiales: John Dykstra. — Música: John Williams. — Intérpretes: Mark Hamill, Harrison Ford, Carrie Fisher, Peter Cushing, Alec Guinness, David Prowse.

El cine norteamericano, siempre a la búsqueda —lógica en toda industria— del producto superrrentable, ha venido a lanzar últimamente la moda de la pseudo-ciencia-ficción. «Seudo» porque, en realidad, ninguno de los productos que nos han llegado —«Encuentros en la tercera fase» y «La guerra de las galaxias»—, ni los que se nos avacian —«Superman» y secuelas de todos ellos—, pueden considerarse como genuinas obras de ciencia-ficción. «La guerra de las galaxias», por ejemplo, es más un «cómico» que otra cosa.

Entiéndase lo dicho sin detrimento para la película de George Lucas, que me parece un divertimento excelente, tanto por su planificación como por su perfecto acabado. Lucas se ha planteado una especie de homenaje, que no tiene nada de paródico, a diversos géneros cinematográficos, literarios y del cómic, que han constituido durante muchos años lo que se ha

llamado la cultura de la «mass media». Su obra debe mucho al «Flash Gordon», «Bill Barnes», «Príncipe valiente», al «western» primitivo y a las exóticas películas del desierto, entre otras.

La historia es bien simple: Un joven —Luke Skywalker—, especie de «Príncipe valiente» por su físico e ingenua nobleza, se embarca en una aventura intergaláctica para rescatar a una princesa y salvar de la destrucción el «Galactic Empire». Le acompañan en la aventura Ben Kenobi —último de los guardianes de la paz y la justicia, especie de «caballero de la Tabla Redonda», Han Solo —piloto de una astronave pirata—, un peludo y gigantesco antropoide y dos robots. Frente a ellos un ambicioso gobernador —típico malvado de «cómico»— y su ayudante Darth Vader, que viene a ser un «Caballero Negro» en versión futurista y con casco negro, para más «inri».

La perfecta división de «buenos» y «malos», los atributos típicos que caracterizan a unos y otros, la misma indumentaria que los distingue, todo da una impresión de producto tremendamente ingenuo y elemental. Nada más lejos, sin embargo, «La guerra de las galaxias» es una película muy, pero muy medida, inteligentemente elaborada, que denota en su autor un profundo conocimiento del material en que se inspira y pone en juego. Y, también se ha dicho, no a menos profundo respeto y entusiasmo por el mismo. Este conocimiento y los cuantiosos medios puestos a su disposición, se ven perfectamente en los logros de la película, que constituye un estimulante divertimento sin mayores trascendencias. El cine como espectáculo, vamos.

REX:

«Fiebre del sábado noche»

Dirección: John Badham. — Guión: Norman Wexler. — Fotografía: Ralf D. Bode. — Música: Bee Gees. — Intérpretes: John Travolta, Karen Lynn Gorney, Barry Miller, Joseph Cali, Paul Pope.

He aquí el más exitoso, por el momento, producto de otra gran moda del cine USA: la «película-disco». Una moda a la que se han apuntado ya numerosos productores y que toman como motivo de sus fabricados diversas «vedettes» de la discomanía, con preferencia de aquellas que lo son de la «música de discoteca». Van a perdonarme que mi desconocimiento de la materia me impida mayores detalles sobre este punto. Desde luego que uno de los dos grandes aciertos de la película —si no el mayor— estriba en los fondos musicales compuestos por los Bee Gees, que imagino poco menos que sublimes y capaces de provocar el éxtasis a los fans.

La película, empero, está realizada con más inteligencia o cuquería. No se limita a reconstruir o fotografiar unas veladas de discoteca, no. Hace mucho más: toma como motivo una novela o reportaje de Nik Cohn sobre la juventud habitual de las discotecas de barrio y nos «explica» su «mundo». Tony, el protagonista, es un típico espécimen de esa juventud. Vive en Brooklyn, hijo de italianos, tiene su «panda» con la que comparte un viejo «haiga» que, entre otras cosas, sirve —por turnos— para los desahogos sexuales de los amigos, juega de vez en vez un peligroso juego sobre el puente de Brooklyn y —eso es lo más importante— sólo se siente plenamente realizado cuando baila. Su orgullo es ser el «mejor» en la pista y, por lo mismo, su trabajo semanal es algo que únicamente tiene sentido a la espera del «sábado noche» que comienza en ceremonia, casi ritual, de su acicalamiento.

Sin embargo, este personaje que parece destinado a hacer de John Travolta el nuevo ídolo de la juventud —como en los años cincuenta lo fue el James Dean de «Rebelde sin causa»—, pese a lo dicho, pese a su adoración por los Bruce Lee, «Rocky», Pacino... irá sintiendo una decepción por su «mundo», casi un asco diría yo. E iniciará una «huída» a formas más «sofisticadas» de vida. ¿Será que el «pandillismo», la discoteca de barrio, el «porro», los «combinados», etc., no son una «mística» contestataria, sino simple refugio de impotentes? ¿Será que esa juventud, si tuviera oportunidad de «colocarse» hasta usarla corbata? ¿Será? La cosa es terriblemente reaccionaria, ya ven.

De cualquier forma, pienso, con su larvada intención, los supernegociantes hombres de la Paramount no han querido «destaparse» demasiado. Han creado un producto para ver y escuchar posteriormente en discos y cassettes. Y lo han hecho con todo el cuidado y perfeccionismo que hacen estas cosas. Por ello la cosa está excelentemente fotografiada y sonorizada. Y por eso su éxito en los USA y, supongo, también en el resto del universo mundo.

FRANCISCO FABREGAT, DOBLE GALARDON Y...

Lo de los premios a nuestro cineasta amateur va siendo ya una costumbre. Casi está dejando de ser noticia. Y entre sus premios, de los que se ha hablado ya en varias ocasiones, es ya habitual que «pique» siempre en el concurso de zona del «Corte Inglés». Este año lo ha hecho por partida doble. Primer premio de «películas de fantasía y argumento» para su «Flor final» y segundo premio de «documentales» para «Tierras de Aranos». Y ahora, tras el éxito en Valencia, suerte en la final nacional a celebrarse en Sevilla.

EL PLACER DE OIR

Tanto la convivencia como la propia naturaleza, nos invitan continuamente a escuchar y es por ello que usted vive una inseguridad. Su vida de relación está comprometida, por su propia psicología, que se determina por la falta de oído y sentido auditivo, lo que entorpece su convivencia afectiva. Con mucho gusto solucionaremos su situación. Consúltenos. Gracias.



optica chiva

ENMEDIO, 25 CASTELLON

anuncios por palabras

rs oik x w n u ? y o s u t m s a b r o t w e e u t o a p b l

ANUNCIOS ECONOMICOS
Tel. 223412
sin recargo

VARIOS

- (1) DETECTIVES CIP Investigaciones, Vigilancia, Delitos Privados. Licencia Gubernativa 2. Apartado 239. Teléfono 22 23 92. Castellón.
- (2) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carnet. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (343) REPARACIONES ALBAÑILERIA pavimentos cerámicos, alacatos, cocinas y baños. Construcciones Lual. Teléfonos 21 76 35 y 23 17 71.
- (3687) SE HACEN toda clase de reformas de albañilería. Teléfono 21 14 83.
- (3788) CONSTRUCCION VILLAS piscinas, locales comerciales, reformas en general. Construcciones BROCAL. Teléfono 21 75 57, Castellón.
- (3686) REFORMAS Y PEQUEÑAS construcciones de albañilería. Información: Teléfono 21 00 08. Horas oficina.
- (3906) NUEVA AUTO - ESCUELA PALMA, al servicio de la formación de nuevos conductores. Plaza Padre Jofre 1. Tel. 21 54 70. Castellón.
- (4244) REBAJAS EN la casa de los Mantos de Manila y Mantillas. Obispo Climent, 6.

DIBUJO TECNICO
Mesas, Tecnigrafos, copias de planos. Mayor, 31. Mecanográfica Levantina

VENTAS



Roberto F. Vallejo
Mayor, 53 - entresuelo

CONOZCA NUESTRAS OFERTAS Y CONDICIONES PISOS

Zonas: Huerto Sogueros, General Aranda, Navarra, avenida Alcora, Paseo Morella, Camino San José (Fadrell), Pintor López, Gobernador y otros en diferentes emplazamientos. LOCALES Y ENTRESUELOS

Zonas: Rondas, Avda. Casalduch, Avda. Cernuda y Velasco, Orfebres Santalina, Doctor Clará y otros. APARTAMENTOS Y VILLAS

Terminados, amplias facilidades. En construcción: Zona Hellipollis. Promotor: Doménech Construcciones.

- (8) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calidad para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contado y plazos. Depósito: José Antonio, 7. Castellón.
- (9) AGENCIA ROMEA. Compra venta-alquileres. Pisos. Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (326) FINCAS TIRADO ofrece pisos 3 ó 4 dormitorios en calles Moyano, Vázquez Mella, Huesca, Alicante, Fernando el Católico y Obispo Salinas ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (13) SU PARCELA en Benicasim la tiene CITOSA. Razón Av. Ferrandis Salvador sin n.º. Tel. 30 06 50. Benicasim.

- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc. 200 m2. y 180 en calles Enmedio-Rafalofena.
- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2000 m2. facilidades. Razón: Mayor, 46-B. Tel. 22 32 00.
- (28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliaria Mayor 22 32 08.
- (1496) APARTAMENTOS PLAYA Benicasim. Informes: Agust Antonino, Enmedio, 23. Teléfono 21 26 00.
- (1814) ATICOS DISTINTAS situaciones. Informes: Agust Antonino, Enmedio, 23. Teléfono 21 26 00.
- (3122) PISOS LUJO muy céntricos Plaza Garaje. Informes Agust Antonino: 21 26 00.
- (3347) LOCALES COMERCIALES, buena situación, precios interesantes. Agust Antonino Tel. 21 26 00.
- (3245) CHALETS A PRECIOS de apartamentos, en la mejor zona de Oropesa. Primera línea playa Morro de Gos. Terminación próximo verano. Información: RAFESA Agencia Inmobiliaria. Ximénez, 22. Tel. 23 23 11. Castellón.
- (3246) PISOS, ATICOS en el centro de Castellón. Apartamentos en primera línea playa, con piscina. Interesantes condiciones. Solicite información en RAFESA. Ximénez, 22. Tel. 23 23 11.
- (3247) APARTAMENTOS SAPORO, en la mejor zona de Benicasim. Con piscina, zona verde, parking. Información: RAFESA. Ximénez, 22. Teléfono 23 23 11.
- (3804) DISPONGO PISOS Inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83. Sr. Moya.
- (3915) SOLARES Y PISOS varios precios y situaciones. Fabel Mayor, 35, 22 37 38.
- (3975) VENDO PISO en Edificio Simgo. Razón Tel. 23 23 01.
- (4008) SE VENDE villa amueblada en Urbanización Montornés. Informa: Rayca. Tel. 21 94 33.
- (3933) SE VENDE apartamento «Super Lujo» Benicasim. Primera línea Playa, 200 m2., jardín. Razón: Inmobiliaria «Maestrazgo». Teléfono 21 74 49.
- (4039) PROXIMA CONSTRUCCION pisos lujo C/. Navarra y viviendas subvencionadas varios emplazamientos. Rey Don Jaime, 50. Tel. 21 08 26
- (4045) FAUBEL VENDE apartamentos en Benicasim Mayor, 35. Tel. 22 37 38
- (4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º, plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagón-Sospedra, Enmedio, 24. 2.º
- (4155) OPORTUNIDAD. VIVIENDA soleada de cuatro dormitorios con baño y aseo. Pesetas 637.000, más Bancos, en 18 años, con plaza de Garaje opcional. Informa: Prolongación Obispo Salinas (Esquina Circunvalación)
- (4194) SE VENDEN locales comerciales, para Agencia viajes, Automóviles Alquiler, Tintorería, Lavandería, Peluquería señoras, caballos. Belleza Sauna. Sin competencia en edificio de hotel integrado a complejo comercial de 30.000 m2. Abstenerse si no es profesional. Exclusiva para estas especialidades. Información Tel. 21 27 11.
- (4195) VIVIENDAS BIEN orientadas con plaza de garaje desde 400.000 Ptas. de entrada Resto a 15 años. Teléfono 22 37 50
- (4239) VENDEMOS PLANTAS bajas 250 m2, céntricas y dos pisos de 200 m2. Facilidades pago. Teléfono 21 45 82
- (4243) VENDEMOS ALMACEN 200 m2., sin pilares en Padre Jofre, facilidades. Inmobiliaria Mayor Tel. 22 32 08.
- (4249) VENDO PISO a estrenar, facilidades hasta 18 años, particular a particular. Teléfono 22 60 70

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz
ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo
CADA PALABRA: 9.- Ptas.
Mínimo, 10 palabras



- (4252) EPRO-IN pisos condiciones muy buenas, entradas 300 mil grupo 1.
- (4253) EPRO-IN pisos calidad en Ronda Miras, Gobernador, Ruiz Vila, Plaza Rey, Navarra y Gral. Aranda.
- (4255) EPRO-IN APARTAMENTOS Benicasim acabados, lujo y semi-lujo.
- (4332) EPRO-IN INMOBILIARIA. Diganos lo que necesitan, nosotros lo solucionaremos.
- (4333) EPRO-IN PARCELAS Benicasim en el mejor sitio de 800 a 1.000 m2.
- (4291) EMBARCACION TAILOR-401, libre impuestos con motor 20 HP., semi nuevo, con remolque y muchos extras 185.000. Facilidades. Razón: Mañanas, Herrero, 70, teléfono 22 40 72.
- (4316) PISO MUY céntrico, muy económico. Informa y vende INMOCCAS, Poeta Guimerá, 6 bajo. Teléfono 21 70 87.
- (4317) APARTAMENTO AMUEBLADO 1.º línea. Informa y vende INMOCCAS, Poeta Guimerá, 6 bajo. Tel.: 21 70 87.
- (4320) SE VENDE PISO calle Montcada de 2 a 4. Tel. 22 38 63.
- (4321) OFRECEMOS LOCAL comercial. De 620 m2., precio 7.500.000 ptas. Información y venta CITOSA, Gobernador, 55, Castellón.
- (4324) OCASION SE VENDE piso. Teléfono 21 59 90.
- (4328) VENDO PISO, cuatro dormitorios, salón, dos baños, toda exterior. Facilidades, calle Gobernador. Teléfono 22 18 99.
- (4329) AGUARTA, OFRECE: PISO moderno céntrico, Buena orientación, calefacción central individual, dos garajes, 190 m2. Cinco vecinos. Razón: 21 09 48.
- (4335) RIBERA DE Cabanes, venta de terrenos 60.000 m2. Venta por hanegadas. Dirigirse de 20 a 22 h. Tel. 21 91 21.
- (4341) PARTICULAR VENDE parcelas. Teléfono 21 20 85. Enmedio, 35, bajo. Horas comercio.
- (4343) VENDO VILLA detrás Campo Golf precio interesante. Vendo piso bien situado con facilidades. Alquiler piso con muebles y otro sin. Razón: Pérez Galdós, 13, Torre A, puerta 6, de 4 a 7 tarde. Sr. Sanchis.
- (4345) SE VENDE mesón restaurante en Castellón, buena situación y clientela. Razón: Tel. 21 20 25. a partir 6 tarde.

(4347) DIRECTAMENTE VENDO piso calle Moyano de 124 m2. 5 habitaciones, comedor, cocina, baño-aseo y galería. Sin gastos de portada ni de ascensor. Facilidades pago. Tel. 22 06 01.

ALQUILERES

- (35) AGENCIA CITOSA alquiler su piso rápidamente. Enmedio, 136. Tel. 22 29 33.
- (36) AGENCIA ROMEA. Alquileres. Pisos. Compraventas. Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (37) CITOSA PRECISA pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65.
- (38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años. Mayor, 46-B. Teléfono 22 32 00.
- (3578) OFRECEMOS ALMACEN en alquiler. 650 metros cuadrados. Buena situación y accesos. Teléfono 21 16 13.
- (4041) NECESITAMOS VILLAS, apartamentos en alquiler permanentes. Inmobiliaria Mayor. Tel. 22 32 08.
- (4172) EN BENICASIM alquiler apartamento pequeño amueblado. Económico. Razón: Plaza Aulas, 10, 10.º. Pta. 11.
- (4185) SE ALQUILA bajo comercial 40 m2. Bartolomé Reus, 11. Tel. 22 00 32.
- (4312) COVENSA OFRECE pisos en alquiler con o sin muebles. Tel. 21 91 17.
- (4322) FUERZA NUEVA necesita piso a local en alquiler para sede social Castellón. Teléfono 21 63 07.
- (4323) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Oropesa, 6-1.º.

COLOCACIONES

- Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.
- (4123) BUSCAMOS PERSONAS para trabajos caseros rentables. Apartado 104 ALTEA (Alicante).
- (4129) DIRECCIONES MANO o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona-6.
- (4202) TRABAJO FACIL casa Grandes ganancias. Informa Sampedro Mestallón, 17, Oviedo.
- (4279) REPRESENTANTES Y JEFES de grupo. Ambos sexos. De 40.000 a 60.000 pesetas mínimas al mes. Para trabajo zona Vinaroz, Maestrazgo, Castellón y toda la Plana. No es necesaria experiencia en ventas. Preparación a cargo de la empresa. Imprescindible coche propio. Pida una entrevista al teléfono 96-3258066. Pregunten por Sra. Anger.
- (4290) EMPRESA ALTA cosmética, ofrece trabajo a comisión, esteticistas. Tel. 22 69 91. de 6 a 8.
- (4298) PRECISANSE PERSONAS trabajar casa, 30.000 mensuales. Informa. Apartado 15. - Oviedo.
- (4304) NECESITO CHICA servicio fija para Benicasim, con referencias. Razón: General Aranda, 27-11. Tel. 22 62 71
- (4292) SI SE considera persona de gran visión comercial, tiene oficina y dispone pequeño capital, le ofrecemos negocio de rigurosa exclusividad en España y consumo masivo dirigido principalmente al mundo infantil. Informa en teléfono (93) 254 28 00 y 323 02 26.
- (4340) BUSCO CHICA en el Grao, imprescindible informas controlables. Teléfono 22 13 84.
- (4346) EMPRESA DE ámbito nacional precisa presentadores zona Castellón y provincia. Interesados dirigirse Hotel Mindoro, Sr. De la Vara, de 9 a 1 h. de 4 a 8 horas.
- (4348) SE NECESITA chica de servicio interna. Tel. 30 11 78.

AUTOMOVILES

- (47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.

(443) MARZA. S. L. Servicio Oficial SEAT, vehiculo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22 43 58.

(544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional. (por escrito). Pérez Galdós, 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 94 53, Castellón.

(3855) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial. Mercedes Benz. Vehículos industriales. Furgonetas Mercedes Benz, D.K.W., Elbro, Sava, Citroën, Siata. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Otra. Valencia-Barcelona km. 67'400. Teléfono 21 13 22.

(4097) TALLERES ESCUDER. Citroën GS Club; C-8 y C-8 familiar; Seat 124 y D, 124-L, 127, 2, 3 y 4 puertas; 133, 850 especial, 1.500 bifaro; Renault R-4 Super, 4-F furgoneta, R-8, R-3, R-10, R-5, R-7; Simca 900, 1.200; Mini 850 lujo. Todos CS. Matriculas altas. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 21 44 17.

(4065) VENDO SEAT 1430-Especial 1.800, 28.000 Km. Teléfono 22 55 00, de lunes a viernes, Sr. Ferrer.

(4339) VENDO 600 seminuevo CS-B, facilidades. Tel. 22 69 50, de 2 a 3.

(4349) VENDO DE particular a particular Mini 1.300 Cooper verde, en perfecto estado, 58.000 Km., precio 125.300 pesetas al contado. Teléfono 52 06 58, de 8 a 10 tarde.

MOTOCICLETAS

- (3635) MONTESINOS CONCESIONARIO de Ducatti-Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende, garantiza y da servicio pos-venta. Plaza G. Sanjurjo, 20.
- (4055) OCASION, motocicletas procedentes cambios: Benelli 500-4, 650 Tornado; Harley Davidson 1200, Kawasaki 400, Ossa Trial, Sanyas 400 eléctrica. Quintana Ribelles Comins, 3. Teléfono 21 69 23
- (4098) BENELLI 250, 2 cilindros 2 tiempos; 250-4 cilindros 4 tiempos, arranque eléctrico; 500-4 LS; 750-Set. Freno disco, llantas aleación. Servicio Oficial: Talleres Hermanos Quintana Ribelles Comin, 3. Tel. 21 69 23
- (4121) VENDO MOTO-Guzzi 850-1 y Seat 1.500. Razón: San Blas, 45. De 8 a 15. Teléfono 21 31 00 (Sr. Archilés)

HUESPEDES

- (4311) PARTICULAR DESEA huespedes. Razón: Av. Casalduch, 42-1.º-2.º. Teléfono 22 24 18.

COMPRAS

(4344) COMPRARIA CASA vieja con pequeña huerta o chaletito en pueblo máximo 20 Km. del mar. Escribir Pedro Andrés, Calle Blas de Lezo, 11, 2.º Irún.

ENSEÑANZA

(2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». ¿Quieres ser diplomada en belleza? Ahora puedes serlo matriculándote en la profesión más rentable para la mujer. Estética y Peluquería, académicos en toda España. Castellón, Mayor, 76-1.º. Teléfono 22 34 54.

TRASPASOS

(4318) CEDO BAR en Peñíscola por no poder atender. Sin traspaso. Razón: 21 20 25 a partir de 6 tarde.

ORTOPEDIAS

(54) CARROS para inválidos, piernas ortopédicas, collares cervicales, medias para varices, zapatos especiales. Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21 29 88

NAUTICA

(4208) OCASION VENDO equipo fuera-Borda con motor Mercury HP 35. Precio interesante: 21 70 48.



TENEMOS 15 DESPACHOS, PARA 15 BUENOS PROFESIONALES
Información en:
citosa
MAYOR 46-B-Tel. 223200
ENMEDIO 136-B-Tel. 222933
GOBERNADOR 55-8-16-Tel. 231700
CASTELLÓN

programas:

PRIMER PROGRAMA CANAL VHF

- 13'45 Carta de ajuste «Alberto Cortez»
- 14'00 Apertura y presentación
- 14'01 AVANCE TELEDIARIO
- 14'05 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO
- 14'30 TELEDIARIO Primera edición
- 15'00 HORA 15
- 15'20 NOVELA (Cap. IV) «El clavo», de Pedro Antonio de Alarcón
- 15'45 GENTE HOY
- 16'15 Despedida y cierre
- 16'45 Carta de ajuste «Basilio»
- 19'00 Apertura y presentación
- 19'01 AVANCE TELEDIARIO
- 19'05 DIBUJOS ANIMADOS
- 19'30 EL PERRO DE FLANDES
- 20'00 PINTORES EN EL TIEMPO. Pruno

SEGUNDO PROGRAMA CANAL UHF

- 19'00 Carta de ajuste «Música de Luigi Nono»
- 19'30 Presentación y avances
- 19'31 POLIDEPORTIVO
- 20'15 REDACCION DE NOCHE
- 20'45 MUNDIALES DE FUTBOL
- 21'15 TRAZOS
- 22'30 TRIBUNAS Despedida y cierre

Cartelera

ASTORIA. — (Tel. 21 59 56) 7'45 y 10'30. «TAXISTA DE SENORAS». Tecnicolor. Máximo Valverde y Blanca Estrada. Mayores 18 años.

AVENIDA. — (Tel. 22 32 24). HOY NO HAY FUNCION.

Mañana: SEGUNDA SEMANA de «HISTORIA DE O». — Tecnicolor. Corinne Clery y Udo Kier. (Clasificada «S»). — Mayores 18 años.

CINE CONDAL 2. — (Climatizado). — (Tel. 22 76 08). HOY NO HAY FUNCIONES.

Mañana: 7'30 tarde y 10'30 noche, cuarta y última semana de insuperable éxito de «ENCUENTROS EN LA TERCERA FASE». ¡No estamos solos! A. mayores 18 años.

GOYA. Reformado. (Teléfono 21 02 21). — 7'45 y 10'30. «LA GUERRA DE LAS GALAXIAS». Tecnicolor. Wark Hamill y Harrison Ford. Toleroado Menores.

REX. — (Climatizado). (Teléfono 22 05 91). — 7'45 y 10'30. ESTRENO EN ESPAÑA. «FIEBRE DEL SABADO NOCHE». Color. ¡Actual, diferente! Con la mejor música, bailes e interpretaciones POP del momento. John Travolta y Karen Lynn. Mayores 18 años.

RIALTO. — (Tel. 22 42 96) 7'45 y 10'30. «YO SOY NINFORMANA». Tecnicolor. Sandra Julían y Jenine Raynaud. Mayores 18 años.

SABOYA. — (Tel. 21 46 19) 7'45 y 10'30. SEGUNDA SEMANA. «EMMANUELLE». (LA ANTIVIRGEN). Tecnicolor. (Clasificada «S»). Mayores de 18 años.

GIRLS. Discoteca-Pub de gran lujo primero especial. — Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. — GIRLS. Tel. 20 12 54. — CASTELLÓN.

EUROTEBAIDA en Playas de Benicasim - 2 Pisos de baile. Abierta todos los días.

VENDEDOR

Con coche, se precisa para visitar tiendas de alimentación, en Castellón y Provincia

Anc. en la Seguridad Social de Representantes de Comercio, Comisiones, Dietas, Desplazamientos.

Interesados: escribir a Alimentación

Barcelona

LE CONVIENE SER SUSCRIPTOR DE Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 300 Ptas. PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 1.170 Ptas.

SEMESTRALMENTE 2.340 Ptas.

ANUALMENTE 4.680 Ptas.

FECHA _____ FIRMA _____

(*) Señale lo que más le interesa

EL CAMPO

(Es una colaboración de los servicios de la Delegación de Agricultura)

Algunas consideraciones sobre los tratamientos en agrrios

Estamos ya metidos de lleno en un nuevo ciclo del cultivo...

De entre todos estos factores productivos, quisieramos comentar algunos aspectos relativos a los tratamientos fitosanitarios...

Durante estos últimos años, caracterizados por un gran incremento de los productos orgánicos de síntesis...

1.- Aparición de resistencias a las plaguicidas. Es frecuente que al repetir un mismo tratamiento...

2.- Brotes de plagas secundarias. Ella es consecuencia de la alteración que se produce en el equilibrio biológico...

3.- Resurgencia de plagas. Entendemos con ello la reaparición de una determinada especie tras la realización de un tratamiento...

4.- Problemas económicos: ya decíamos que los tratamientos constituyen uno de los capítulos de gastos de cultivo más importantes...

5.- Problemas toxicológicos: Derivados de la peligrosidad que las plaguicidas pueden tener sobre el hombre...

La lucha integrada, según decimos, es un sistema de regulación de la población de las plagas...

compatibilizando al máximo su integración con objeto de mantener los plagas en niveles que no originen daños económicos.

Analizando la definición llegamos a que este moderno método de lucha se asienta sobre una serie de principios básicos:

1.- Regulación de plagas: No se pretende el control absoluto, al 100 por cien de la plaga...

2.- Conocimiento del medio. Entendemos por ello la constante vigilancia del huerto para saber qué plagas existen en todo momento...

3.- Conocimiento de la biología de los insectos: Generaciones que tiene, fases por las que atraviesa, épocas de máxima sensibilidad...

4.- Control de las plantaciones para llegar a determinar los umbrales o niveles de tolerancia económica. A este respecto señalaremos que los Organismos de Investigación estudian este problema para llegar a determinar los citados niveles de poblaciones de plagas...

Finalmente queremos exponer unas consideraciones que ayudan a tomar la decisión de intervenir en un momento dado, mediante la utilización de pesticidas (lucha química) o insectos útiles (lucha biológica).

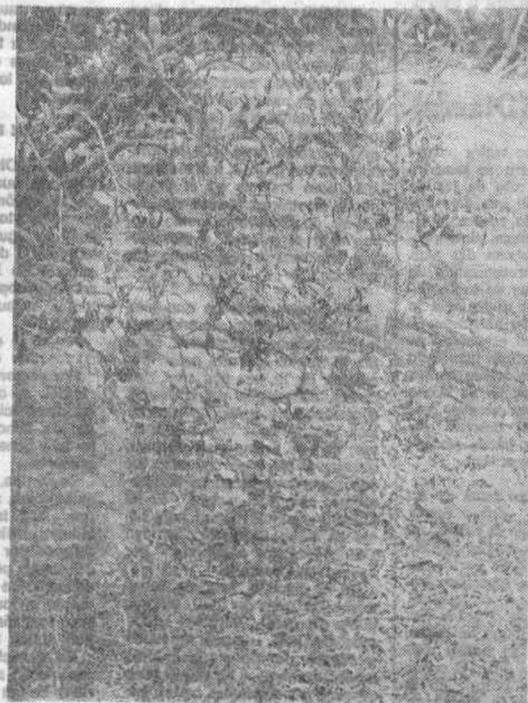
1.- Lucha química: Se debe utilizar racionalmente, evitando en general la realización sistemática de tratamientos, aunque es conveniente tener una previsión de las posibles actuaciones.

2.- Lucha biológica: Con ella se pretende limitar las poblaciones de insectos por medio de sus enemigos naturales. Ella sola no resuelve todos los problemas, por lo que se debe compaginar con la lucha química.

3.- Ventajas que posee: No ejerce efectos nocivos sobre el hombre ni la fauna. No altera el equilibrio biológico. No se producen resistencias en las plagas que controla. Son de acción permanente.

4.- Inconvenientes: Se limita a combatir otras plagas con la lucha química. No controla todas las plagas, pues a muchas de ellas no se les ha encontrado sus enemigos naturales. Los insectos útiles son más sensibles a los tratamientos que las plagas. Los efectos de la lucha biológica son lentos.

Creemos que las consideraciones realizadas justifican la implantación de la lucha integrada, ya que si la lucha química por sí sola no puede ofrecer garantías suficientes y la lucha biológica no resuelve, como decíamos, todos los problemas, hemos de acudir a este nuevo sistema...



Abundante calda de hojas producida por ataques de araña roja, un ácaro con problemas de resistencia a productos químicos

tema combinado, mediante prácticas menos nocivas y dentro de unos límites económicos viables.

JUAN J. PIQUERES RECATALA Agente de Extensión Agraria de Vall de Uxó

AYUDAS PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA EN EL MEDIO RURAL

Las normas establecidas por Real Decreto de 2 de junio de 1977 y publicadas en el Boletín Oficial del Estado el 18 del mismo mes tienen, como finalidad principal, la protección económica de la vivienda en el medio rural.

Las subvenciones, anticipos sin interés y préstamos al 5 por ciento por 15 años, han de ser, sin duda, estímulos suficientes para la reparación o nueva construcción de viviendas en el medio rural.

En este decreto que comentamos se califican como viviendas rurales, y por tanto aptas para acogerse a los beneficios establecidos, las siguientes:

1.- Las viviendas emplazadas en núcleos separados de edificación, ya se trate de caseríos, parroquias, aldeas, lugares, antegüesias, u otros análogos.

2.- Las viviendas que se encuentran en los barrios anejos de las poblaciones y que responden por sus características constructivas, a la edificación tradicional de la zona; y finalmente que constituyen una dependencia o conjunto de dependencias integradas y destinadas conjuntamente a vivienda y a satisfacer las necesidades de una explotación agrícola, forestal, pecuaria, pesquera o comercial.

Las ayudas económicas, previstas en este decreto, son incompatibles con las establecidas para viviendas de protección oficial, y pueden revestir cualquier modalidad de las siguientes formas:

1.- Subvenciones hasta el máximo de cincuenta mil pesetas por beneficiario y vivienda.

2.- Anticipos sin interés de un mínimo de cien mil pesetas por vivienda. El plazo de reintegro de estos anticipos no podrá exceder a diez años, garantizándose la devolución en la forma prevista en el acuerdo de concesión.

3.- Préstamos con interés anual del 5 por ciento. Los préstamos podrán llegar a doscientos cincuenta mil pesetas para obras de reparación y mejora y hasta quinientos mil pesetas para la construcción de nuevas viviendas. El plazo máximo de amortización será de 15 años, garantizándose la devolución en la forma prevista en el acuerdo de concesión.

Todos estos ayudas pueden simultanearse, siempre que la cantidad máxima no exceda de doscientos cincuenta mil pesetas para obras de reparación y mejora y de quinientos mil pesetas para la construcción de nuevas viviendas. En las obras destinadas a equipamientos comunitarios esta cantidad máxima no podrá exceder de un millón de pesetas.

Este decreto distingue y especifica claramente las obras de reparación, obras de mejora y obras de construcción. Considera como obras de reparación las que tienen como finalidad la restauración de los elementos constructivos de la vivienda.

Como obras de mejora considera a las que tienen por finalidad aumentar el número o la capacidad de las habitaciones de que consta la vivienda, para adecuarlas a las nuevas necesidades del hogar. Las que tienen por objeto la instalación de agua corriente, alumbrado eléctrico, desagües, servicios higiénicos y otros similares. También se consideran como obras de mejora las que tienen por objeto proporcionar a la vivienda una mayor duración o mejor aspecto, o restablecer las características de la edificación tradicional de la zona, así como cualquier otra obra que mejore las condiciones higiénicas y de habitabilidad de las viviendas, y las que consistan en separar establos, cuadras o cualquier otra instalación no destinada a vivienda, de las dependencias destinadas a habitación humana.

Finalmente, el decreto considera como obras de construcción las que tienen por objeto el levantamiento de viviendas de nueva planta o la rehabilitación de viviendas en estado de ruina. Las ayudas económicas establecidas en este decreto pueden ser solicitadas por los propietarios de las viviendas, los titulares de un derecho real de goce, o sus arrendatarios, previa conformidad de los propietarios para la realización de la obra y compromiso de subrogarse en las obligaciones correspondientes, si por cualquier motivo se extingue el contrato de arrendamiento.

ra de las siguientes formas:

1.- Subvenciones hasta el máximo de cincuenta mil pesetas por beneficiario y vivienda.

2.- Anticipos sin interés de un mínimo de cien mil pesetas por vivienda. El plazo de reintegro de estos anticipos no podrá exceder a diez años, garantizándose la devolución en la forma prevista en el acuerdo de concesión.

3.- Préstamos con interés anual del 5 por ciento. Los préstamos podrán llegar a doscientos cincuenta mil pesetas para obras de reparación y mejora y hasta quinientos mil pesetas para la construcción de nuevas viviendas. El plazo máximo de amortización será de 15 años, garantizándose la devolución en la forma prevista en el acuerdo de concesión.

Todos estos ayudas pueden simultanearse, siempre que la cantidad máxima no exceda de doscientos cincuenta mil pesetas para obras de reparación y mejora y de quinientos mil pesetas para la construcción de nuevas viviendas. En las obras destinadas a equipamientos comunitarios esta cantidad máxima no podrá exceder de un millón de pesetas.

Este decreto distingue y especifica claramente las obras de reparación, obras de mejora y obras de construcción. Considera como obras de reparación las que tienen como finalidad la restauración de los elementos constructivos de la vivienda.

Como obras de mejora considera a las que tienen por finalidad aumentar el número o la capacidad de las habitaciones de que consta la vivienda, para adecuarlas a las nuevas necesidades del hogar. Las que tienen por objeto la instalación de agua corriente, alumbrado eléctrico, desagües, servicios higiénicos y otros similares. También se consideran como obras de mejora las que tienen por objeto proporcionar a la vivienda una mayor duración o mejor aspecto, o restablecer las características de la edificación tradicional de la zona, así como cualquier otra obra que mejore las condiciones higiénicas y de habitabilidad de las viviendas, y las que consistan en separar establos, cuadras o cualquier otra instalación no destinada a vivienda, de las dependencias destinadas a habitación humana.

Finalmente, el decreto considera como obras de construcción las que tienen por objeto el levantamiento de viviendas de nueva planta o la rehabilitación de viviendas en estado de ruina. Las ayudas económicas establecidas en este decreto pueden ser solicitadas por los propietarios de las viviendas, los titulares de un derecho real de goce, o sus arrendatarios, previa conformidad de los propietarios para la realización de la obra y compromiso de subrogarse en las obligaciones correspondientes, si por cualquier motivo se extingue el contrato de arrendamiento.

Cuando se trate de obras comunitarias, las solicitudes deben ser formuladas por las autoridades locales correspondientes.

Tanto las subvenciones como los anticipos y préstamos con interés se entregarán el 50 por ciento en el momento de su concesión o a la firma del contrato. El resto quedará a beneficio del beneficiario justifique haber realizado el cincuenta por ciento de la obra, según el presupuesto aprobado.

El reembolso de los anticipos y préstamos se concertará por un número de años completos y su amortización se efectuará mediante cuotas semestrales constantes en las que se comprenderá la cuota de amortización y los intereses correspondientes.

Los habitantes del medio rural pueden aprovechar las ayudas económicas establecidas en este decreto para introducir en sus viviendas esas mejoras que les están haciendo falta, o construir nuevas viviendas que han de proporcionarles un mayor bienestar.

El texto del Real Decreto que regula las elecciones a Cámaras Agrarias, es eminentemente de Derecho positivo, prescindiendo del procedimiento histórico-político, que corresponde a otras disciplinas de Derecho Público.

Para proceder a la elección del Pleno de las Cámaras se distingue entre aquellas que tengan un censo agrario inferior a 250 agricultores y superior a dicha cifra. Para los primeros se elegirán 8 vocales y 12 para los segundos. El mandato de los vocales elegidos será de 4 años.

Para confeccionar los censos electorales, deberán incluirse en los mismos a todos los españoles que sean titulares de explotaciones agrarias en concepto de propietarios, arrendatarios, aparceros, socios de explotación en común, así como los hijos mayores de 18 años, que trabajen de modo directo, personal y exclusivo en la explotación familiar y están dados de alta en la Seguridad Social.

Existirá una Junta provincial del Censo Agrario y una Central, a nivel nacional esta última. La primera está integrada en nuestra provincia por los siguientes señores:

Presidente: D. Etoldo Oteiza Gil, Delegado Provincial de Agricultura.

Vocales: D. Manuel Brea Ferrer, Abogado del Estado Jefe.

D. Rafael Mir de la Cruz, Delegado de Estadística.

D. Jaime Benito Vallés, Secretario Provincial de Agricultura.

Secretario de actas: D. Carlos Murria Arriau, Secretario de la Cámara Agraria Provincial.

La formación de los censos agrarios corresponde a los secretarios de las Cámaras Agrarias, quienes expondrán los mismos en el tablón de anuncios de

la Cámara y del Ayuntamiento, pudiendo presentar reclamaciones ante los mismos, quienes las remitirán a la Junta Provincial que resolverá en 4 días, y cabe recurso ante la Junta Central.

Serán electores y elegibles todos los españoles titulares de explotaciones agrarias.

Asimismo se establecen las causas de ineligibilidad, no pudiendo ser elegidos los funcionarios del Ministerio de Agricultura, los que desempeñen cargo conferido por Real Decreto y los que ostenten cargo de Presidente de Diputación o Alcaldía.

A la Junta Electoral Provincial se incorporarán representantes de organizaciones profesionales agrarias legalmente constituidas antes del Real Decreto.

El procedimiento electoral en las Cámaras cuyo censo sea inferior a 250 consistirá en la elección de 8 vocales y cada elector emitirá su voto con 6 candidaturas. En las Cámaras cuyo censo sea superior a 250, se elegirán 12 vocales, emitiendo cada elector su voto con 12 candidaturas.

El procedimiento para el recuento de votos se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 18 de marzo.

Podrán poner candidaturas las Organizaciones Profesionales Agrarias de ámbito provincial o nacional, así como independientes, debiendo ser avalados éstos por 10 firmas al menos en Cámaras cuyo censo sea de hasta 250 y si el censo es superior a los 250, las firmas serán del 4 por ciento.

La Junta Central comunicará a las Juntas Provinciales la relación de Organizaciones Profesionales agrarias que pueden participar en las elecciones comprobado que sea su depósito de Estatutos.

Los listas que presenten las Organizaciones, Federaciones o coaliciones deberán ir suscritas por personas que ostenten su representación fehaciente. Los demás candidaturas las presentarán sus promotores con las firmas de adhesión o avalistas. Las candidaturas deben ser aceptadas por los candidatos con declaración jurada de estar inscritos en el censo, debiendo presentarse las candidaturas ante la Junta Provincial. Asimismo, en las candidaturas se debe especificar la denominación de la Asociación y el nombre y apellidos de los candidatos. La Secretaría de la Junta Provincial extenderá diligencia haciendo constar la fecha y hora de presentación de la candidatura, no pudiendo modificarse dicha candidatura una vez presentada, salvo fallecimiento de algún candidato.

La votación tendrá lugar el día 21 de mayo, desde las 9 a las 13 horas.

Una vez electos los vocales, se reunirán al tercer día de su proclamación, bajo la presidencia del vocal de más edad y elegirán Presidente y Vicepresidente primero y segundo en voto personal y secreto. Seguidamente se constituirá el pleno, remitiendo duplicado de acta a la Junta Provincial.

Para proceder a la elección de Cámaras Provinciales, se tendrá en cuenta los municipios agrupados según comarcas agrarias, de acuerdo con la publicación hecha por el Ministerio de Agricultura.

Seis días después de la aprobación definitiva de los censos, se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de comarcas, municipios y cámaras que integran cada una.

La Cámara Provincial constará de 24 vocales, de los cuales corresponderá un vocal para cada Comarca y el resto, hasta los 24, serán proporcionales al censo electoral de cada comarca.

Serán electores todos los vocales de las Cámaras Agrarias Locales integrantes de la comarca respectiva y elegibles los que obtengan de entre ellos un 2 por ciento de aval del conjunto de vocales de la Comarca, que habrá de presentar ante el Presidente de la Mesa sus candidaturas. La Mesa estará presidida por el de más edad, siendo Secretario el más joven. Cada elector votará tantos nombres como puestos a cubrir, proclamándose vocales provinciales los que obtengan mayor número de votos.

Del escrutinio se levantará acta y se remitirá a la Junta Provincial y una vez proclamados los vocales, se reunirán éstos para elegir Presidente y Vicepresidente en votación separada.

El Real Decreto establece un procedimiento para extender la correspondiente reclamación, caso de exclusión en el censo agrario de alguien que se considere con derecho a estar censado.

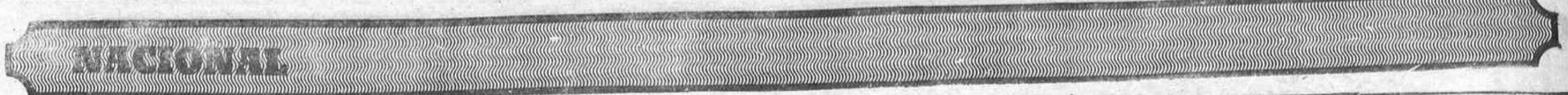
Estudiado el Real Decreto a que nos hemos referido, vemos que las Cámaras Agrarias serán en el futuro, lo que los electores deseen, rigiendo sus destinos los vocales electos al efecto y de ellos dependerá la gestión de la Cámara. Por todo ello consideramos deberán emitir su voto todos los agricultores.

Cuanto gestiones puedan plantearse, pueden consultarse a la Delegación Provincial de Agricultura, llamando al teléfono 22-40-50.

LA DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

CALENDARIO ELECTORAL
1.ª FASE - CENSOS
6.4. Reclamación a la Junta Central, 24 a 27-V
6.4. Resolución de la Junta Central, 28 y 29-IV
6.3. Exposición Censos definitivos Cámaras y Ayuntamientos, 1-V.
2.ª FASE - JUNTAS
9.2. Proposición representantes Organizaciones a Secretario Junta, 2 y 3-V.
9.2. Sorteo representantes Organizaciones, 5-V.
9.3. Constitución definitiva de las Juntas, 7-V.
Remisión BO Provincia composición Juntas, 7-V.
3.ª FASE - PROCLAMACION CANDIDATOS
15.1. Presentación candidaturas ante la Junta Provincial, 2 a 8-V hasta las 24 h.
15.5. Proclamación de candidatos, 12-V.
4.ª FASE - VOTACIONES CAMARAS LOCALES
17. Votación, 21-V de 9 a 13 h.
17. Proclamación vocales electos, 26-V.
18. Elección Presidente y Vicepresidentes Cámaras Locales, 29-V.
19.2. Publicación BO Provincia Comarcas, Municipios y Cámaras, 7-V.
5.ª FASE - ELECCIONES CAMARAS PROVINCIALES
20.1. Elección Vocales en Cámara Provincial, 2-VI.
20.6. Remisión actas Junta Provincial, 3-VI.
Proclamación Vocales electos Cámaras Provinciales, 5-VI.
Elección Presidente y Vicepresidentes Cámaras Provinciales, 12-VI.
Primera Empresa Española fabricante de grifería de tipo medio y lujo, precisa para Castellón REPRESENTANTE
Imprescindible introducido en el mercado del ramo en la Zona Dispuesto a dedicar atención auténtica a nuestra representación
Ofrecemos comisiones francamente buenas
Producto máxima calidad y tecnología y apoyo promocional constante
Interesados escriban al apartado 139 de Zaragoza Referencia «R» - CS
Centro Regional de Extensión Agraria

INVOLCA Para sus máquinas de oficina: INVOLCA la genuina mesita INVOLCABLE
PÍDALA A SU PROVEEDOR
Ministerio de Cultura 2007



EFEMERIDES

Tal día como hoy, 27 de abril, se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1476.—Aprobación de la Santa Hermandad, primer cuerpo organizado en España para la vigilancia de los caminos y la represión del bandolerismo, en los Cortes de Madrid.
- 1521.—Muere Fernando de Magallanes a manos de indígenas de la isla de Mactán (Filipinas). El español Juan Sebastián Elcano concluyó la vuelta al mundo iniciada por el conquistador portugués, en nombre de Carlos I de España.
- 1791.—Nace el físico, inventor y pintor norteamericano Samuel Morse. Fue inventor del telégrafo eléctrico y el alfabeto de punto y rayas para transmisiones. Vivió los últimos años de su vida dedicado a la pintura y disfrutando su gran fortuna.
- 1811.—Nace sor María Rafaela de los Dolores y Patricio, más conocida como sor Patrocinio, en el pueblito de Valdeganga (Cuenca). Gozó de gran influencia durante el reinado de Isabel II.
- 1876.—Batidura del más formidable acorazado de la época, el «inflexible», de la Marina británica.
- 1898.—Nace en Sevilla el actor Manuel Luna. Tras una brillante primera época en el teatro, intervino en multitud de películas españolas. Falleció en junio de 1958.
- 1945.—Benito Mussolini intenta llegar a Suiza, viéndose perdida su causa. Fue descubierto, en Dongo, por componentes de la brigada «Garibaldi» núm. 52. Acompañaban al líder fascista su amante, Clara Petacci, y su hermano, así como los doce miembros del Gabinete de la República fascista.
- 1949.—La Cámara belga reconoce el derecho al voto de la mujer.
- 1950.—El Senado norteamericano rechaza la inclusión de España en las ayudas del plan «Marshall».
- 1970.—Pablo VI nombra a 21 nuevos cardenales; muy pocos, miembros de la curia romana. Ninguno de ellos español.
- 1977.—Regresa a España el poeta Rafael Alberti, exiliado desde hace 38 años, acompañado de su esposa, María Teresa León, y de su hija, Aitana.

(Efe-Documentación)

Proyecto de acción sindical en la empresa

ES EL ATENTADO MAS SERIO QUE SE PUEDE HACER CONTRA LA LIBERTAD DEL PAIS

(Olarra)

MADRID, 26. (Pyresa). — «Yo diría que la crisis siderometalúrgica, como todas las crisis de este orden, a la postre se pueden resolver. El problema mucho más profundo y mucho más preocupante es el de la crisis política y social», declara el empresario Luis Olarra, vicepresidente de la CEOE y senador por designación real, en el curso de una entrevista que ha concedido al diario madrileño «El Imparcial».

Como líder de un sector patronal, el señor Olarra se muestra contrario al proyecto de ley de acción sindical, del que dice que no es un atentado contra la libertad de la empresa, sino contra la libertad misma del país. «Aquí se está preconizando la libertad por encima de todo» dice Luis Olarra, «y se le llena la boca a tanta gente hablando de libertad. Lo que sí es verdad es que éste es el atentado más serio que se ha podido hacer contra la libertad del país. Es un hecho sin precedentes en ningún país libre». Para añadir después que el proyecto de ley puede ser tachado de antidemocrático.

Sobre el debatido tema de las declaraciones del señor Ferrer Salat, presidente de la CEOE, en Nueva York, Luis Olarra declara que «las opiniones de Carlos, en este momento, las suscriben todos los empresarios en general. Por tanto, creo que el señor Ferrer, no sé, estaría en lo cierto. Quizá la sorpresa en ciertos medios por lo que ha dicho el señor Ferrer viene dada porque no lo había dicho antes en España o yo diría que estaba tardando demasiado en decirlo aquí...»

Después de señalar nuevamente que el proyecto de ley de acción sindical podría ser el principio del fin de la empresa, el señor Olarra anuncia la «muerte misma del sistema económico» con las siguientes palabras: «Es que verdaderamente, el camino que se lleva en estos momentos, si no hay inversión, si no hay iniciativas empresariales, no sólo es porque hay dificultades, sino porque, encima, se crean aún más. Si es verdad que la crisis es muy profunda y muy seria (...) ahora bien, en este momento la situación global, que se centra además en la empresa con estos planteamientos, yo le aseguro que acabará por hacer que las iniciativas se congelen absolutamente», para añadir a continuación que el empresario no va a esperar a que se acabe con todo para actuar y que «si al final en el país se tiene que plantear un cierre patronal general, se planteará».

Para terminar, Luis Olarra pronostica que «creo que vamos a hacer entre todos inviable la demora, y la solución ya nos la sabemos. Las soluciones no van a ir, a mi juicio, en ningún caso (y el que lo piense así que no sueñe) por un totalitarismo de izquierdas. Van a ir por otro lado».

LAS SUBVENCIONES QUE PERCIBIRAN LOS SENADORES

MADRID, 26. (Pyresa). — En 60.000 pesetas mensuales han quedado fijadas las subvenciones a los parlamentarios de la Cámara Alta, el término de una reunión celebrada por la junta de portavoces del Senado, continuación de otra celebrada días atrás y en la que se debatió largamente si las subvenciones a senadores y grupos parlamentarios de la Cámara debían ser iguales a las establecidas para el Congreso. Finalmente, en el caso de los senadores se siguió este criterio, aunque no así en lo que atañe a los grupos parlamentarios, ya que cada uno de ellos percibirá anualmente dos millones de pesetas frente a los 12 millones que serán atribuidos a cada grupo parlamentario del Congreso.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

SIGUE RESPONDIENDO LA INVERSION

MADRID, 26 (Pyresa). — Continúa la línea ascendente de la Bolsa. Hoy concretamente con ganancia de un punto puro al índice general, transcurriendo la jornada en medio de un ambiente más activo a la hora de las operaciones y con un dinero más decidido para casi la totalidad de los grupos, incluso también para los que en el precedente mostraron ciertas realizaciones de beneficios, como fueron ayer el químico y monopolios hoy ambos registrando ganancias.

Por grupos, aparece uno más que registra cifras superiores a la par: bancos industriales, siendo ya cuatro los que están por encima de la par (los tres restantes sociedades de inversión, construcción y bancos comerciales). Los sectores hoy más fuertes son el minero-siderúrgico, químico y eléctrico con alza todos superiores al punto exactamente 1,57; 1,41 y 1,20. En el primero continúa Olarra muy firme en tanto Cerrajería Zardoya Otis y Material no operan por exceso de demanda.

En el químico, tras los retrocesos de ayer en sus valores punteros, como Petróleos y Explosivos, hoy ambos muestran ganancias de 4,50 y 1,75 enteros respectivamente y en el eléctrico avances generalmente cortos pero destacando los 2,95 enteros que sube Iberduera. Con ganancias de menor cuantía aparecen bancos y construcción, sobresaliendo Dragados que sube 7 enteros en conjunto, una buena jornada para el mercado, con el índice general en plena recuperación y muy cerca del 100 inicial, ganando hoy un punto y cerrando a 98,99.

Al cierre es mayor el predominio de las órdenes compradoras.

EN BARCELONA

BARCELONA, 26 (Efe). — El mercado bursátil ha continuado en la sesión de hoy mostrando su comportamiento firme. Después de algunas realizaciones en la jornada de ayer, el dinero ha encontrado hoy menor contrapartida, propiciando alzas importantes en buen número de valores.

Al cierre continuaba la buena disposición del mercado. Por sectores, tras las irregularidades de ayer, destaca la buena disposición compradoras para los bancos, que en general se han beneficiado de alzas importantes. Cementos, construcciones, inmobiliarias, siderúrgicas, y mineras han tenido un comportamiento similar al de ayer, caracterizado por la buena disposición del dinero para estos valores. La demanda se ha dirigido especialmente a los valores punteros, pero también los de segunda fila han salido beneficiados.

En el sector químico se operó con mucha selectividad apreciándose buena disposición del grupo en conjunto. Servicios, varios y eléctricos se mantuvieron dentro de una tónica más discreta, predominando las repeticiones y variaciones cortas de estos valores que no han sido superiores a un punto.

Los sectores, textil, papelería, comercio y finanzas, mostraron cierta debilidad, predominando la oferta ligeramente en estos grupos.

En total se han contratado 106 clases de acciones, de las que 46 suben, 34 bajan y 26 no experimentan variación.

El índice general ponderado sube 1,22 puntos y se sitúa a 98,98.

EN BILBAO

BILBAO, 26 (Efe). — La Bolsa de Bilbao ha mantenido hoy la misma animación que en jornadas anteriores y ha operado en cantidades importantes, pese a la presencia de signos negativos en el saldo de diferencias. La existencia de instrucciones de compra encuentran contrapartida en la propia acción vendedora, producto de las plusvalías que vienen produciéndose.

El mayor negocio se registró en los últimos corros y fue el industrial el que se hace eco del mejor ambiente que domina la contratación, al obtener avances de alguna espectacularidad.

Esto ha influido posteriormente para que el público se haya decidido a intervenir en la absorción del papel de eléctricas y bancos, junto con las acciones siderúrgicas, también objeto de solicitud.

La presencia al cierre de numerosos contrapartidas compradoras deja la Bolsa en situación favorable frente a la sesión de mañana.

Suben 25 valores, bajan 17 y repiten 31.

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid Información facilitada por el Banco de Valencia.

VALORES	
BANCOS COMERCIALES	
Valencia	384
Atlántico	239
Banesto	250
Bilbao	289
Central	333
Exterior	290
General	275
Guipuzcoano	255
Herrero	480
Hispano	225
Latino	185
L. Quesada	220
Madrid	240
Postor	350
Popular	235
Rural	761
Santander	360
Valladolid	278
Vizcaya	233
Zaragoza	297

BANCOS INDUSTRIALES	
Mediterráneo	198
Bankinter	188
Bankisur	210
Bankunión	140
Fomento	225
Granada	159
Ind. Cataluña	180
Noroeste	141
Occidental	181
Urquijo	245

ELECTRICAS	
Fecsa P.	71
Fenosa	69'50
Hidro Centábrico	78'50
Hidro Cataluña	62
Hidroala	78'75
Iberduera	76'25
Sevillana	72
Salto Nansa	70
Unión Eléctrica	77'25
Sevillana	72
Salto Nansa	70
Unión Eléctrica	77'25
Electra Viesgo	71

AGRI. Y ALIM.	
El Águila	68
Ebro	267'50
Vinedos	94

COMERCIO	
C. I. C.	78
Galerías Preciados	75
S. A. F.	295

CEMENTOS Y CRIST.	
Cementos Alba	113
Asland	118
Fin. y Minera	138
Cristalería	342
Uralita	402

CONSTRUCTORAS	
Dragados	255
Encinar	187
Vallehermoso	124

INMOB. Y URBAN.	
Inm. Metro	104
I. Urbis	103'50
Inmobanif	85
Zobalburu	70

INVERSION MOB.	
Gral. Inversiones	92
Cartinba	85
Cartisa	130
C. I. Bancobao	68
G. A. Banloque	46
Univer	64
E. Inversiones	88
Figranvisa	46

MONOPOLIOS	
Campa	247
Tabacalera	168

PAPELERAS	
Sarriá	72'50
Papeleras Reunidas	72'50
Torras H.	97

QUIM Y TEX.	
Argonesas	65
Explosivos	104'75
H. Nitro	136
O. Canarias	56
E. Petróleos	188'50
Snice	48
Petromed	168

SEGUROS	
Fénix	330

MINERAS	
Ponferrada	53

SIDEROMET	
A. Hornos	44'90
Olarra	115
Tubacex	109
N. Montaña	88

IND. DEL AUTOMOVIL	
Seat	67
Citroen	80
Tudor	141
Fasa-Renault	84
Santa Ana	64
Motor Ibérica	141

TELEF. Y RADIO	
Telefónica	85'50

VARIOS	
Nuvofondo	386'12
Rentfondo	301'04
Plusfondo	45'84
Profondo	47'54

Mercado de Divisas

Cambios oficiales de mercado libre correspondientes al día 26 de abril de 1978, ofrecidos por Banco de Bilbao.

DIVISAS		COMPRADOR		VENDEDOR	
1 Dólar U. S. A.	80'684	80'944			
1 Marco Alemán	38'810	39'029			
1 Franco Francés	17'454	17'529			
1 Libra Esterlina	146'409	147'204			
100 Liras Italianas	9'285	9'326			
1 Dólar Canadá	71'324	71'635			
1 Franco Suizo	41'144	41'382			
100 Francos Belgas convertibles	249'563	251'144			
100 Francos Belgas financieros	248'794	251'144			
1 Florín Holandés	36'329	36'528			
1 Corona Sueca	17'348	17'441			
1 Corona Danesa	14'150	14'220			
1 Corona Noruega	14'853	14'928			
1 Marco Finlandés	19'032	19'139			
100 Chelines Austríacos	538'431	543'795			
100 Escudos Portugueses	192'013	193'553			
100 Yens Japoneses	35'859	36'055			

ECONOMIA EN BREVE

El plan energético soviético

El plan de Moscú para el pleno desarrollo de la energía nuclear revela que la Unión Soviética ha decidido acelerar su plan energético nuclear de tal modo que una quinta parte de toda la capacidad generadora de electricidad instalada en 1990 sea nuclear. El programa obedece al propósito de corregir el desequilibrio existente en la URSS entre la concentración de la población y la industria de la parte europea y el emplazamiento de los mayores yacimientos de combustibles fósiles en Siberia y zonas más distantes. El proyecto, bajo este enfoque, contempla la instalación de centrales nucleares precisamente en la zona ruso-europea.

Petróleo ruso para España

La agencia estatal soviética que controla las exportaciones de petróleo ha firmado un contrato con «PENTRONOR» para la venta a España de 600.000 toneladas de crudo durante el presente año, cantidad que viene a unirse a las 400.000 toneladas que en este mismo período va a adquirir «Explosivos Río Tinto»; lo que hará que se incrementen notablemente las importaciones de petróleo soviético, según recoge el semanario «Petróleo» en su último número. Sólo en los dos primeros meses del presente año, el crudo ruso llegado a las refinadoras españolas ha sido de 163.889 toneladas, cifra que representa un aumento del 9'83 por cien con relación al mismo período del año anterior.

El campo en regresión

Las transferencias, vía precios, del sector agrario a la industria y los servicios asciende a 40.000 millones de pesetas en el período 1971-75 y la tasa acumulativa anual de aumento de precios de producción entre 1964 y 1976 ha sido para el sector agrario del 6'64 por cien, frente al 9'38 por cien de la industria, el 12'26 por cien de los servicios y el 19'48 por cien del conjunto económico, según recoge la revista «Situación» que edita el Banco de Bilbao. Como los nuevos precios agrarios para la campaña 1978-79 registran un crecimiento medio del 16 por cien, inferior a la tasa de inflación de

1977, harán falta unos incrementos de productividad agraria notable que compensen estos efectos negativos.

Descenso de la producción siderúrgica

Los datos provisionales de la producción siderúrgica nacional correspondiente al pasado mes de febrero son inferiores a las producciones alcanzadas de arrabio, acero y laminados tanto en enero del presente año como en febrero del año anterior. Según recoge el boletín de la Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID), la producción de acero del mes de febrero ha sido inferior en un 6'4 por cien a la de febrero de 1977 y en lo que se refiere a laminados en caliente la producción de febrero ha descendido en un 9 por ciento con relación a igual mes del año anterior. En el período enero-febrero, las producciones de acero y laminados en caliente han descendido el 1'1 y el 5'4 por cien respectivamente.

Crisis textil en Europa

Hay actualmente en Europa más de medio millón de parados del sector textil, sobre el que pe-

son algunos factores altamente negativos, según recoge la revista «Economía Nacional, Internacional y de la Empresa» en su último número. Junto a algunas fábricas modernas quedan en el viejo continente muchos instalaciones anticuadas, pero que han de pagar altos salarios y deben afrontar la competencia de treinta y tres países de ultramar que producen a precios ruinosos.

La deuda de los países en desarrollo

El tema de las deudas monetarias de los países en vías de desarrollo va a ser estudiado en una próxima reunión de la Comisión de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo). Aunque Gran Bretaña reconoce que dicha deuda es motivo de preocupación en muchos países en desarrollo, muestra su inquietud de que las medidas que puedan adoptarse dañen el sistema financiero mundial en su conjunto. Según recoge la revista «Economía», de la postura británica se deduce que existen mejores formas de resolver los problemas financieros que mediante la introducción de medidas generalizadas para mitigar las obligaciones monetarias.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que el Bar Restaurante denominado VICTORIA, sito en Peñíscola, C/7. Primo de Rivera, 8 que venía siendo regentado por D. Amadeo Ramos Llopis en la actualidad lo será por don Manuel Sánchez Jurado, a que se comunica para los efectos oportunos.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Antonio Ramón Sánchez Doménech

A LOS 14 AÑOS

QUE FALLECIO EL 23 DE LOS CORRIENTES, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

— R. L. P. —

Sus padres D. Antonio Ramón Sánchez López y Dña. Adoración Doménech Ripollés; hermanos, Adoración, Javier y Angel Ramón; hermano político, Juan Angel García; tíos, primos, sobrinos, y demás familia, al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa, que se celebrará MAÑANA VIERNES a las SIETE DE LA TARDE, en la Concatedral de Santa María, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 27 de Abril de 1978

(No se invita particularmente)

GALERIA DE ARTE

ENARROS

OLEOS de

JULIO GARGIA VILLENA

HASTA EL DIA 10 DE MAYO

Avda. Virgen de Lidón, 18 - Tel. 231697 - CASTELLON

Junta General del BANCO de FOMENTO

- La evolución del Capital y Reservas en el transcurso de los últimos cinco años, ha representado un incremento medio acumulativo del 37% anual.
- Más de 80.000 millones de pesetas de Recursos Totales al cierre del ejercicio de 1977.
- Autorización al Consejo para ampliar el Capital Social.

— El Banco de Fomento ostenta cada día con más seguridad su posición predominante entre los Bancos Industriales, consiguiendo, dentro de este sector, un incremento del 15,12 por ciento, al nivel de nuestros recursos, esto ha supuesto un esfuerzo considerable y eficaz, alcanzando una cuota de mercado que pasa del 10,19 por ciento en 1976, al 10,35 por ciento en 1977.

— Insisto en que el ahorro ha de defender sus posiciones con firmeza. Yo espero que el marco actual, social y político, de nuestro país evolucione en la forma necesaria para que el ahorro recupere la confianza perdida, para que ese mismo ahorro deje de ser cuestionado y para que la bolsa consiga reflejar los valores reales mínimos de las entidades.

— La relación de un Banco Industrial con el medio que opera, debe ser de creación y de compromiso, palabra que obliga sinceramente cuando, como nosotros, se expresa con credibilidad.

Del informe del Presidente, don Alfonso Escámez, a la Junta General

* * *

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES RUBRICAS DEL BALANCE

(En millones de pesetas)	1977	1976	1975	1974	1973
RECURSOS AJENOS	69.634,1	60.489,8	33.670,7	26.167,2	20.910,4
Acreedores	32.786,6	25.912,1	14.242,9	13.430,0	12.510,4
Bonos	36.847,5	34.577,7	19.427,8	12.737,2	8.400,0
CREDITOS + CARTERA DE EFECTOS	57.905,6	49.308,6	30.621,9	25.190,6	20.227,1
Créditos	37.245,6	34.740,3	23.866,4	21.060,0	17.148,0
Cartera de Efectos	20.660,0	14.568,3	6.755,5	4.130,6	3.079,1
CARTERA DE TITULOS	11.857,7	9.071,4	3.745,1	1.798,6	1.288,6
Fondos Públicos	4.004,7	2.486,1	600,9	273,2	75,0
Otros Valores	7.853,0	6.585,3	3.144,2	1.525,4	1.213,6
RECURSOS PROPIOS	11.252,0	10.667,9	7.207,4	6.678,3	3.185,3
Capital	4.283,9	4.187,1	2.253,6	1.780,6	950,0
Reservas	6.968,1	6.480,8	4.953,8	4.897,7	2.235,3
Regularización	—	—	—	—	—
INMOVILIZADO	2.624,0	2.610,3	1.425,8	463,9	255,0
Inmuebles	2.045,0	2.076,3	1.292,2	417,6	220,0
Mobiliario e instalaciones	494,9	491,3	131,6	44,3	33,0
Inversiones Reserva y Fondo Provisión	84,1	42,7	2,0	2,0	2,0
EFECTIVO	11.880,2	11.764,2	5.982,7	5.858,0	2.479,3
Caja y Bancos (Activo)	15.251,4	17.388,0	6.884,5	6.408,9	2.591,7
Bancos y Cajas Ahorro (Pasivo) y R. España	-3.371,2	-5.623,8	-901,8	-550,9	-112,4
ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS	2.089,0	1.321,5	684,7	660,7	960,6

— En el transcurso del Ejercicio se han incrementado los Recursos Ajenos hasta 69.634 millones de pesetas, lo que supone un aumento de 9.144 millones, que en cifras relativas representa el 15,12 por ciento.

— Las operaciones activas del Banco de Fomento computables en el coeficiente de inversión, y por tanto, destinadas a financiar sectores y actividades que el Gobierno define como de carácter preferente, ascienden al 31-12-1977 a 6.950 millones de pesetas, cifra superior en más de 1.265 millones a la del año precedente.

— El volumen contratado de las acciones de nuestro Banco alcanzó la cifra de 872 millones de pesetas efectivas, importe que nos sitúa a la cabeza de los Bancos Industriales, con una diferencia superior a 170 millones sobre la segunda entidad, por este concepto.

Del informe del Vicepresidente y Consejero-Delegado, don Pedro Guerrero

* * *

Aplicación de los recursos totales

(En millones de pesetas)	1977		1976		VARIACION ABSOLUTA
	Saldo al 31-12	%	Saldo al 31-12	%	
RECURSOS TOTALES	80.886,1	100,0	71.157,7	100,0	9.728,4
Propios	11.252,0	13,91	10.667,9	14,99	584,1
Ajenos	69.634,1	86,09	60.489,8	85,01	9.144,3
APLICACION	80.886,1	100,0	71.157,7	100,0	9.728,4
A. INVERSIONES	72.303,2	89,39	60.947,6	85,85	11.355,6
Créditos + Cartera de Efectos	57.905,6	71,59	49.308,6	69,29	8.597,0
Cartera de Títulos	11.857,7	14,66	9.071,4	12,75	2.786,3
Inmuebles, mobiliario e Instalaciones	2.539,9	3,14	2.567,6	3,61	-27,7
B. OTRO ACTIVO	8.582,9	10,61	10.210,1	14,35	-1.627,2

RECURSOS

Los recursos propios del Banco de Fomento se elevan a 11.252 millones de pesetas, distribuidos entre 4.284 millones de capital y 6.968 millones de reservas, con un aumento de 585 millones sobre la cifra correspondiente a 1976.

Los recursos ajenos alcanzaban al cierre del ejercicio pasado, la cifra de 69.634 millones, lo que supone un aumento de 9.144 millones, un 15,12 por ciento sobre los importes del año precedente.

Considerando la cifra absoluta de incremento, el Banco de Fomento se sitúa en el segundo lugar de la Banca Industrial y en cuanto al aumento relativo resulta superior a la media del crecimiento experimentado por el sector de la Banca Industrial.

Durante 1977 se emitieron dos nuevas series de Bonos por un importe total de 3.000 millones de pesetas.

Los recursos totales se elevan a 80.886 millones de pesetas, cuya composición, perfectamente equilibrada y muy similar a la del ejercicio precedente, es del 13,91 por ciento de recursos propios, frente al 86,09 por ciento de fondos ajenos.

INVERSIONES

En créditos y cartera de efectos se alcanza al final de ejercicio la cifra de 57.906 millones de pesetas sobre los 43.308 del ejercicio anterior.

El carácter de Banco Industrial del Banco de Fomento se pone de relieve al considerar que el importe medio de los efectos descontados es de 132.000 pesetas y el plazo también medio de vencimiento de 519 días.

La cartera de títulos se ha incrementado a fuerte ritmo, llegando a la cifra de 11.857 millones de pesetas, con un aumento sobre la posición al 31 de diciembre de 1976 de 2.786 millones que representan el 30,71 por ciento.

Destacan los fondos públicos que han pasado de 2.486 millones a 4.004, mientras que la rúbrica de «Otros Valores» se sitúa en 7.853 millones de pesetas, cifra que supone un aumento de 1.268 millones en los últimos doce meses.

DEDICACION AL DESARROLLO INDUSTRIAL

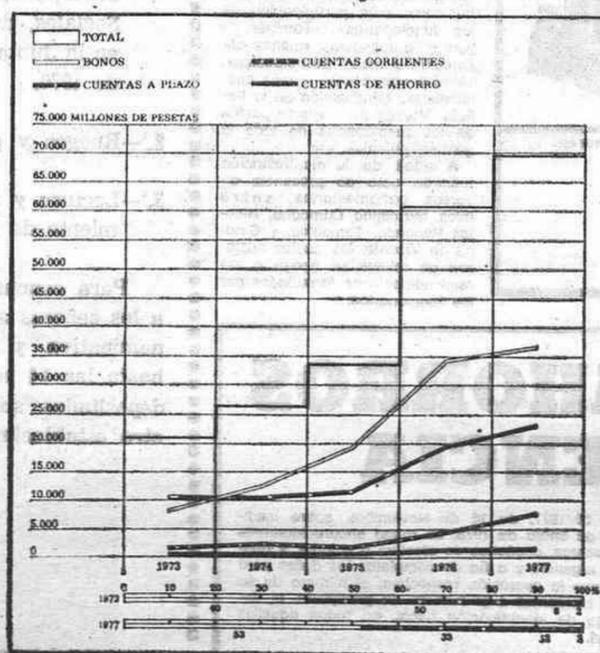
Aparte de la acción bancaria, hemos desarrollado una intensa actividad hacia el exterior buscando nuevos campos para la empresa española.

Se dispone de tecnología, excedentes económicos derivados de un reducido aprovechamiento de la capacidad productiva en muchas empresas y unos recursos humanos de los que se está hablando muy poco y que es preciso utilizar.

Esta acción se desarrolla con el estímulo y el apoyo financiero del grupo bancario al que pertenece el Banco de Fomento, y participa con un alto grado de iniciativa y colaboración nuestro consejo asesor técnico, que ha sido ampliado y reestructurado durante el último año, aumentando en eficacia y en calidad.

Hay que destacar el magnífico ambiente que estamos consiguiendo crear para las empresas españolas en países de Centro Europa y del Este, y en el mundo Iberoamericano. Intentamos que las empresas españolas puedan acudir en las mejores condiciones de asesoramiento, de información e incluso de recursos financieros, para competir en forma adecuada entre los demás países occidentales.

Evolución de los recursos ajenos



AUTORIZACION PARA AMPLIAR CAPITAL

Se autorizó al Consejo para que pueda ampliar el capital social, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hasta el límite del 50 por 100 de la cifra actual, que asciende a 5.354.950.000 pesetas.

Igualmente, se autorizó a los administradores a modificar libremente y sin limitación, las condiciones inicialmente convenidas en cualquiera de las escrituras de emisión de Bonos de Caja, hechas en su día por el Banco Industrial de León, integrado hoy en Banco de Fomento, al objeto de unificar las condiciones, especialmente de interés, de dichos Bonos con los emitidos por el Banco de Fomento.

La Junta aprobó por unanimidad todos los acuerdos propuestos por el Consejo.

Distribución del beneficio neto

— A dividendo	509.780.484,— ptas.
— A reserva, Ley Ordenación Bancaria, art. 53	125.000.000,— ptas.
— A fondo de previsión para inversiones	44.000.000,— ptas.
— A reserva voluntaria	44.000.000,— ptas.
— A impuestos	347.000.000,— ptas.

EXPANSION

El Consejo tiene prevista una gran expansión del Banco, que a corto plazo se traduce en la incorporación a nuestra red de las oficinas de próxima apertura en Albacete, Huesca, Tarragona, Lérida, Gerona, El Ferrol, Orense, Gijón, Avilés, Pamplona, Alcalá de Henares, Palma de Gran Canaria y Tenerife.

Con estas inauguraciones queda mucho mejor cubierto todo el territorio nacional, pudiendo atender con más eficacia los servicios que la clientela, siempre en aumento, demanda.



NACIONAL

País Valenciano

El Presidente del Consell visitará Castellón el próximo día dos

VALENCIA, 26. (Efe). — El Presidente del Consejo del País Valenciano, José Luis Albiñana, recibió esta mañana en su despacho oficial del palacio de Benicarló, a la Junta de Obras del Puerto de Valencia, que le expuso los problemas que tiene actualmente el puerto.

LOS SUBSECRETARIOS PREPARAN EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 26. (Pyresa). — Esta mañana se ha reunido la comisión de Subsecretarios, para preparar el próximo Consejo de Ministros, que probablemente se celebrará el viernes, día 28.

Comienza la subida del precio de los automóviles

MADRID, 26. (Efe). — Hoy empiezan a aplicarse las subidas previstas para los automóviles de turismo solicitadas por algunas fábricas, entre ellas la "Citroën", según han confirmado a "Efe" fuentes de esta empresa.

"Renault", igualmente, eleva los precios de sus modelos a partir de hoy, según han informado medios del sector. La "Chrysler", por su parte, inició la subida, cifrada en un 8,5 por 100 de promedio, el sábado pasado.

La "SEAT" mantiene, por el momento y en la práctica durante tres meses, sus precios, aunque ha efectuado también petición de subida ante la Junta Superior de Precios para toda su gama, que contempla un alza de entre el 4 y el 10 por 100, según modelo, manifestaron a "Efe" en medios allegados a la entidad.

Esta fábrica concede bonificaciones en los pedidos que reciba hasta finales del presente mes. A partir del primero de mayo y mientras no decida aplicar la subida que todavía tiene en estudio, los peticionarios tienen garantizado un periodo de tres meses para que se les sirva el vehículo solicitado, respetándose el precio.

El nivel de "stocks" de "SEAT" en estos momentos es de unos 60.000 automóviles, con unos excedentes de unos 20.000 vehículos. Sin embargo, las medidas adoptadas sobre comercialización han dado como resultado que el nivel de pedido sea de unos 20.000 coches, habiendo pasado de un volumen de pedidos de 10.000 a 20.000 vehículos.

RECUPERACION DE "PAQUIRRI"

SEVILLA, 26. (Efe). — Los tamores que en principio se tenían sobre la funcionalidad de la pierna derecha de "Paquirri", tras las cornadas que le infligió un toro de Osborne en la corrida del día 21, se van disipando poco a poco, según ha dicho a "Efe" el doctor Ramón Vila.

Aunque aún es prematuro asegurar rotundamente que el toro de Barbate no se resentirá de la pierna derecha, en la que sufrió la más grave herida, el doctor Vila se muestra muy optimista y confía en que "Paquirri" podrá volver a torear después de realizar, a su debido tiempo, los necesarios ejercicios de recuperación muscular.

al "Consell" y pidieron atención a los problemas respectivos. Por último, el presidente Albiñana se reunió con la Escuela de Ingenieros Industriales, que le obsequió con un recuerdo de la cuarta promoción y con los directivos del "Banco Urquijo".

Al margen de las audiencias, el Presidente Albiñana mantuvo una reunión con Manuel Broseta, según indica el Gabinete de Prensa del "Consell".

Para el día dos de mayo tiene previsto, en principio, trasladarse a CASTELLON donde recibirá en audiencia a diversas autoridades, entidades económicas, culturales y políticas. Las audiencias tendrán lugar en el despacho que el "Consell" ha establecido en la Diputación Provincial.

NO ERAN MUJERES SINO HOMBRES

BILBAO, 26. (Pyresa). — Funcionarios de la Policía de Bilbao detuvieron en la madrugada de ayer a cinco individuos que se hacían pasar por mujeres y que atacaban el oficio de "alternadoras" en un bar ubicado en la calle de Las Cortes, de Bilbao.

Vestidos con ropas de mujer y perfectamente maquillados circulaban entre los club nocturnos, llegando a cobrar hasta 1.200 pesetas diarias, además del tanto por ciento en función del "descorcho" que conseguían. Entre los detenidos hay un homosexual, un delincuente habitual, dos jóvenes fugados de sus domicilios y una más con orden de busca y presentación al juzgado. Sus edades oscilan entre los 18 y 40 años.

Más de 90.000 ayer

La huelga de los profesores estatales de E. G. B. va en aumento

MADRID, 26. (Pyresa). — Sigue tendiendo a aumentar la huelga de profesores de EGB estatales. Los datos definitivos del comité de huelga desde el inicio del conflicto son los siguientes: día 18, 57.185 huelguistas; 19, 69.573; 20, 72.177; 21, 66.218; 24, 86.555 y día 25, un total de 83.209 profesores. Se estima que hoy se ha pasado de 90.000 y 42 provincias confirmaron ya que continuarán en paro toda la semana.

Rotas las negociaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia, la comisión negociadora de los maestros de centros estatales se reunió mañana a las cuatro de la tarde con la comisión de Educación del Congreso. A este acuerdo se llegó esta tarde, en que se entrevistaron informalmente en el Parlamento cinco miembros del comité de huelga y cuatro diputados de la comisión de educación.

Mientras se producía dentro del Parlamento este cambio de impresiones, en las puertas del edificio se manifestaron los restantes miembros del comité de huelga, y de la asamblea de delegados provinciales. En una gran pancarta decían: "Los maestros seguimos en huelga, exigimos solución".

Conforme iban llegando los parlamentarios, se les hacía entrega de un escrito en el que se resumían sus reivindicaciones y se les solicitaba su apoyo. Numerosos diputados de distintos partidos expresaron su aprobación ostensiblemente.

Por otra parte, también a las cuatro de la tarde, el director y el subdirector general de la función pública recibió a una comisión de los huelguistas. Informaron que el estatuto de la función pública no se presentará a Las Cortes hasta el próximo otoño, pero que antes del 31 de mayo podrían dictarse unas normas provisionales que permitieran elecciones sindicales en los colegios para el próximo 15 de julio.

Es una decisión que corresponde tomar al Consejo de Ministros. El comité de huelga trató de presentar un escrito en el ministerio de Educación y Ciencia dirigido al ministro, pero no fue admitido por hallarse cerrado.

MADRID

Manifestación de funcionarios

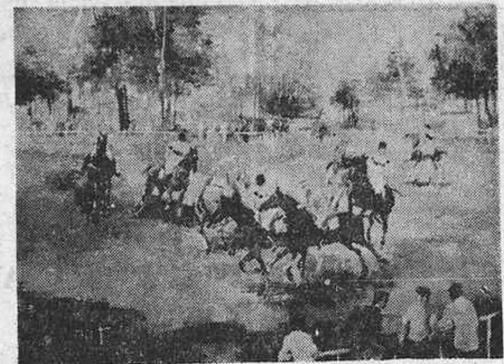
MADRID, 26. (Pyresa). — A las seis de la tarde, bajo la lluvia, comenzó hoy la primera manifestación de representantes de toda la Administración del Estado, tanto central, local y entes de la Seguridad Social, convocada por las diversas centrales sindicales. Los manifestantes se congregaron en la calle de Alfonso X, partiendo de esta calle hasta la glorieta del Ángel Caído, en el Retiro, en donde se disolvieron pacíficamente.

La manifestación ha sido convocada en pro de la negociación de las retribuciones, para participar en la redacción del estatuto de la función pública, ante la discusión de la Ley de Acciones Sindicales.

Diversas pancartas se observaron a lo largo del recorrido, en las cuales figuraban peticiones de elecciones sindicales, desaparición de la junta de retribuciones; más participación de los funcionarios. También se oyeron gritos como «menos corrupción y más participaciones», «Menos contratados y más oposiciones», «sindicación de la Policía Municipal», «participación de los funcionarios en toda la gestión pública», etc.

A mitad de la manifestación hicieron acto de presencia diversos parlamentarios, entre ellos Marcelino Camacho, Nicolás Redondo, Tamames, y Ciria de Vicente, los cuales pusieron de relieve su apoyo a las reivindicaciones formuladas por los funcionarios.

FLORIT 78 MAÑANA, INAUGURACION



Avda. Rey Don Jaime, 23 — Castellón

ALFOMBRAR SU JARDIN ES MUCHO MAS SIMPLE DE LO QUE USTED CREE. COMAVI S.L. Avda. ALCORA, 12 Tels. 216099 - 216266 CASTELLON

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

FIRMA DE UN CONVENIO INDUSTRIAL ENTRE ESPAÑA Y MAURITANIA

MADRID, 26. (Pyresa). — El ministro español de Industria y Energía, señor Rodríguez de Sahagún y el ministro mauritano de Industria, Pesca, Marina Mercante y Turismo, Abdalahi Ouid Ismail, firmaron esta mañana en la sede del Instituto Nacional de Industria un convenio de cooperación industrial entre ambos países. Tras la firma, el ministro español de Industria manifiestó que se trata de un acuerdo marco para la colaboración industrial de los dos países y que presenta también aspectos concretos, como la financiación española de una planta de cobre mauritana y el desarrollo de la planta de pesca que tiene el INI en Mauritania. Dijo también que este acuerdo se enmarca dentro de la nueva política africana de España por otra parte, el señor Rodríguez Sahagún, sobre el capital extranjero se había retirado de los Altos Hornos, manifestó que era una noticia fechada en Nueva York y que desconocía su exactitud, aún cuando no creía que eso ocurriera, dijo que en la nueva reestructuración de Altos Hornos del Mediterráneo, el ministerio había contactado con el capital privado, con el capital oficial y con el capital extranjero. Añadió que el capital nacional había aceptado ampliar su participación y que desconocía la respuesta del capital extranjero, pero que no había motivo de preocupación. Dijo que se estaba estudiando una reorganización global de la siderurgia Integral, que no se puede arreglar en pocos días, que la reestructuración se hará con el menor coste social posible y que él era optimista.

AGRUPACION PROVINCIAL DE DROGUERIA PERFUMERIA CASTELLON AVISO

En cumplimiento de la O. M. de 26 de enero de 1978, se pone en conocimiento de todos los profesionales del sector en la provincia, que en el domicilio de esta Agrupación, Ronda Magdalena, 29, CASTELLON, se encuentran expuestas las LISTAS DE CONTRIBUYENTES por Cuota de Beneficios - Evaluación Global, del ejercicio 1977, hasta el próximo día 30 de abril.

Las reclamaciones contra inclusión, y propuestas de inclusión, se presentarán en la Delegación de Hacienda hasta el día 10 de mayo inclusive. Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón, 26 de abril de 1978. El Presidente, JOSE P. SERRANO ROVIRA

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO, S. A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, con la intervención de su Letrado Asesor a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/77, de cinco de agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 17, de esta Capital, el día 16 de mayo de 1978, a las 17 horas, en primera convocatoria. En caso de que no pudiera celebrarse en primera, se celebraría en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 17 de igual mes, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º-Ampliación del Capital Social del Banco en el 100 % del existente, cuya suscripción se llevaría a cabo de una sola vez, al cambio de 200 %, y consecuente modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales, dejando sin efecto el resto de la ampliación autorizada en la Junta General de señores accionistas celebrada el 29 de abril de 1976.
2.º-Ruegos y preguntas.
3.º-Lectura y aprobación del Acta en la misma Junta o nombramiento de Interventores.

Para concurrir a la Junta General Extraordinaria, se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta las 14 horas del día anterior, debiendo, a estos efectos, tener depositadas sus acciones en las Cajas del Banco o en cualquier otro establecimiento bancario, con cinco días de antelación.

Madrid, 20 de abril de 1978 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Fdo.: Julio Nieves Borrego

NACIONAL

PLENO DEL SENADO

DEBATIO LA POLITICA DEL GOBIERNO SOBRE LIBERTAD DE EXPRESION

APROBADA LA MODIFICACION DEL CODIGO PENAL

EL MINISTRO DE EDUCACION REQUERIDO PARA EXPLICAR LA HUELGA EN E. G. B.

MADRID, 26. (Crónica de Pyresa, por Manuel Gómez García, especial para MEDITERRANEO).

La política del Gobierno sobre libertad de expresión, en aplicación de los pactos de la Moncloa, y el análisis de ciertos casos y supuesto en que aquel derecho, en opinión de numerosos senadores, podría haber sido claramente vulnerado, ha sido el punto de mayor interés de los tratados hoy en aplicación del orden del día de la segunda sesión del pleno del Senado, con la intervención del Ministro de Cultura, Pío Cabanillas, en respuesta a una interpelación del senador José Vicente Mateo Navarro, del grupo Progresistas y Socialistas Independientes, sobre filosofía del Gobierno en materia de opinión y expresión. Pocas veces la Cámara Alta ha estado tan animada como en el pleno de esta tarde, que junto al ya dicho contempló otro tema de indiscutible trascendencia —la modificación de ciertos artículos del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal— y que tuvo la vitalización paralela de la decisión, por parte de los grupos parlamentarios, de requerir del Ministro de Educación y Ciencia su comparecencia inmediata ante el pleno, hoy o mañana, para explicar la actual situación de la huelga de profesorado de E.G.B. el Ministro declinó indirectamente tal requerimiento, pero éste ha servido para mostrar —una vez más— el grado de vinculación del Senado a las inquietudes de la calle y la voluntad —manifestada expresamente a este cronista por portavoces de varios grupos parlamentarios—

de que se llegue a una pronta modificación del reglamento que permita recabar del Gobierno, con la mayor urgencia, explicaciones sobre temas candentes de la política diaria.

LA PRENSA, EL TEATRO, LA LIBRE EXPRESION

José Vicente Mateo Navarro comenzó su interpelación manifestando que la trascendencia de algunos hechos recientes desbordó las fronteras y dañó a «la imagen nueva de nuestro país. Aludió directamente a la detención y procesamiento de miembros del grupo teatral «Els Joglars» y otros casos: detención y procesamiento de cuatro colaboradores de la revista «Saïdas», detención de dos estudiantes del conservatorio, miembros del grupo «La Charanga de la Doctora», procesamiento de cinco miembros de la Joven Guardia Roja en Valencia, de un actor de la compañía vasca «Laganak»... así como la aplicación de condena a la periodista Mayte Manabeo, el secuestro del diario «Información» de Alicante, la apertura de expediente al abogado fiscal Jesús Vicente Chamorro por su participación en un programa televisivo y el secuestro de la revista «Interviu». Recordó los pactos internacionales firmados por el Gobierno, manifestó que «nos encontramos en un momento de evidente inseguridad, porque aún no disponemos del marco constitucional», y señaló que no se había cumplido el capítulo séptimo de los pactos de la Moncloa, que afectan a la justicia militar, «el Código de Justicia Militar —dijo— ha tenido una incidencia

grave en las situaciones que contemplamos. Nuestro Ejército ha sido uno de los más celosos defensores del patriotismo, y yo no quiero pensar que nuestro Ejército se haya opuesto al capítulo séptimo de los pactos de la Moncloa. «Espero —señaló por último— que el Gobierno no tenga miedo a la libertad».

EXPOSICION DE PIO CABANILLAS

El Ministro de Cultura, Pío Cabanillas, contestó a la interpelación, aludiendo a la coherencia del Gobierno en todo su proceso legislativo. Con relación al derecho a la información, señaló que «es obligación del Estado que haya una pluralidad de medios de comunicación para que el derecho a la información pueda producirse». Dijo que la Ley Antilibelo es una ley de urgencia, en la que se trató del control de la libertad de expresión, y del derecho al honor de las personas, ya que quedaba la posibilidad de secuestrar una publicación por tres supuestos concretos y por contenidos pornográficos, facultad que nunca se aplicó. Habló después de la creación del Estado de Radio y Televisión, del Decreto Regulatorio de la Actividad Cinematográfica y de la Ley sobre Espectáculos Teatrales. Anunció el Ministro la redacción de un texto de ayuda a la prensa, que recoge las iniciativas europeas, y por la que se replantearán la reducción del precio del papel-prensa, las relaciones de la Televisión con la publicidad y un tratamiento fiscal especial. Asimismo, habló del próximo planteamiento de un estatuto de publicación y otro de protección a la infancia y la juventud.

En otro momento, Pío Cabanillas afirmó: «El Gobierno y el Ministerio son conscientes de que salvados los respetabilísimos intereses humanos hay que devolver a la sociedad los Medios de Comunicación Social del Estado y no caben en principio fórmulas intermedias sobre los M.C.S.E. respetando el acuerdo, en cualquier caso, de la Subcomisión del Congreso sobre esta materia». Con relación al caso «Els Joglars» manifestó que el asunto se había llevado en virtud de un «viejo texto normativo que motivó autos en la República». Por último, dijo que en los pactos de la Moncloa se había acordado la subsistencia del delito militar, pero también su acotación al ámbito estrictamente castrense.

Por los grupos parlamentarios, intervinieron Navarro Esteban (S.S.), para quien en el caso de «Els Joglars» la Administración había sido culpable por omisión; Solé Sabarichs (Entesa), quien solicitó la aplicación inmediata de la amnistía para dicho grupo; Monreal Luque (Senadores Vascos), quien aludió a la no legalización de ciertos partidos; y Manuel Iglesias Corral (G. Mixto) quien se refirió a «ataques al patrimonio moral por medio de la palabras».

APROBACION DE DICTAMENES

A continuación, y previa exposición del senador Julio Ulloa (UCD), fue aprobado por unan-

midad el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre una proposición de ley para la tramitación abreviada en el otorgamiento de concesiones de aguas públicas. Con sólo cuatro abstenciones quedó aprobado igualmente el dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda sobre el proyecto de ley de concesión de aval del Estado para la construcción de la autopista de Navarra, defendido por Jaime Ignacio del Burgo, senador navarro por UCD, quien afirmó: «Para los navarros no hay en absoluto insolidaridad con ese pueblo hermano que es el País Vasco».

DEBATE SOBRE EL CODIGO PENAL

Luis Ramallo García, del grupo parlamentario de UCD, pasó a exponer inmediatamente después el dictamen de la Comisión de Justicia e Interior sobre el proyecto de ley de modificación de determinados artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Ello dio origen a un debate que tuvo rasgos de erudición tanto como de humor por parte de los senadores intervinientes. Plácido Fernández Viagas, del grupo socialista, defendió un voto particular que engloba un total de diez enmiendas presentadas por dicho grupo al articulado primero del proyecto. «Lamentamos —dijo— que se haya desaprovechado esta ocasión para hacer lo que el Gobierno prometió, y que siga habiendo en las cárceles mucha gente que no debiera estar y fuera de ellas personas cuyo lugar está en los establecimientos penitenciarios. Habría que hacer una remodelación de inquilinos». Jiménez Blanco, portavoz de UCD, tomó la palabra para contestar a presuntas apreciaciones peyorativas hechas por Fernández Viagas en su intervención sobre el Ministro de Justicia. Fernández Viagas negó haber hecho alusión peyorativa alguna y afirmó: «Creo que sobra la intervención de Jiménez Blanco».

Tras una intervención del senador Galván (UCD), quien afirmó que las enmiendas habían sido hechas con ligereza y señaló la necesidad de hacer un estudio concienzudo del Código Penal, Martín Retortillo (PSI) dijo que su grupo aprobaba dichas enmiendas. El voto particular resultó derrotado por 72 votos a favor, 104 en contra y seis abstenciones (Senadores Vascos). El artículo primero fue aprobado inmediatamente después, así como el segundo, por unanimidad. García Mateo (PSI) defendió un voto particular a la disposición transitoria, presentado por su grupo. En contra del mismo hablaron los senadores Galván y Ramallo (UCD), y a favor Villar Arregui (PSI). El voto particular resultó derrotado por 80 votos a favor y 95 en contra, y la disposición transitoria fue aprobada por 99 a favor y 77 en contra, con lo que el proyecto de ley quedó aprobado en su totalidad. Los senadores no accedieron a la propuesta del Presidente de la Cámara de prolongar la sesión, que fue levantada a las diez de la noche, y el pleno quedó convocado para mañana a las diez.

PREPARATIVOS PARA LA MANIFESTACION MADRILEÑA DEL PRIMERO DE MAYO

Diez mil militantes asegurarán el servicio de orden

MADRID, 26 (Pyresa). — Las ejecutivas provinciales de CC. OO. y UGT calculan que cerca de un millón de personas pueden asistir a la manifestación del 1 de mayo organizada conjuntamente por ambos centros sindicales, según aseguraron este mediodía portavoces de estas ejecutivas en una rueda de prensa. Dijeron también que los actos conmemorativos del uno de mayo tienen dos vertientes: una de contenido político como es la manifestación y otra de carácter festivo popular a cuyo fin habrá una concentración, por la tarde, en la Casa de Campo, con actuaciones de cantantes, un teatro infantil etc...

La manifestación partirá a las once y media de la mañana de la glorieta de Luca de Tena y concluirá en la plaza de la Independencia de la calle de Alcalá.

En cabeza figurarán los ejecutivos nacionales y provinciales de CC.OO. y UGT. En segunda fila marchará una representación de la CSUT, única central al margen de los dos convocantes que hasta ahora ha aceptado asistir con representación oficial. Detrás marcharán los representantes de los partidos políticos PSOE, PCE, PSP, MC, PTE, LCR y ORT.

El grueso de la manifestación estará compuesto por los sindicatos organizados por ramas, encabezados por la del metal y cerrando filas la de la construcción. Entre una y otra, el resto de las ramas de la producción ordenadas alfabéticamente.

Diez mil militantes de CC.OO. y de UGT, al 50 por ciento, asegurarán el servicio de orden para lo que estarán en comunicación permanente con las fuerzas de orden pública situadas estratégicamente, pero no visibles.

Las reivindicaciones de la manifestación se concreta en los siguientes puntos: medidas urgentes y enérgicas contra el paro; por una ley de acción sindical y negociación colectiva que reconozca la acción sindical dentro y fuera de las empresas; por un código o estatuto de los derechos de los trabajadores; por la devolución del patrimonio sindical y el control de la Seguridad Social, y por la solidaridad con los trabajadores y pueblos que sufren la presión de los regímenes dictatoriales.

Por otra parte, los representantes del trabajo han hecho público un comunicado en el que valoran los avances logrados últimamente para los trabajadores

REORGANIZACION DEL EJERCITO DEL AIRE

MADRID, 26. (Pyresa). — La Oficina de Información del Ejército del Aire ha hecho pública una nota informativa sobre la reorganización del dicho Ejército en la que se dice que «su objeto es adaptar la organización del Ejército del Aire a la nueva estructura de la defensa nacional, que reúne los tres antiguos ministerios militares, en un solo Ministerio de Defensa, al tiempo que se da a las Fuerzas Aéreas un carácter más funcional y flexible, capaz de regular de la forma más eficaz posible, sus actividades».

En la nueva organización, el Ejército del Aire se considera constituido por los tres estructuras básicas siguientes: —El Cuartel General del Aire, —La Fuerza Aérea y —La Logística Aérea.

VICENTE ALEIXANDRE CUMPLE 80 AÑOS DE EDAD

MADRID, 26. (Pyresa). — Vicente Aleixandre, el Premio Nobel de Literatura de 1977 ha cumplido hoy ochenta años. Desde su casa de la calle Wellington el poeta ha contestado personalmente a la llamada de la agencia «Pyresa» para felicitarle e interesarse por su salud ya que desde hace tres meses sufre un proceso infeccioso: un herpes zoster.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CASTELLON DE LA PLANA

NOTA INFORMATIVA

Dentro de su programa de asistencia técnica al comercio con el patrimonio del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales del Ministerio de Comercio (IRESCO), esta Cámara comunica la apertura de matrícula para el Curso PRACTICA DEL COMERCIO EXTERIOR que se impartirá los días 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 15 de Mayo de las 19'30 a 22'30 horas.

El importe del Curso asciende a 2.000 pesetas

El número de plazas está limitado a VEINTE

En la Secretaría de esta Cámara se facilita programa del curso y se admiten solicitudes.

Castellón, Abril de 1978

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA VIERNES, 28 DE ABRIL DE 1978 A LAS 7'30 DE LA TARDE

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

OFRECIDO POR LA

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

DE CASTELLON

CON LA PARTICIPACION DE LAS BANDAS DE MUSICA BANDA UNION MUSICAL «SANTA CECILIA» DE BENICASIM

«ATENEU MUSICAL SCHOLA CANTORUM» DE VALL DE UXO

Que obtuvieron el primer premio, de la segunda y primera sección, respectivamente, en el Certamen Provincial celebrado en el año 1977

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE CASTELLON DE LA PLANA

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

BANDA UNION MUSICAL «SANTA CECILIA» DE BENICASIM

ACUARELAS CAMPESINAS Emilio Cebrían

A-Crepúsculo

B-Romería

C-Las Vendimiadoras

D-Boda en la Aldea y Final

DEJANIRE (Selección) C. Saint-Saens

Director: Mtro. D. Antonio Alapont Casañ

BANDA ATENEU MUSICAL «SCHOLA CANTORUM» DE VALL DE UXO

V SINFONIA en Mi menor Tschaiowsky

II-Andante cantabile con alguna licencia

TANNHAUSER (Obertura) Wagner

Director: Mtro. D. Miguel Arnau Abad

SEGUNDA PARTE

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE CASTELLON DE LA PLANA

CAPRICHU ESPAÑOL (Suite) R. Korsokow

I-Alborada

II-Variaciones

III-Alborada

IV-Escena y canto gitano

V-Fandango asturiano

SALOME (Danza de los siete velos) Strauss

Director: Mtro. D. Juan Garcés Cueralt



Val. no puede permitirse el lujo de lubricar sus máquinas con grasas baratas

Los Lubricantes elesa a base de Disulfuro de Molibdeno, Compuestos Siliconados, Glicoles, Aceites Sintéticos, etc. son capaces de trabajar a pleno rendimiento, bajo las siguientes condiciones:

Temperaturas superiores a 1.000°C | Velocidades de giro hasta 30.000 r.p.m.
Temperaturas inferiores a -200°C | Ambientes Corrosivos (Ácidos, Alkalinos, Vapor de Agua, etc.)
Cargas elevadas, hasta 28.000 Kg/cm²

Los Lubricantes elesa evitan el desgaste, gripaje y corrosión de contacto. Son mezclas exactamente formuladas de: Materiales lubricantes, Materiales soporte y Agentes protectores a la CORROSION

SOLICITENOS EL BOLETIN TECNICO DE LUBRICANTES ESPECIFICOS

elesa ELECTROFILM ESPAÑOLA, S. A.

Conde de Vilches, 13 - Tel. 246 78 00 - Madrid (28)

EL ROSTRO DE CRISTO EN EL ARTE ESPAÑOL

de Ramón Rodríguez Culebras

Presentación del libro y firmas de ejemplares

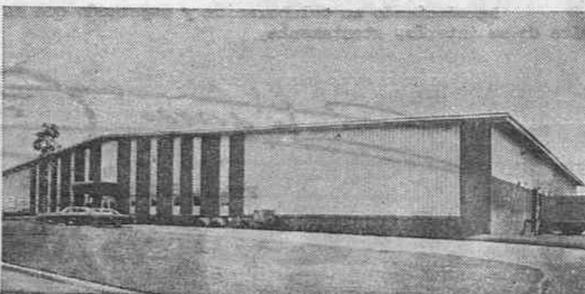
El Jueves 27 de Abril a las 7'30 tarde

ARES - LIBROS Y DISCOS - ENMEDIO, 7

PARA SOLUCIONARLE MUY RAPIDAMENTE TODOS LOS PROBLEMAS EN NAVES Y EDIFICIOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS.



INGENIA INGENIERIA Y NAVES INDUSTRIALES, S.A.
NAVES INDUSTRIALES BUTLER CONCESIONARIO PRADO



Form for requesting information about PRADO-BUTLER products, including fields for Name, Company, Address, Telephone, and Usage (Factory, Warehouse, Exhibition, etc.).

DEPORTES

Resultó un flojo "sparring"

FACIL VICTORIA ESPAÑOLA FRENTE A MEJICO

Marcaron Quini y el portero azteca en propia puerta

GRANADA, 26 (Crónica del enviado especial de Pyresa, Antonio G. Rimada).— Un grupo de amigos mejicanos que representan a su selección nacional de fútbol ha perdido por 2 goles a 0 frente a una selección española, que empezó animosa y terminó excesivamente convencida de su superioridad. Un gol de Quini, en los apertivos del fútbol granadino, y un obsequio del meta Reyes al introducir el balón en su propia portería, han sido los frutos reales que han subido al marcador de hoy. Eso no impide saber que la Selección española jugó frente a un pobre sparring y que, por tanto, todos

El árbitro no quiso saber nada cuando dentro del área en el minuto 53 de juego, Miguel cortó el balón con la mano en una de los avances de la Selección mejicana. Hubo mucho público, aunque los graderíos ofrecían algunos claros.

COMENTARIO

Hay una famosa sentencia que dice textualmente los siguientes: «Dale limosna, mujer! que no hay mayor pena en la vida que ser ciego en Granada».

Desde luego, no pienso ser ciego en Granada, porque el

equipo y dispuesto a oasárselo p'pa, pero para ese viaje no se necesitan alforjas, porque en Granada no hace falta que saquen un queso de bola blanca a un prado verde para armar una pequeña algaraza.

La superioridad española ha sido absoluta y total, y si no se tradujo en movimientos masivos de la delantera de Kubala sobre la defensa de Roca, es porque precisamente a los jugadores locales les sobró suficiencia y conocimiento de su infinito poderío. Por eso, el primer tiempo fue mejor que el segundo que prácticamente sobró.

Dentro de este contexto de especie de feria de abril futbolera, habrá que decir que Pirri y Leal constituyeron el eje español, sin que los demás desmereceran por la comodidad en la que actuaron. Por los mejicanos, Cuellas, el melenudo peinado a lo afro, fue lo más parecido a un jugador de fútbol, aunque muy blando, muy frío y poco enérgico. Pocas posibilidades hay que darle a Méjico en su gira europea, y muchos menos, en un mundial en el que hay que luchar a tope por cualquier balón.

El Rayo Vallecano pide una investigación

MADRID, 26 (Pyresa).— La Junta Directiva del Rayo Vallecano, ha solicitado de la Real Federación Española de Fútbol una investigación para aclarar los hechos ocurridos con motivo del partido Betis-Rayo jugado el pasado domingo, durante el cual se realizó un intento de soborno, ofreciendo, según se ha dicho seis millones de pesetas a los jugadores del Rayo para que perdieran el partido. Al parecer, la oferta se hizo a un jugador del Rayo durante el descanso, cuando el resultado era de empate a cero. Al final, el resultado fue de victoria del Betis por 1 gol a 0, gol marcado a los 72 minutos.

Campeonato de España de Aficionados

El Vall de Uxó perdió 2-0 en Mahón

MAHÓN, 26. (Por teléfono. Especial para MEDITERRANEO).— En partido de ida del Campeonato de España de Aficionados el Spórting Mahonés ha vencido a la U. D. Vall de Uxó por 2 goles a 0, resultado con el que ya finalizó el primer tiempo.

ALINEACIONES

VALL DE UXO: Miguellín, Esteve, Martínez, Herrero; Víctor, Guzmán (Carreto); Julio, Miquel, Salvador, Sánchez y Vicente (Miguellín).

SPORTING: Ignacio, Rafael, Pelegrí, Tete; Miguel, Dioní, Víctor, Nardo, Franco (Edu), Fiol y Gerardo.

Árbitro, señor Vega, del Colegio Balear. Discreto. Amonestó con tarjeta amarilla al preparador local Manolito, por entrar en el campo sin su autorización. Así mismo a Fiol por una entrada dura y Carreto por protestar.

GOLES

Minuto 4.—1-0. Herrero ante la proximidad de Franco opta por enviar a su portero, elevando el balón excesivamente y colocándolo en su propia portería.

Minuto 29.—2-0. Falta indirecta fuera del área. La bota en corto Dioní sobre Nardo, que le devuelve el balón y el moreno centrocampista lanza un extraordinario disparo sorprendiendo a Miguellín.

COMENTARIO

Con dos goles en contra, una producción de jugada desgraciada, creemos sinceramente que la eliminatoria no está decidida ni muchísimo menos, máxima teniendo en cuenta que hoy en el Vall de Uxó no se ha alineado

su gran figura, Carlos Fabregat, y que este equipo en su campo es sin duda alguna un conjunto de mucho cuidado, en el que destaca su facilidad goleadora. Los valdixenses, no hay ninguna duda, de que pudieron obtener un buen resultado. Por un lado el fallo que propició el primer gol, y por otro, la poca fortuna en los esporádicos contraataques que protagonizó. La verdad es que en este encuentro ha habido una marcada superioridad de las defensas sobre las delanteras, por lo que el juego casi siempre discurrió en la zona central del campo, demarcación en la que el Vall de Uxó impuso su dominio en muchas fases del partido. Los dos equipos adoptaron tácticas similares, sobre la base del consabido 4-3-3. Esta táctica era lógica en el equipo visitante, pero no así en el Spórting Mahonés que necesitaba jugar abiertamente al ataque para obtener una diferencia suficiente como para dejar resuelta, sobre el papel, la eliminatoria. Bien es cierto que dos goles son ya ventaja importante, pero creemos que en absoluto decisiva frente a un Vall de Uxó que está llevando a cabo una campaña triunfal en la Regional Preferente de la Federación Valenciana.

El equipo visitante, por su parte, si bien causó excelente impresión en el centro del campo, adoleció de falta de velocidad y profundidad en el ataque, donde

sus artilleros se mostraron quizá demasiado lentos y, por supuesto, muy remisos a la hora de ensayar el disparo a puerta. Pero a pesar de todo eso tuvieron alguna oportunidad, que no supieron aprovechar convenientemente.

En líneas generales el partido ha sido malo. Los dos equipos se temían. El temprano gol marcado en propia meta por Herrero, hizo temer, seguramente, al Vall de Uxó, por posibilidad de un tanteo irremontable. Y no fue así. A la media hora el Spórting ganaba dos-cero. La eliminatoria parecía encarrilada por los locales, de modo absolutamente satisfactoria. Sin embargo, lo que siguió después fue más bien un despropósito, pues el Spórting careció de ese fútbol de ideas, rápido y alegre que le permitiera incrementar su ventaja. Además tuvo enfrente a un Vall de Uxó muy firme en su defensa y que acertó en el marcaje a los hombres clave del equipo local.

En definitiva, resultado justo y, a pesar de todo, eliminatoria incierta, porque por lo apuntado aquí estamos seguros de que el Campeón Regional valenciano será enemigo de mucho cuidado en su campo y muy capaz de remontar estos dos goles de diferencia. Realmente lo justo no es el resultado, sino la victoria del equipo local, pues ésta en todo caso debió producirse por la mínima.

PIRRI Y LEAL CONSTITUYERON EL EJE DEL EQUIPO ESPAÑOL

lo hicieron bien. «Too er mundo es güeno».

ESPAÑA: Miguel Ángel (Arcónada); De la Cruz, Miguellín, Pirri (Uribe), Biosca; San José, Leal, Asensi; Dani, Quini, Marañón (Juanito).

MEJICO: Reyes; Flores, Tena, Ramos, V. Ayala; Cuellas, De la Torre, Zarza (Mendizabal); Ortega (Isiorida), Rangel, Hugo Sánchez.

Arbitró el francés Alain Delmer, que se mostró caserillo y en plan de amiguete con los españoles. Amonestación a Tena, por una dura entrada a Quini, después de otras zancadillas.

GOLES

1-0.— Minuto 8.— Avance de Marañón por la derecha que hace la pared con Quini y este esquiva la salida del portero para cruzar el balón y llevarlo al fondo de la red.

2-0.— Minuto 16.— Saque de esquina que lanza Marañón sobre el centro de la portería, saltan Dani y Reyes y éste al intentar sujetar el balón lo desvía hacia el fondo de su portería.

INCIDENCIAS

El público animó y lateó a la Selección española. Cuando antes de comenzar el partido sonó el Himno Nacional, no se pudo oír porque los espectadores gritaron y aplaudieron ahogando los sonidos de la música. Los ánimos del público decayeron en la misma medida que el empuje de los jugadores, silbando a De la Cruz cuando este retroceda al balón al portero. Hubo su micaja de «cashondeo» con el jugador mejicano Cuellas, por su profusa pelambrea hasta el punto de que en cuanto tocaba el balón le gritaban «que se pele, que se pele».

2-0 realizado por España a Méjico está muy claro. Igual que subieron dos al marcador, podrían haber sido 7 ó 10 ó 24, porque el equipo mejicano que ha iniciado su gira europea en Granada es un conjunto carante de cualquier tipo de técnica individual ni de conjunto y, además, en sus baules no existe la menor experiencia. Frente a tan pobre rival, España lo hizo casi todo bien. Puede haber contenido más uno que otro, según el color del cristal con que se mirara el club de procedencia, pero así es imposible poder evaluar las posibilidades reales que tendremos en Buenos Aires.

Los amigachos mejicanos se dedicaron a hacer lo mejor posible la fiesta del jamón y las flores, al lado de los albacines y las alcanzabas. En dos platos, ni chicha ni limoná, porque ¡alisco aquí se ha rajado. El seleccionador Roca había definido a sus hombres de una manera realmente peregrina. Por ejemplo al hablar de Reyes, el portero, decía que tenía «facultades ideales para convertirse en uno de los mejores porteros del fútbol mejicano pues Reyes, aquí, difícilmente lo querría cualquier club de Tercera División, a no ser que le haya salido su maia noche. Pero el caso es que eso, lo de la mala noche, les tiene que haber pasado a los demás, porque, por ejemplo, al hablar de Rangel, el delantero centro con el número 9 a la espalda, su técnico decía que era un excelente rematador, y en 90 minutos en Granada sólo ha tirado a puerta una vez. En estas condiciones, es difícil poder decir que va a representar Méjico en el Mundial, y además, que es lo que está haciendo el equipo español. Más que partido de fútbol, ha sido una fiesta de jamón y flores, con un público divertidísimo, lanzado a apoyar a su

SELECCION BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 26. (Efe).— La comisión técnica del seleccionado brasileño de fútbol designó los jugadores que participarán en la Copa del Mundo.

En total son 23 jugadores, de los cuales uno deberá ser eliminado de la nómina definitiva. Luis Pereira está fuera de la lista, aunque continúa en la de los 40 presentada ya a la FIFA, pese a que prácticamente su convocación es muy remota. Los 23 son:

Guardametas: Leao, Carlos y Valdir Peres.

Zagueros: Ze María, Toninho, Oscar, Abel, Amaral, Peloz, Edinho y Rodrigues Neto.

Mediocampistas: Cerezo, Batista, Chicco, Rivelino y Dirceu.

Atacantes: Gil, Zico, Nuñez, Jorge Mendonca, Reinaldo, Roberto y Ze Sergio.

GRUPO DE CAZA Y TIRO "EL AGUILA" ALMAZORA

Se complace invitar a todos los aficionados a este deporte, a inscribirse como socios en este GRUPO, para poder disfrutar en la modalidad de caza con perros de muestra. La zona de adiestramiento de perros está situada en término de Almazora campo «EL MARCHALET».

Para inscribirse, dirigirse Generalísimo, 33 Almazora de 6 a 8 tarde, cerrándose la inscripción el día 2-5-78.

CARTA ABIERTA A DIRECTORES Y GERENTES DE EMPRESA DE CASTELLON



CURSOS DALE CARNEGIE

Presentados en España por Eduardo Criado Aguirre

HOTEL RITZ - AV. JOSE ANTONIO, 666 TEL. 319 22 70 (4 líneas) BARCELONA-10

Distinguido señor:

¿Le apetece que desayunemos o tomemos café juntos para hablar sobre problemas de Dirección?

Elija usted la posibilidad que más le interese:

Table with 2 columns: CAFÉ DE TRABAJO PARA DIRECTIVOS and DESAYUNO DE TRABAJO PARA DIRECTIVOS. Rows include DIA, HORA, DURACION, LUGAR.

Esta es una forma original y muy normal en EE.UU. para presentar con cordialidad los beneficios del SEMINARIO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN (MANAGEMENT) DALE CARNEGIE que, por vez primera tendré ocasión de dirigir próximamente en la Hostería del Mar (Crta. de Benicarló, km.6), dedicado a aquellos Directores de la zona que deseen beneficiarse de los más modernos Principios de Dirección, prácticos, de probado éxito y fáciles de asimilar a cualquier nivel directivo.

Si lo desea, puede hacer extensible esta Invitación a su Equipo Directivo, gracias a lo cual podrá tener usted, después, una Reunión en su Empresa, intercambiando ideas con ellos sobre los temas de Dirección del personal que les expondré en la Sesión, basados en los Principios de Relaciones Humanas, Comunicación y Motivación del personal, puntos básicos del SEMINARIO DE DIRECCIÓN.

Esta Sesión es muy útil y práctica para todo Directivo, a cualquier nivel, haga o no después el Seminario que le ofrecemos. Si usted se decide a participar en cualquiera de estas Sesiones, rogamos telefonee a la Hostería del Mar (tel.48.06.00), indicando cuántas personas asistirán y si vendrán al café, la tarde del jueves, 4 de mayo, o al desayuno, la mañana del viernes, día 5.

Agradeciendo su colaboración y esperando que esta oportunidad resulte de su interés, atentamente,

Signature of Eduardo Criado

Fdo.: EDUARDO CRIADO

PELOTA VALENCIANA

Buena partida en Burriana

Del «boom» de la pelota valenciana fue evidente muestra la jornada que vivimos en el triquet de Burriana, en donde se congregaron una nutridísima representación de los superases «Eusebio» y «El Genovés».

Testigo de excepción del acontecimiento fue el Delegado Provincial de Deportes, quien nos manifestó su afición, de siempre, a este deporte y su decidido empeño en que reciba la protección y apoyo que merece.

El cambio de los compañeros de Eusebio, en relación con la última partida, le daba especial interés al encuentro, pues se desconocía el rendimiento que ante El Genovés pudiera dar el «mitiger» Viñes y si la labor de ese gran maestro que es Gat I podía ser eficaz como feridor y «spunter».

La partida nos ofreció tres fases bien diferenciadas.

En la primera, tras el 10 a 5, favorable al Genovés, vimos una de las actuaciones más perfectas que nos puede ofrecer un trió en pelota valenciana; Eusebio, Viñes y Gat I, se anotaron cinco juegos seguidos, con una maestría asombrosa. Los esfuerzos del Genovés no pudieron aguantar la avalancha de un Eusebio, pleórico de fuerza y de buen lugar, de un Viñes que estuvo superior y de un Gat I, perfecto.

Así las cosas, con 30 a 10, y cuando los partidarios azules creían todo resuelto, surge la apoteosis de «El Genovés» que, con una maestría arrolladora consigue tres juegos seguidos y pone el marcador en 25 por 30.

El décimo segundo juego fue el decisivo del partido. Eusebio, dando cuenta de que debía cortar la racha recuperadora de su contrario, puso toda la carne en el asador y tras una dura lucha consigue anotarse el juego y colocarse en 35 a 25.

Y aquí concluyó prácticamente esta partida, pues el trió azul, que manda Eusebio, no desaprovecha la ocasión y con un derroche de potencia y buen lugar se anotaron los juegos restantes, hasta finalizar la partida con un concluyente 60 a 25.

El trió vencedor estuvo colosal. Eusebio se encuentra en uno de los momentos más espléndidos de su larga carrera deportiva. Viñes se erigió en «mitiger» de gran postín y Gat I fue el hombre de gran clase de siempre.

MANUEL BROCH

Partidas de la semana

BURRIANA

Jueves día 27, a las 6 de la tarde, Antoniet, Lacheta y 1 saque (que no juega), contra Sorro, Peris y Gómez.

Sábado, día 29, a las 6 tarde, Arturo, Vicentico y Gómez contra Ricardet, Locheta y Micó.

VILLARREAL

Viernes día 28, a las 6 de la tarde, Enrique, Peris y Gómez

contra Juanito, Vicentico y Fla-ret.

MONCOFAR

Domingo, día 30, a las 6 de la tarde, Enrique II, Peris, contra Arturo, Vicentico y Ortega

DEPORTES PARA MINUSVALIDOS

EXITO DE CASTELLON EN EL «I TROFEO AMISTAD» DE ATLETISMO

El pasado domingo se celebró en el Estadio Castalia el «Trofeo Amistad» de Atletismo para minusválidos en silla de ruedas. Las distintas pruebas fueron controladas por los jueces y cronometradores de la Federación Provincial de Atletismo, los cuales actuaron desinteresadamente. Entre el numeroso público asistente se contó con la presencia del nuevo delegado provincial de Deportes señor Ferrada.

Las pruebas en sí fueron muy disputadas por el número, alrededor de 40, y la calidad de los participantes.

En la categoría masculina, las diferentes modalidades se convirtieron en un duelo entre Solaz, de Valencia, y Montañés, de Castellón. Al final se imponería el castellonense, con gran autoridad, en 3 de las 4 pruebas de las que constaba el trofeo: en peso, disco y jabalina venciendo Solaz en 100 m.l.

En cuanto a la categoría femenina, la también castellonense Concepción Lara se impuso claramente a sus rivales, venciendo en las 4 pruebas disputadas. La opusieron seria resistencia las atletas del Avant, Asunción y Maribel, así como Mercedes, del Valencia, las cuales lucharon hasta el último momento.

Hay que destacar la actuación de Segarra: actual subcampeón nacional de lanzamiento de disco, el cual superó su marcha personal.

Carlos Montañés merece capítulo aparte ya que en sendos grandes lanzamientos consiguió batir los récords nacionales en peso y disco, batiendo en éste último su propia marca.

Un éxito más añadir a los logros por los atletas minusválidos castellonenses.

AVISO

Se hace público, que el Abastecimiento del Circulo Mercantil e Industrial de Castellón, que venia regentando D. LUIS BERNAL BERNAT, en la actualidad lo hará D. JUAN M. ALBALLO CORREA, lo que se comunica a los afectados oportunos.

DEPORTES

Cara al partido con el Jaén

Doble sesión de entrenamiento en el Castellón

Sin novedad y a la espera de que pueda contarse con Ribes

El domingo en el Estadio Castalia tiene que lidiar el Castellón el penúltimo toro en casa: El Real Jaén. La dificultad viene al adversario de turno del equipo castellanense por aquello de la clasificación. Ambos están metidos en esa zona resbaladiza en la que un traspiés puede dar al traste con toda la labor de la temporada, y quien más tiene que perder en este encuentro es el Castellón, que a fin de cuentas juega en su campo que es donde se cosechan puntos negativos, que en este caso más que negativos sentencian. Otro factor que nos invita a calificar de difícil al Real Jaén es saber que se trata de uno de los equipos metidos en ese revoltijo del descenso necesitado como el Castellón de algunos de los puntos —el conjunto albino de los dos—, del partido para verse libre, o casi libre, de esa pérdida de categoría por la que tanto se está luchando en estas últimas jornadas. Naturalmente se espera que el Jaén venga al Estadio Castalia buscando mantener el 0-0 de salida. El Castellón deberá saber el domingo nadar y guardar la ropa, ya que es mucho lo que se juega en esta confrontación porque si se diera un resultado que no fuera el triunfo las cosas se podrían complicar de una forma totalmente distinta. Ganar el domingo puede suponer el pasaporte para la permanencia a la espera de la jornada siguiente —con el Huelva—, donde definitivamente habrá de darse la batalla final del cierre del campeonato, que puede ser favorable si se trinita sobre el Jaén, o puede representar, sino se sacan los dos puntos, el jugarse la permanencia a un sólo partido. Y esto sería harto peligroso por la necesidad de ganar, y ya se sabe aquello de que el que juega por necesidad pierde por obligación.

Delicadísimo, pues, el partido del domingo con el Jaén; partido al que debe ponerse la mayor atención ligando todos los cabos para que no quede flojedad en esa composición del equipo que de él y nadie más dependerá el éxito. Pero, no se olvide que aún ganándose este partido a los andalices la permanencia no puede estar salvada, ya que entran muchas combinaciones que pueden dar con el Castellón a Segunda B; pues, el equipo castellanense, aparte jugar en su terreno, juega en otros frentes, Oviedo-Celta, Tenerife-Córdoba y Getafe-Murcia, ya que un imprevisto en Tenerife, y triunfos del Oviedo y Getafe, podría entrar la cosa de tal manera que, como decimos más arriba, se vería el Castellón obligado

a no perder con el Recreativo de Huelva en el último partido en el Estadio. Así que, el encuentro del domingo con el Real Jaén, no da más opción que la de ganar, así como suena, ganar, por si los resultados de Madrid, Oviedo y Tenerife no les fueran favorables al Castellón.

EL ENTRENAMIENTO DE AYER

De buena mañana comenzó la sesión preparatoria del equipo. El preparador Camilo Liz comenzó el matinal de ayer con unos ligeros ejercicios en los que tomaron parte el total de la plantilla. Unos ejercicios para calentar músculos y seguidamente un partido informal entre los mismos componentes del cuadro castellanense, para dar fin a la sesión de la mañana con un ensayo sobre los porteros Ració, Miguel y Museros. El mister albino, Liz Salgado, nos dio las novedades al término de los entrenamientos, manifestándonos que no había novedad, habiendo incluso tomado parte en el partidillo, que duró una hora, los jugadores Parra y Selma.

Le decimos a Camilo Liz: —¿Podrá contarse con Ribes para el domingo?

—Pues, es posible. —¿Y de los reincorporados al entrenamiento, Parra y Selma, están en disposición de jugar?

—Estimo que todavía no. Ahora, los dos andan bien y eso me alegra.

—¿Semana de preocupaciones esta, señor Liz?

—Usted verá. Pero, no crea nada que nos damos por vendidos. Al equipo le sobra elase para ganar bien al Real Jaén.

—Me refiero a si usted está muy preocupado, nervioso.

—Pues, no. Afortunadamente en esto del fútbol estoy ya de vuelta. Mis preocupaciones, en este momento, son las mismas de todos los días antes de jugarse un partido desde que comenzamos en septiembre.

—¿Qué piensa sobre el partido con el Jaén?

—No pienso nada. Mi atención sólo queda en la preparación del equipo.

—A propósito. ¿Se entrena mañana y tarde?

—Sí, señor, ya que esta semana es muy interesante, y conveniente, para el equipo.

Y como es natural, por el tiempo que aún queda de aquí al domingo, Camilo Liz nada

nos comentó, ni tampoco le preguntamos, sobre los posibles quince jugadores que convocará mañana para este encuentro con el Real Jaén.

José TEN

LIGA NACIONAL DE BOXEO

Galtes II y Serrano disputarán el título provincial de los pesos gallos

En combate preliminar de la velada a celebrar el sábado en La Pérgola, correspondiente a la Liga Nacional, entre los equipos de Castellón y Alicante, los pugiles de nuestra provincia Galtes II (Almazora) y Serrano (Burriana), disputarán el título provincial de los pesos gallos. El vencedor, aparte ostentar el título, formará parte del equipo de Castellón que se desplazará a Las Palmas a disputar el Campeonato de España.

Seis serán los combates a celebrar el sábado, cinco correspondientes a la Liga y uno preliminar con un título en juego, que siempre da más emoción. El equipo de Castellón para verseles con Alicante, estará formado por Toni García, el idolo del Grao, en los pesos gallos, en los ligeros será "El Gran Capitán" Miguel Marqués, García Marín, el hombre espectacular que arrastra a tantas multitudes, peleará en los superligeros; Infantes, el idolo de Burriana y gran revelación del equipo castellanense, lo hará en los welters, y por último, será nuestro flamante campeón de España de los medios, Fernando Ortega, que lo hará en los superwelters. Como podrán comprobar los aficionados, un bonito cartel, y una velada que sobre el papel promete ser muy interesante.

Por otra parte, Manolo Pérez y Arcadio Bonet, los hombres que dirigen a nuestros boxeadores provinciales, nos facilitaron ayer la lista de los hombres que se van a desplazar a mediados de junio a Las Palmas de Gran Canaria para participar en los Campeonatos de España.

- Minimoscas: Juárez. Mosca: Toni García. Pluma: Carlos Cabeza. Gallo: Galtes II o Serrano. Ligeros: Miguel Marqués. Superligeros: García Martín. Welter: Galtes I.

Superwelter: Infantes. Medios: Fernando Ortega. Semipesados: Tomás Guillén. Pesado: Tano.

Estos once hombres serán los que van dispuestos a conquistar el título de campeón y ofrecerlo a esa magnífica afición que día tras día acude a La Pérgola a verles en acción y ayudarles con su estímulo a llegar el día de mañana a ser grandes campeones.

QUIQUE

Fuerte lluvia y viento

Schippers (Holanda) ganó la primera etapa de la vuelta

El francés Hinault mantiene el liderato

GIJÓN, 26 (Crónica del enviado especial de Pyresa, Parriño). — Agua, mucha agua, en todo el recorrido asturiano Gijón Gijón, 144 kilómetros, y buen promedio (37'369), motivado por las condiciones hidráulicas que han caracterizado la primera etapa de la vuelta. Porque los corredores ciclistas se están con el buen tiempo, pero andan más cuando el frío y la lluvia azotan sus cuerpos y son entonces los auténticos gigantes de la ruta. Al veteránico Ferdinand Bracke, los jueces no le han dejado salir esta mañana, pero no por consejo médico, sino porque si salía, cobraría la prima correspondiente al contrato que tenía firmado, aunque sólo corriese un centenar de kilómetros; y eso debía ser la intención del belga.

La vuelta ha perdido, si no a uno de los mejores corredores, si, al menos, a un veterano "abuelito", que espera superar la edad tope que Poulidor ha marcado con su hito de 42 años. El líder, en cambio, que es francés, como el añorado "Poulou", cuenta solamente con 23 años. Hinault, que conserva el maillot amarillo después de la cruda etapa de hoy, no sólo viene a la carrera española a prepararse, sino a vencer y triunfar. Sería una credencial más que revalorizase su chance cara al

próximo Tour de France, que es su gran objetivo de este año. Hoy ha estado en todos los contactos importantes que ha habido y figuró incluso en una escapada que pudo ser buena. Claro que la que verdaderamente condujo definitivamente a su protagonista al éxito fue la del holandés Schippers, vencedor de esa primera jornada bajo la intensa lluvia, que le recordó —según me dijo— la brumosa y llanas tierras de Holanda, de donde se dijo, lo mismo que de Flandes, que no se ponía el sol. Pero ¡vaya si se ponía como en Gijón y su bellísimo contorno. Por eso le llaman al país asturiano la costa verde. Tiene que ser y lo es fuertemente intenso el verde de sus montes, valles, cañadas, porque, como en el país vasco, la montaña y Galicia, aquí no para de llover y si se asoma el sol, llega cualquier contrario del duque de Alba y le hace desaparecer.

META DE AVILES

Empezó a llover camino de Avilés, donde estaba situada la segunda meta volante que ganó Isidro Suárez, delante de otro hombre rápido, cual es Suárez —Cuevas, y el belga Cuyte. Ya se transitaba entonces (kilómetro 40) con algún adelanto sobre el horario previsto, superan-

dose el promedio de 38 kilómetros. Antes se había pasado por el bello rincón marino de Luarca (cuya meta volante ganó Rossi), conocido en la nomenclatura hípica, pues un caballo puro sangre, nacido y criado en la finca donostiarra de Lore Toki, ganó, montado por Beguiristain, el Gran Premio de San Sebastián, en una escapada loca, como las incursiones que en el medioevo hicieron los piratas bretones, que bajaron a este bello rincón marino del Cantábrico.

Fue al empezar a remontar el río Nalón cuando los elementos atmosféricos desataron toda su rabia sobre la carrera. De esta forma, el valle del famoso río truchero y salmoneo me pareció más bello que nunca, casi dantesco. Y el esfuerzo de los corredores, de auténticos gigantes de la pedalada, pero, además, la ruta era estrecha, peligrosa y con curvas.

Hubo una escapada poco después de la meta volante de Avilés, que ya hemos descrito, pero su iniciador, el belga Cuyte, era absorbido en el kilómetro 47, por cuyo lugar transitaban los corredores agrupados, el alto de Pravianio (de tercera categoría) arrojó el siguiente resultado: en cabeza, Rossi, seguido de Alberto Fernández Oliva, y el pelotón muy estirado, que en el descenso se fraccionó en varios grupos, pero pronto estos paquetes volverían a reunirse, para en el kilómetro 65 saltar del grupo de cabeza al holandés Bal, el francés Becas y el también francés Quilten, el belga Léman y el español Perurena, que consiguieron una distancia cronométrica de 20 segundos. La escapada acabó en seguida, a los dos kilómetros de haberse producido, y nuevamente en pelotón se subió el segundo puerto y último de la etapa de hoy, también de tercera categoría, conocido por alto de Escampero, por cuya cima transitaba el primer lugar Becas, seguido del guipuzcoano Nozabal y del pelotón estirado, bajo una lluvia torrencial, que no pararía hasta poco después de acabar la etapa en el velódromo de Las Mestas, en Gijón.

Fue en el descenso de este último puerto cuando a 26 kilómetros, el pelotón se fragmentó en varios grupos y aunque después se volvió a unir, a 20 kilómetros escapó el belga Schipper, que poco a poco fue aumentando la ventaja de 10 segundos a 20 y por último a 30, para llegar solitario a la meta en Gijón, en el velódromo de Las Mestas, con 15 segundos de ventaja sobre el pelotón, al frente del cual fue primero el holandés Prinsen. Como quiera que hay bonificación en la llegada, de 15 segundos, la ventaja del vencedor de hoy es doble, y también hay bonificación para los primeros en la montaña en los puertos de primera y segunda categoría y también para el ganador de los metros volantes.

LA SEGUNDA ETAPA

La etapa de mañana es ya de más envergadura, por lo menos hay ya un puerto de montaña de primera categoría, cuyo vencedor en la cima puede decidir también que lo sea en Cangas de Onís, donde acaba esta segunda jornada. Se trata de alto de Fito, muy famoso en la geografía asturiana y principalmente en lo que respecta a las carreras ciclistas.

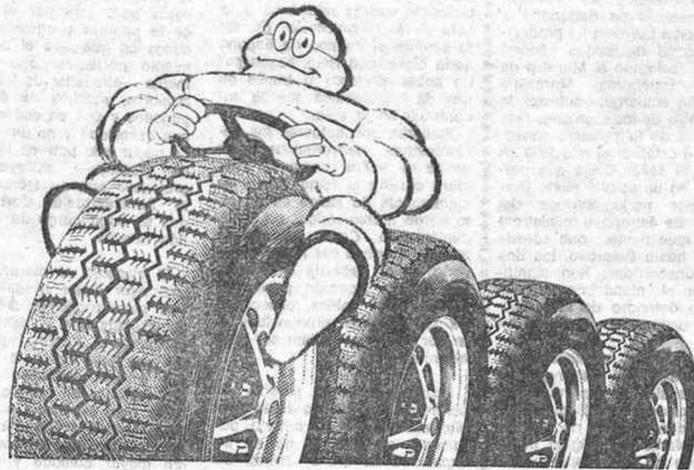
COPA UEFA

El Eindhoven empató en Bastia

BASTIA (Córcega), 26. (Efe).— En partido de ida de la final de la Copa de la Uefa, el Bastia y el PSV Eindhoven, han empatado a cero goles.

RESTAURANTE

"LA MAGDALENA" BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, REUNIONES DE TRABAJO. C/ Valencia-Barcelona, Km. 67. Teléfono 219478. CASTELLÓN



inconfundible ZX

AGENTE EXCLUSIVO

LUIS PRADES, S. A.

Ronda Magdalena, 17 - Tel. 21 55 11

ACUDA A NUESTROS SERVICIOS EN:

CASTELLON

Ctra. Valencia-Barcelona, 28 Torre Michelin Tels. 21 24 11 (C. Vall d'Uxó) 21 55 11

BURRIANA

Ctra. del Puerto, s-n. Edificio Michelin Tel. 51 16 61

ONDA

Ctra. Viver a Burriana, s-n. Tel. 60 10 34

VILLARREAL

VULCANIZADOS RAMIREZ Carretera N-340 Km. 57'05 Tel. 52 09 87

Más de 50 años al servicio del automovilista, con las mejores instalaciones dedicadas al neumático.

MICHELIN



OPERACION FINANPLAZO

DURANTE ESTE MES TODOS LOS APARATOS ELECTRODOMESTICOS QUE USTED NECESITE, PUEDE ADQUIRIRLOS SIN ENTREGA Y COMODAMENTE EN

TRES AÑOS

CON EL NUEVO SISTEMA DE VENTA DE ALMACENES AVENIDA SOLO DURANTE ESTE MES

OFERTAS ESPECIALES DE TELEVISORES EN COLOR

KOLSTER

MODELOS 26 - 20 y 14 PULGADAS

Almacenes AVENIDA

C/ HERRERO, NUM. 11 CASTELLÓN Telf. — 22.64.41 22.62.79

REAL JAEN

Visita el próximo domingo nuestro Estadio Castalia el Real Jaén, un difícil rival para el Castellón, porque situado, como el cuadro albino, en una posición nada cómoda ni fácil, es de imaginar que acudirá a disputar este partido animado del deseo de repetir en Castellón uno de esos empates ya clásicos a los que tiene acostumbrada a su afición.

Decepción sobre la conferencia de seguridad y cooperación europea

"Ha producido pocos resultados" (Oreja)

ESTRASBURGO. (Del enviado especial de Pyresa, Andrés KRAMER).

La aprobación del «Informe Hofers» ha servido para comprobar que la decepción sobre la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE) es mayor a medida que se avanza hacia la derecha.

Por el contrario, el representante del «PSOE» Luis Yáñez, apuntaba en su intervención que existen fuerzas conservadoras tanto en la Europa del Este como en la del Oeste que utilizan el concepto de «distensión» para inmovilizar la historia o «sacificar los derechos humanos».

También hay que registrar que en la aprobación del «Informe Hofers», la delegación italiana, a través del diputado democristiano Pecoraro introdujo una enmienda sugerida por el «caso Moro». En efecto, se trata de

un párrafo donde se afirma que «el terrorismo constituye una de las amenazas contra los derechos humanos y contra el desarrollo del régimen democrático».

Como contrapartida del alegato que Brigitte Bardot hizo a favor de los bebés foca, el Ministro danés para Groenlandia, Jørgen Hansen, hacía notar que este animal representa uno de los principales medios de vida de los nativos de aquella zona.

En cuanto al recurso que ante la corte europea de derechos humanos hubiera podido presentar el director teatral Albert Bodehlla, todo indica que no tendrá lugar. No ha habido por parte del grupo socialista belga la iniciativa que se esperaba, en buena medida a causa de las reticencias que el «PSOE» ha mostrado en relación con este caso.

DECLARACIONES DE MARCELINO OREJA

ESTRASBURGO, 26. (Pyresa). La Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea ha producido «escasos resultados concretos», ha declarado el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja. Sin embargo, subrayó la importancia de las reuniones preparatorias de la próxima convocatoria, a celebrar el año 1980 en Madrid.

Por otra parte, el Ministro español señaló, sin embargo, que la suspensión de las reuniones de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea podrían tener un efecto psicológico negativo sobre los que aparecerían como responsables, y nadie parece hoy dispuesto a aceptar esa responsabilidad.

Analizando las perspectivas que se abren ante la futura conferencia de Madrid, consideró que «los soviéticos previsiblemente intentarán insistir en una concepción puramente estática de la distensión y en las posi-

bilidades abiertas a la cooperación económica y técnica». En su opinión, esta tónica «debe ser resistida y compensada mediante el reforzamiento, sobre todo, del respeto a los derechos humanos en la zona de influencia soviética. Asimismo, continuó diciendo, «sería conveniente examinar medidas militares para el fomento de la confianza».

Por último, mantuvo ante sus interlocutores que «no es deseable la idea de que la conferencia de Madrid tenga una fase a nivel ministerial».

SEGUN HAIG

EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA O.T.A.N. SERIA CLAVE

Carter rechaza el llamamiento soviético sobre la bomba de neutrones

NUEVA YORK. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio PARRA).

En una charla que sostuvo anoche el comandante supremo de las fuerzas de la OTAN con estudiantes de la Universidad de Columbia, Haig aludió específicamente a la conveniencia de describir nuevos miembros a la lista de la organización. En este sentido el ingreso de España sería clave, dijo Haig, según pudo saber «Pyresa» a través de uno de los alumnos que se encontraba en la sala.

Pudieran concebirse las declaraciones neoyorquinas del eminente militar como la más clara alusión al tema salido recientemente de labios de un alto cargo norteamericano. La Administración Carter, aunque se muere de ganas por meter a España en el redil de Occidente, guarda una posición preventiva de cautelas sabias, consciente de que cualquier pronunciamiento por su parte pudiera ser contraproducente.

Haig, sin embargo, parecía encontrarse hablando a título propio, expresando un criterio puramente personal, y no en su capacidad de brazo militar de las quince naciones del pacto.

Al final de la conferencia también desmintió rumores de que se iba a abandonar el directorio o comandancia de la OTAN debido a presuntas desavenencias con la Casa Blanca acerca de cómo habría de concertarse el levantamiento de un dique defensivo en la raya del Rin en línea de guerra contra una eventual invasión por el Este.

Amigo de Europa

Haig ha sido de por vida abanderado de una Europa fuerte, amplia y cohesionada. Una prolongación de América en sus soportes, y también un mercado de entrada y salida. No se cita a Haig como un norteamericano insular, sino como un extrovertido. Amigo de los europeos en definitiva. De ahí que sostenga un nivel de muy buenas relaciones con los círculos políticos de Bonn, Londres y París.

De la bomba neutrónica dijo el general que no deseaba eventurarse a emitir juicios de valor, pero conocidos son sus desacuerdos de criterio con la Administración Carter. El gene-

SENEGAL APOYA LA ESPAÑOLIDAD DE LAS CANARIAS

DAKAR (Senegal), 26. (Efe).—«Hemos mantenido una entrevista con el primer ministro, señor Abdou Diouf, quien nos ha ratificado el apoyo total del Gobierno y del pueblo senegalés en la defensa de la españolidad de las Islas Canarias», ha manifestado a Efe Ignacio Camuñas, quien, presidiendo una delegación del Parlamento español, ha visitado Senegal durante los días 24 y 25 de este mes.

Componen la delegación española, además del presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, el vicepresidente, Carlos Sentís, el senador Alberto de Armas, del PSOE, Raúl Morodo, diputado

ENTREVISTA TITO-HUSSEIN

BELGRADO, 26. (Efe).—El Presidente yugoslavo, mariscal Josip Broz, Tito, y su invitado oficial, el Rey Hussein de Jordania, han examinado hoy la situación del Próximo Oriente y algunos temas bilaterales, además de los preparativos de las conferencias de países no alineados.

Los observadores diplomáticos presumen que el monarca hachemita habría tratado también con Tito sobre suministro yugoslavo de ayuda militar al Reino de Jordania.

Tito y el Rey de Jordania han conversado en horas de la tarde en la residencia del mariscal yugoslavo, en la isla adriática de Brioni.

Dayan, en Washington

CARTER INSISTE EN LA VENTA DE AVIONES A LOS ARABES

WASHINGTON, 26. (Efe).—A pesar de las reiteradas peticiones para que lo apiazara, el Presidente Carter informó hoy al comité de relaciones exteriores del Senado de que el viernes enviará al Congreso su troveitado «paquete» sobre la venta de cazas a reacción a varios países de Oriente Medio.

El mensaje fue entregado por el secretario de Estado, Cyrus Vance, en la sede de su departamento. El senador demócrata

por Ohio, Frank Church, miembro del citado comité, dijo a los periodistas que él y otros miembros habían expresado su firme oposición al momento cedido para el envío al Congreso de tal iniciativa.

La parte más discutida de la entrega de los 200 cazas a reacción sería la venta de 60 aparatos F-15 supermodernos a Arabia Saudita, Egipto recibiría 50 aviones del tipo F-5 e Israel 90 F-15 y F-16.

El ministro de Asuntos Exteriores israelí, Moshe Dayan, se reunió el mismo miércoles con Cyrus Vance para discutir la situación en Oriente Medio y para tratar de persuadir a Estados Unidos de que debe apiazar la entrega de los cazas a reacción a Arabia Saudita y Egipto.

A pesar de las advertencias de muchos legisladores de que la venta prevista podría conducir a una escalada de la tensión en Oriente Medio, Carter ha dicho que él mismo anulará la propuesta de venta en su totalidad si el Congreso decide negarse a una parte de la misma. Israel declaró el martes que está dispuesto a renunciar a los cazas que le correspondían en esa venta con tal de evitar que los restantes vayan a parar a manos de los árabes.

Para impedir que la venta se realice, las dos cámaras del Congreso norteamericano tendrían que emitir un voto negativo mayoritario en el plazo de

30 días. Carter declaró a los periodistas el pasado lunes que la venta propuesta conviene a los intereses nacionales de Estados Unidos.

DAYAN, EN WASHINGTON

WASHINGTON, 26. (Efe).—El Congreso espera todavía recibir el proyecto de ley del Gobierno Carter sobre la polémica venta de aviones de guerra a Oriente Medio, mientras que el ministro israelí de Asuntos Exteriores, Moshe Dayan ha comenzado a intentar persuadir a los funcionarios norteamericanos de no suministrar los aviones a los árabes.

Dayan llegó ayer para mantener unas conversaciones que se centrarán posiblemente sobre la venta —valorada en 4.800 millones de dólares— así como en las gestiones por lograr un plan de compromiso para el futuro de los territorios árabes ocupados como parte de un acuerdo de paz en Oriente Medio.

La visita de Dayan coincide con el envío oficial por parte de Carter al Congreso del proyecto de venta de armamentos. La Administración pretende vender 60 «F-15» a Arabia Saudita, 50 «F-5» a Egipto y 15 «F-15» y 75 «F-16» a Israel.

RECHAZO DE CARTER AL LLAMAMIENTO SOVIETICO

WASHINGTON, 26. (Efe).—El presidente Carter ha rechazado categóricamente el llamamiento soviético en favor de una prohibición mutua de la producción de la discutida bomba de neutrones, ya que no tendría significado alguno para los rusos, porque ellos no necesitan el arma.

Carter manifestó ayer, en conferencia de prensa, que la bomba pensada primordialmente como granada anti-tanque para la OTAN, estaba destinada a ampliar la abrumadora superioridad soviética en fuerzas de carros de combate en el continente europeo.

Es una bomba con una espoleta para proyectiles teledirigidos de corto y medio alcance, cuyas radiaciones pueden penetrar a través de las corazas de los tanques y otros vehículos blindados, matando a los tripulantes de sus dotaciones, pero con daños mínimos a edificios y otras propiedades.

SANTIAGO CARRILLO Y LA O.T.A.N.

PARIS, 26. (Efe).—Las relaciones de España con la OTAN es un asunto que nos concierne a nosotros y no a la URSS —declaró el secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, en una entrevista publicada hoy por el matutino conservador parisense «Le Figaro».

Refiriéndose a las críticas expresadas durante el IX Congreso del PCE por la delegación soviética, presidida por Afanassiev, el líder comunista español estima que «lo menos que se puede decir es que eran inoportunas».

«Las consideraciones de Afanassiev —añade— se encuentran en la línea de nuestros amigos soviéticos, que siempre manifestaron divergencias con nosotros. Pero no reunimos un Congreso para criticar a la URSS y a los países del Este, pues, como dicen los franceses, tenemos «d'autres chats a fouetter».

A CABO VERDE

DAKAR, 26. (Efe).—Hoy ha salido para Cabo Verde y Guinea Bissau los miembros de la delegación parlamentaria española que durante dos días han mantenido en Dakar diversas entrevistas con miembros del Gobierno y del Parlamento senegalés.

DAKAR, 26. (Efe).—Hoy ha salido para Cabo Verde y Guinea Bissau los miembros de la delegación parlamentaria española que durante dos días han mantenido en Dakar diversas entrevistas con miembros del Gobierno y del Parlamento senegalés.

HOY LLEGA JENKINS A MADRID

BRUSELAS, 26. (Efe).—El presidente de las Comunidades Europeas, Roy Jenkins, viajara mañana a Madrid para realizar su primera visita oficial a España que él mismo calificó como «muy oportuna y útil, tras la petición de ingreso por el Gobierno español».

«No se trata de negociar nada —declaró a la prensa española el máximo responsable del ejecutivo comunitario—, sino de examinar conjuntamente las perspectivas de la integración española».

«El Gobierno —prosiguió— manifestará sus ideas y yo explicaré nuestra posición a la luz del «fresco» sobre la ampliación que acabamos de aprobar».

en Bruselas. También deseo informarme mejor de la situación política y económica del país».

Jenkins será recibido por el Rey Juan Carlos, se reunirá con el Presidente Adolfo Suárez, y mantendrá conversaciones con el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y con el Ministro para las Relaciones con la CEE, Leopoldo Calvo Sotelo.

En el marco de sus contactos políticos, según el programa oficial hecho público en Bruselas, se entrevistará con el Presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, y con los líderes de los principales partidos políticos. También cambiará impresiones con representantes de la industria y de la banca.

Autoalarma Bosch el "espanta-ladrones" electrónico. 1.- Autorradio. 2.- Capó. 3.- Encendido. 4.- Maletero. 5.- Cerradura de Seguridad. 6.- Puertas. Bosch ha diseñado el único sistema que convierte su coche en un vehículo intocable. "Autoalarma BOSCH" protege todos los puntos vulnerables del automóvil, por medio de un dispositivo que hace sonar la bocina repetidas veces, y con la consiguiente huida del frustrado ladrón. Por otra parte, queda también instantáneamente bloqueado el sistema de encendido o arranque (según se desee). Para mayor información, diríjase a su proveedor habitual o a ROBERT BOSCH COMERCIAL ESPAÑOLA, S.A., Embajadores, 146. Madrid-5. Deje que BOSCH trate a los ladrones con astucia electrónica, y usted tranquilo. Técnica Bosch mejora su coche. BOSCH

piva mantiene los precios. MOTOCULTORES de 2 a 10 HP conversiones con arado, fresas y segadora. P.V.P. desde 32.532 Ptas. CORTACESPED con anchuras de corte de 450 y 510 mm. P.V.P. desde 15.696 Ptas. MOTOBOMBAS de presión, caudal y autoaspirante. de 1,5 a 6 HP. P.V.P. desde 10.751 Ptas. MOTOBOMBAS A GAS-OIL de presión y caudal con motor convencional de 2 tiempos P.V.P. desde 19.680 Ptas. TAMBIEN: grupos electrógenos, motosierras, atomizador, espolvoreador, bomba vertical de profundidad, motosegadoras. piva motor DELEGACION EN: C/ Sanahuja, n.º 53.- Tfno. 22 07 14 - CASTELLON